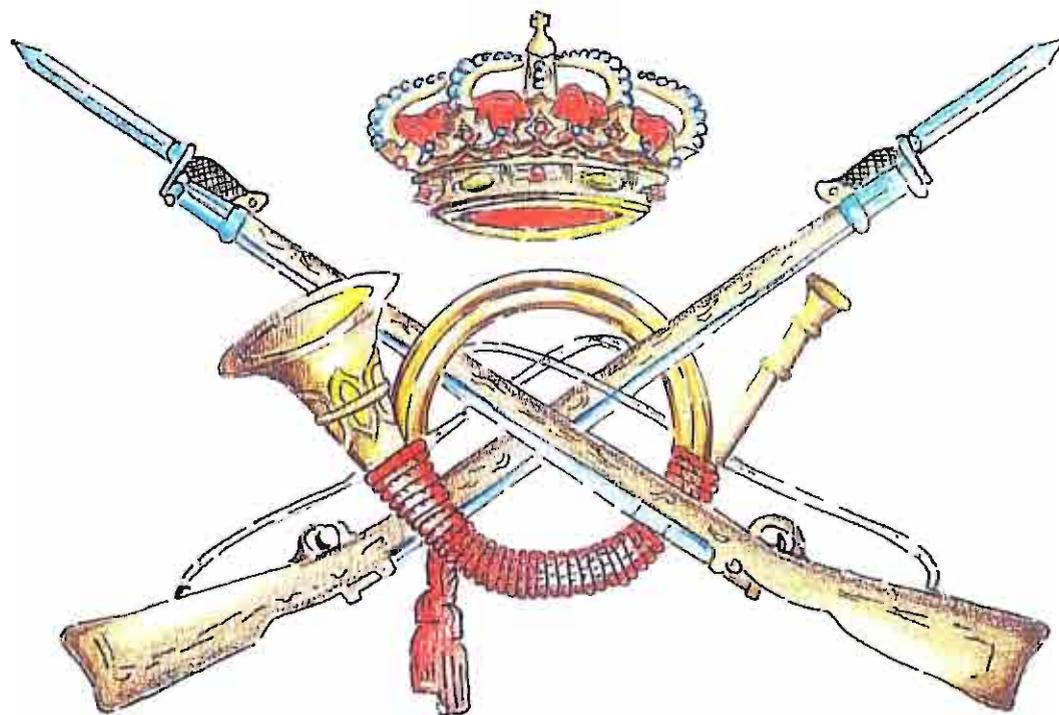


# MEMORIAL

## DE



# INFANTERIA

N.º 40

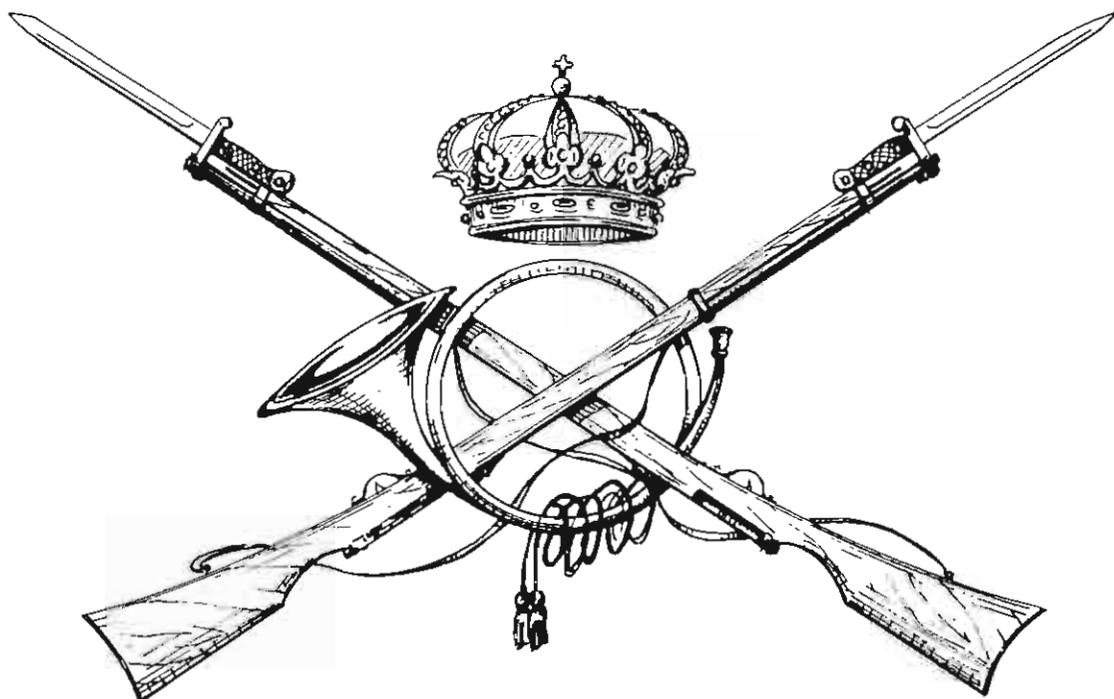
AÑO 1999

# MEMORIAL DE INFANTERÍA

---

4.<sup>a</sup> época - Año 1999 - Núm. 40

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

---

## DIRECTOR

Excmo. Sr. General Inspector del Arma de Infantería  
D. Ignacio Romay Custodio

## SUBDIRECTOR

Sr. Coronel Jefe de la Secretaría de Infantería  
D. Francisco Díaz Pascual

## CONSEJO DE REDACCION

Tcol. D. Juan Zayas Unsión	Jefatura de Apoyo y Servicios
Tcol. D. José Pulido Galeano	Jefatura de Doctrina
Tcol. D. José Gracia Recio	Jefatura de Orgánica y Materiales
Tcol. D. Martín Corbacho Seguro	Jefatura de Instrucción/Adiestramiento y Evaluación
Tcol. D. Abelardo Romay Ibañez	Jefatura de Investigación y Análisis
Tcol. D. Manuel Barbero Arévalo	Jefatura de Estudios (Medios)
Tcol. D. Antonio Izquierdo García	Jefatura de Estudios (Táctica/Perfeccionamiento)
Tcol. D. Pedro García Díaz	Jefatura de Estudios (Instrucción y Adiestramiento)
Cte. D. Luis Serrano Jiménez	Jefatura de Estudios (Táctica)
Cte. D. Luis Jou Rivera	Jefatura de Estudios (Táctica)
SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez	Plana Mayor de Mando

## COORDINADOR

Coronel D. José Luis Isabel Sánchez  
Teniente Coronel D. Ignacio Barona Martínez

## PUBLICACION

JEFE DE PUBLICACION: Cte. D. Marcelo Moreno Carretero - Jefe del departamento de Humanidades.

SECRETARIO: SBMY. D. Joaquín Navarro Méndez.

Academia de Infantería. Teléfonos 925/ 22 61 00 - 22 71 00 Ext. 138 y 146.

Distribución y suscripciones: Centro de Publicaciones C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 30 - 28071 (Madrid)

Telfs.: 91 320 25 00 (Ext. 4222) Fax 91 320 44 38 Correo Electrónico: publicaciones@mde.es

EL MEMORIAL DE INFANTERIA es una publicación profesional, tiene por finalidad difundir ideas y datos que, por su significación y actualidad, tengan un interés especial y resulten de utilidad para los componentes del Arma.

Con la exposición de noticias, vicisitudes y perspectivas, se logra difundir lo actual, el futuro y el pasado de la Infantería.

Así se impulsan las acciones que tienen por objeto exaltar sus valores y tradiciones, relacionar a sus Unidades y a sus miembros tanto en activo como retirados.

Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de sus autores.

Edita: Ministerio de Defensa  
Secretaría General Técnica



NIPO: 076-99-013-7  
ISSN:1137-4268  
Depósito Legal: M-30318-1997

Diseño, impresión  
y encuadernación: Imprenta de la Academia de Infantería  
Cuesta San Servando, s/n  
45090 TOLEDO

## ÍNDICE GENERAL

<b>TÁCTICA Y LOGÍSTICA</b>	<b>5</b>
EMPLEO DE LAS UNIDADES ACORAZADAS EN MONTAÑA	7
LA SECCIÓN DE INFANTERÍA LIGERA EN EL ATAQUE (I)	17
<b>INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO</b>	<b>23</b>
EJERCICIOS DE INSTRUCCIÓN. DERECHO DE LA GUERRA	25
<b>ORGÁNICA Y MATERIALES</b>	<b>33</b>
EL PELOTÓN DE FUSILES. UNA CONSTANTE EVOLUCIÓN	35
<b>LECCIONES APRENDIDAS</b>	<b>43</b>
ENSEÑANZAS DEL TERCER MANDATO DEL 5.º BON. DE INFANTERÍA FRANCÉS EN SARAJEVO	45
<b>AGENDA</b>	<b>51</b>
LOS SUBOFICIALES Y LA ACADEMIA DE INFANTERÍA	45
SARGENTO DE INFANTERÍA D. MARIANO GARCÍA ESTEBAN. PRIMER «CARRISTA» LAUREADO.	57
GOE IV «ALMOGÁVARES» (1987-1996). BRILPAC «ALMOGÁVARES» VI (1996- )	65



***TACTICA***

***Y***

***LOGISTICA***

# EMPLEO DE UNIDADES ACORAZADAS EN MONTAÑA. GRECIA 1941

## INTRODUCCIÓN.

Regresamos a las páginas del Memorial para tratar otro acontecimiento histórico del que podemos extraer algunas consecuencias tácticas interesantes a pesar del tiempo transcurrido.

Trataremos en esta ocasión la acción de las Unidades acorazadas alemanas que junto con una División de Montaña en 1941 ocuparon la ciudad griega de Larissa tras realizar una acción ofensiva a través de una zona montañosa.

En el ejemplo que en esta ocasión sometemos a consideración vemos como la aplicación acertada de los principios del arte de la guerra que plantea nuestra doctrina, junto con la audacia de un jefe decidido, contribuyeron a conseguir un éxito rotundo.

A menudo consideramos la infiltración como un procedimiento de combate de uso exclusivo para Unidades a pie. Las antiguas orientaciones de Batallón de Infantería Motorizado definían la infiltración como «procedimiento de combate que se basa en la utilización de formaciones diluidas y en el aprovechamiento del terreno, de la noche y de las circunstancias atmosféricas», y lo calificaban como idóneo para el BIMT.

Nuestra doctrina actual define a la infiltración como la forma de maniobra (ofensiva) en la que, mediante movimientos de fuerzas propias de pequeña entidad, no detectados por el enemigo, se penetra en su dispositivo para atacar posiciones en su retaguardia. Parece una definición mas abierta y no ciñe el procedimiento como de empleo exclusivo de Unidades a pie.

Aquí veremos un ejemplo en el que gracias a la infiltración de una Unidad acorazada por un terreno que el defensor consideró como pasivo se consiguió derrotar a un enemigo establecido en una posi-

ción defensiva bien organizada y cuya ruptura por procedimientos tradicionales hubiera producido costosas bajas.

El procedimiento de estudio sigue siendo el tradicional ya planteado en estas páginas en trabajos anteriores. Tras una breve ambientación histórica de carácter general, entraremos en el análisis somero de la campaña de tal manera que podamos enmarcar convenientemente la acción táctica que estudiaremos posteriormente, para finalmente extraer algunas de las consecuencias que se derivaron de la propia acción, así como algunas conclusiones desde el punto de vista táctico.

## SITUACIÓN ESTRATÉGICA.

El 28 de octubre de 1940 los italianos desencadenaron la invasión de Grecia desde posiciones en Albania, país que habían ocupado en abril de 1939. A pesar de la superioridad numérica italiana, la operación no tuvo éxito y, a mediados de diciembre, los griegos habían rechazado el ataque logrando estabilizar el frente en el interior de Albania.

Con la idea de abrir un frente continental los británicos habían ofrecido su apoyo a los griegos y el despliegue en su país de una fuerza expedicionaria cuyo componente terrestre sería de entidad Cuerpo de Ejército según el organigrama que puede observarse en la **figura 1**.

Las fuerzas terrestres británicas comprendían la 2ª División Neozelandesa, al mando del General B.C. Freyberg, la 6ª australiana y una Brigada Acorazada británica, todas bajo el mando del General Raitland Wilson. A estas fuerzas se les unían posteriormente la 7ª División australiana y una Brigada polaca.

La decisión británica de intervenir en Grecia es difícil de justificar desde un punto de vista estrictamente militar. Los griegos a pesar de haber combatido bien en Albania, no estaban en condiciones de resistir una ofensiva a gran escala y las fuerzas británicas enviadas como refuerzo no serían capaces de desequilibrar la situación.

Sin embargo, con su redespiegue en Grecia desde el norte de África se privó al General Wavell, entonces Comandante en

Jefe británico de Oriente Medio, de una excelente oportunidad de ocupar Trípoli y desalojar a los italianos de Libia tras el éxito obtenido con sus acciones de principios de 1941.

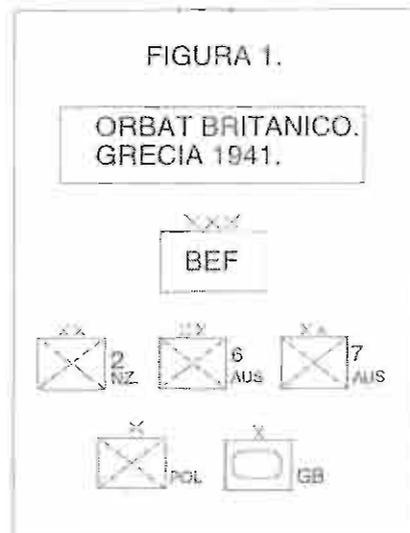
Además de desguarnecer gravemente el norte de África en un momento clave, el traslado a Grecia de un volumen de fuerzas terrestres importante podría permitir a los alemanes asestar a los británicos un golpe del que quizás no pudieran restablecerse aniquilando el grueso de sus fuerzas en los Balcanes y amenazando Suez desde el norte.

Ante esta situación estratégica y tras el fracaso en atraer a Yugoslavia junto a los países del Eje, Hitler decidió poner en práctica el Plan Marita que se había estudiado a finales de 1940 para la ocupación de la península Balcánica.

## LA OPERACIÓN MARITA.

Los planes para la defensa del territorio griego se basaban en el establecimiento de varias líneas cuyo esquema aparece en la **figura 2** superponible al mapa que se acompaña como anexo. La más importante de ellas, la línea Metaxas, con 160 km de longitud, discurría a lo largo de la frontera con Bulgaria y estaba dividida a su vez en otras dos líneas de defensa una apoyada sobre el río Vardar y otra sobre el río Struma.

Más al sur se encontraba la línea Aliakmon de alrededor de 100 km de longitud y que se extendía



desde la desembocadura del río del mismo nombre hasta la frontera yugoslava en dirección hacia el norte. Esta línea se apoyaba en un terreno montañoso que domina la gran llanura macedónica hasta Salónica.

La importancia de la línea Aliakmon era grande puesto que en caso de que Yugoslavia permaneciese neutral representaría un importante punto de apoyo para cerrar un ataque alemán desde Bulgaria. Pero si Yugoslavia era in-

vadida los alemanes podrían envolver la línea Aliakmon por el norte envolviendo a las fuerzas griegas desplegadas en Macedonia.

Para resolver esa última eventualidad y no depender de la posición yugoslava, se consideró necesario establecer una línea al sur de la anterior, que apoyándose en el monte Olimpo por el este y en los montes Pindos por el oeste, atravesase Grecia transversalmente entre Tesalia y el Epiro, y permitiese acoger a las tropas griegas de Albania en caso de que hubieran de replegarse.

El dispositivo de defensa aliado era el siguiente:

- El Primer Ejército griego, con 14 Divisiones a tres Regimientos de Infantería cada una, se enfrentaba en Albania a dos Ejércitos italianos con 19 Divisiones a dos Regimientos.
- El Segundo Ejército griego, con 7 Divisiones, cubría las fronteras de Yugoslavia y Bulgaria. Desplegaba con 3 Divisiones guarneciendo la línea Metaxas entre el valle del Struma y la frontera turca, dos Divisiones entre el Struma y el Vardar y otras dos al oeste del Vardar cubriendo la concentración de fuerzas británicas en el río Aliakmon.
- El Cuerpo Expedicionario Británico desplegaba entre la línea Aliakmon y la zona del monte Olimpo.

Las fuerzas alemanas designadas para la ocupación de Grecia estaban formadas por las Unidades del 12 Ejército alemán, mandado por el General



List, y que sumaban 8 Divisiones de Infantería y 2 Acorazadas. Su composición es la que vemos en la **figura 3**.

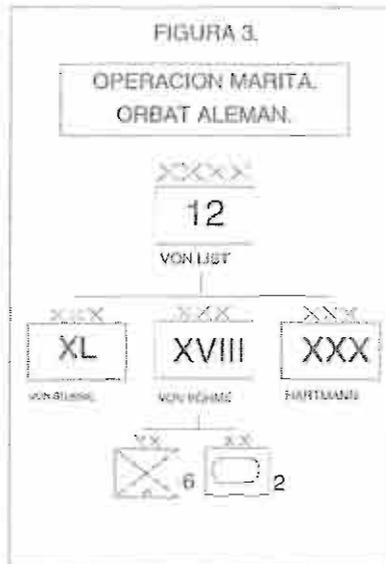
El ataque alemán se desarrolló en tres fases (**figura 4**). Una primera fase de ruptura que duró entre los días 6 y 10 de abril hasta alcanzar la línea formada por KOZANI - SALONICA y la costa del Mar de

Tracia. La segunda, que podemos denominar de penetración duró hasta el 27 de abril y es dónde se sitúa la acción que trataremos posteriormente. Finalmente hubo una tercera fase de explotación que podemos establecer entre la ruptura alemana en las Termópilas y la capitulación del gobierno griego.

Al día siguiente de iniciado el ataque la línea Metaxas fue rota y el día 9 la 2ª División Panzer ocupó Salónica y aisló a todas las tropas griegas al este del río Struma.

El 10 de abril el ala derecha del 12 Ejército, su esfuerzo principal, había cruzado la frontera al sur de Monastir. En este sector la resistencia griega se rompió rápidamente y el avance alemán continuó a través de Florina hacia los Montes Pindos amenazando con copar a todas las divisiones griegas del frente albanés.

El 13 de abril los griegos empiezan a replegar a sus Unidades de Albania pero ya es demasiado tarde puesto que los alemanes ya habían cortado sus líneas de repliegue. Mientras se desarrollaban estas operaciones decisivas, los británicos preparaban posiciones para cerrar las vías de penetración en la zona del monte Olimpo, con la finalidad de impedir el avance alemán hacia el sur y, de esa manera, evitar la convergencia de los dos esfuerzos del 12 Ejército.



## ATAQUE AL OLIMPO Y OCUPACIÓN DE LARISA.

Tras la ocupación de Salónica el General Böhme, jefe del XVIII CE alemán recibió la orden de avanzar desde Katerini a ambos lados del Olimpo y capturar Larisa cortando la retirada de los aliados en Macedonia central.

Para cumplir su misión Böhme contaba con la 2ª División Panzer y con la 6ª División de montaña. En esos momentos, las Divisiones Panzer contaban con una Brigada Acorazada y otra de Infantería, ambas, con una organización binaria y sin elementos de apoyo, todos estaban centralizados en la División (ver organigrama en la **figura 5**).

En esa época, la mayoría de los batallones de carros alemanes todavía disponían de los modelos Panzer II y III. El más avanzado modelo Panzer IV estaba todavía poco introducido. Las unidades en servicio de este último modelo, estaban reservadas para las Unidades que más tarde lanzarían la operación Barbarroja, el ataque alemán a la Unión Soviética. En la **figura 6** podemos ver un resumen de las características de los medios acorazados alemanes de la época.

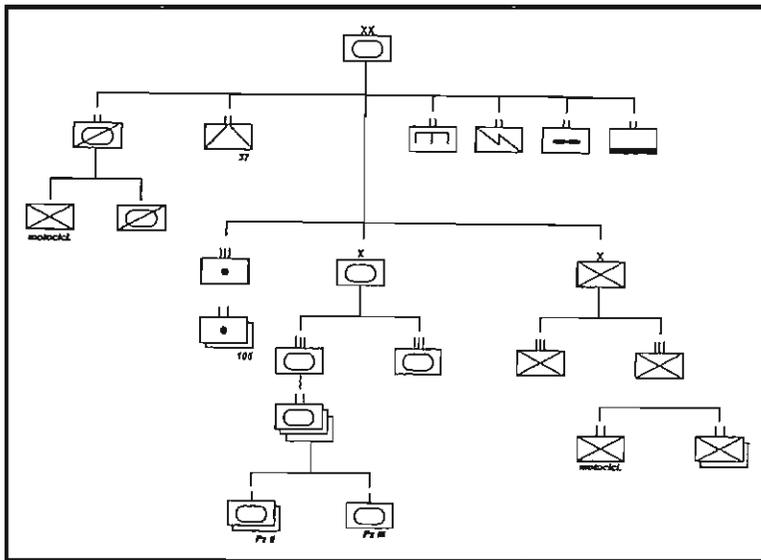
Böhme desplegó a sus Unidades con el siguiente dispositivo (**figura 7**):

- En el flanco derecho, una agrupación táctica de la 2ª Panzer, con un Regimiento Panzer y otro de fusileros, avanzaría al norte del Olimpo hacia Elasson, donde estaba desplegada la 16 Brigada australiana.
- En el flanco izquierdo, otra agrupación de la misma División y con la misma composición, avanzaría a lo largo de la vía férrea entre el Olimpo y el mar hacia Larisa.
- En el centro del dispositivo la 6ª DM avanzaría directamente hacia el Olimpo.

La agrupación que avanzaba por el flanco izquierdo alemán desde Katerini, fue detenida en una zona elevada entre el Olimpo y el mar. Las fuerzas enemigas desplegadas en esa zona compuestas por el 21 Batallón de la 2ª División de Nueva Zelanda, una Batería de Artillería y una Unidad de Ingenieros, no disponían de armas contracarro por pensar



Figura 5. Divisiones Panzer, 1941



que el terreno no era el adecuado para el empleo de medios acorazados e impedía su actuación. Sin embargo, consiguieron detener el avance de las Unidades alemanas, quienes reiteraron el ataque sin éxito empleando un Batallón de carros, otro de fusileros y una Compañía de Zapadores.

Después de un detallado reconocimiento del terreno, el jefe alemán, Coronel Balck, decidió que la única posibilidad de éxito era lanzar un ataque de flanco con sus Unidades de fusileros. El terreno en las laderas del Olimpo era extremadamente difícil incluso para Unidades a pie, pero por esa razón era improbable que estuviese bien defendido. En consecuencia las unidades de carros realizarían una acción fijante y bajo la protección de sus fuegos el Batallón motociclista del 304 Regimiento rompió el contacto tras lo que recibió la orden de realizar una acción de flanco a pie (figura 8).

Esta Unidad fue seguida por otro Batallón de fusileros que realizó una acción aún más amplia desde el flanco derecho mediante una marcha de increíble dificultad sobre terreno muy accidentado y con abundante vegetación. Frente a los británicos solo permanecieron los carros y la Compañía de Zapadores de la Agrupación.

Por la mañana del día 16 se demostró que la instrucción y la espléndida condición física de los

fusileros alemanes habían producido sus resultados. Mientras las tropas motociclistas atacaban el flanco izquierdo de los neozelandeses, los fusileros a pie actuaron sobre la retaguardia de la posición y la ocuparon por sorpresa. Los británicos huyeron hacia el sur abandonando armamento pesado, vehículos y equipo.

A la vista del repliegue enemigo, el Coronel Balck ordenó avanzar a sus carros inmediatamente y mantener la presión sobre el enemigo. Sin embargo, tanto el cansancio de los fusileros como la lentitud en el avance de los carros por la extrema dificultad del terreno impidieron la persecución. Durante la noche del 16, se realizó una detención mientras se recono-

cía el acceso oriental de las riberas del Pinios, que en esa zona son muy abruptas, y los zapadores acondicionaban los caminos existentes para facilitar el movimiento de los carros.

A mediodía del 17 de abril, dos Compañías de carros habían alcanzado los puntos de paso previstos en una garganta muy estrecha con grandes cortados a los lados y con el río Pinios formando un imponente torrente en el centro. Por la ribera norte del río, circulaba la vía de ferrocarril de Salónica a Atenas, y por la sur, una carretera que era inaccesible por la inexistencia de puentes y la carencia de medios de pontoneros que todavía no habían llegado.

Una de las Compañías avanzó cuidadosamente a lo largo de la vía férrea. Se alertó a las tropas para que mantuviesen grandes distancias de seguridad puesto que unos pocos proyectiles habrían destruido a la Unidad completa. Al principio el movimiento se hizo sin problemas. El primer túnel sobre la vía estaba intacto, pero el segundo había sido volado y los carros tuvieron que detenerse. Las Unidades de reconocimiento, encontraron un punto de paso en el Pinios por donde podía intentarse el paso de los carros sin necesidad de apoyo con medios de vadeo.

Balck decidió arriesgar un carro en el intento y

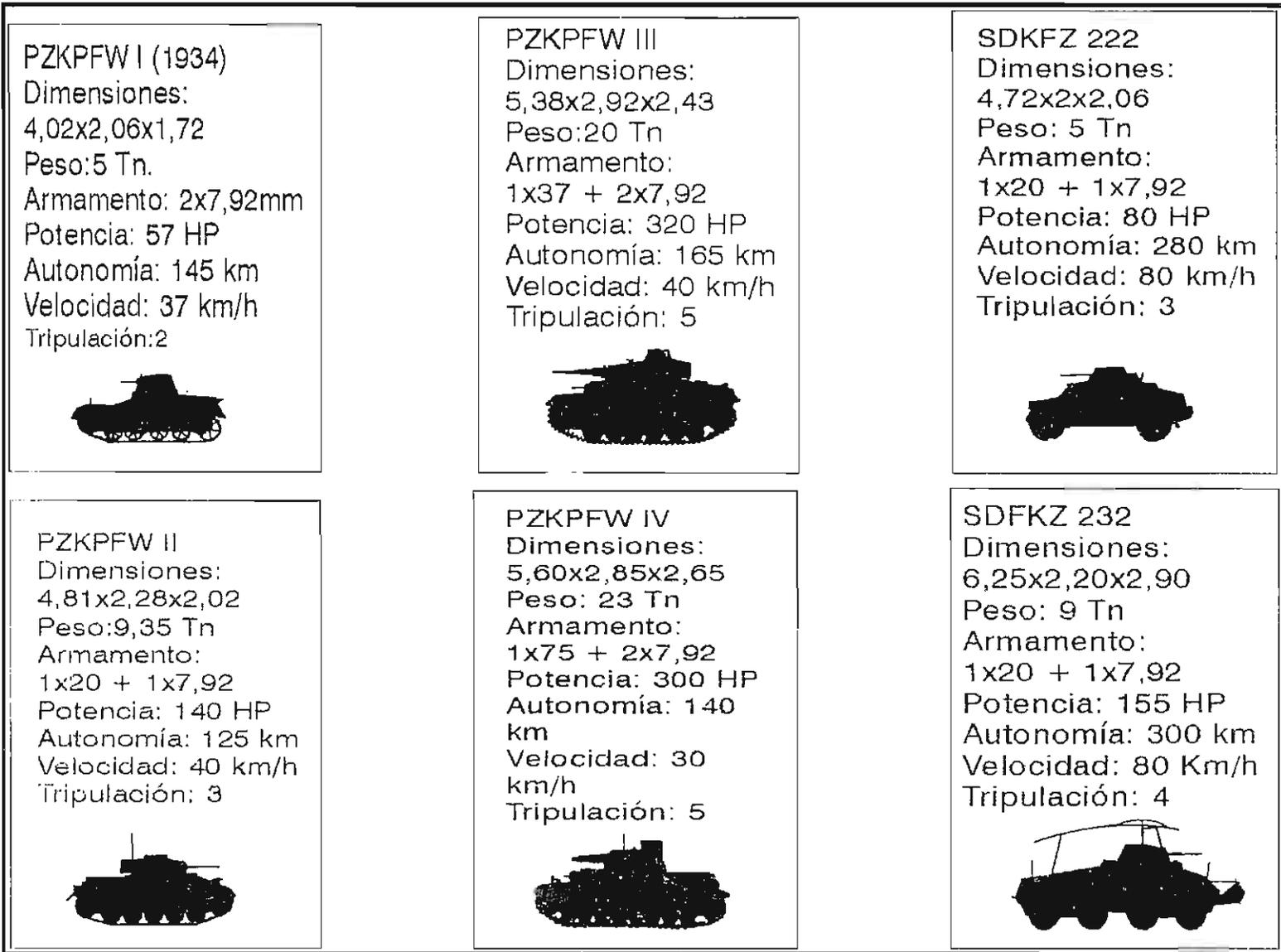


Figura 6. Medios Acorazados. Alemania 1941

Figura 7. XVIII CE. Esquema de Maniobra

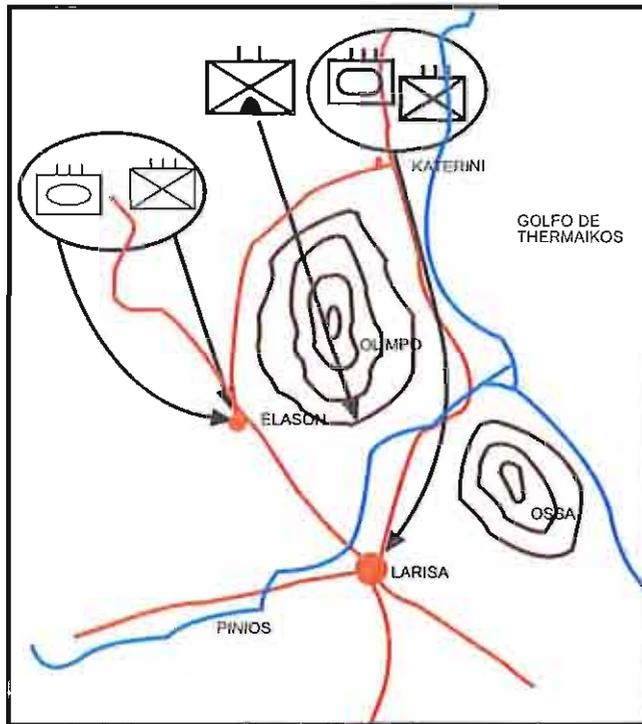
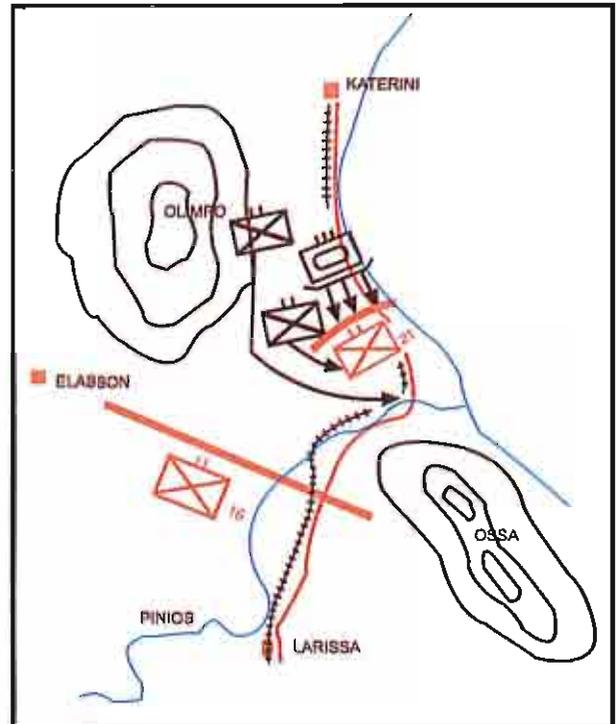


Figura 8. Acción AGT BALCK.



consiguió cruzar. Dos más le siguieron, pero la operación era difícil y peligrosa. Cada carro tardaba entre media y una hora en cruzar. Algunos motores se llenaron de agua y los carros tuvieron que abandonarse. Sin embargo, los tres primeros carros que consiguieron cruzar avanzaron por la carretera y atacaron una posición australiana, cuyos hombres sorprendidos y sin defensa contracarro la abandonaron.

Al mismo tiempo, se enviaron destacamentos del 304 Regimiento de Infantería para colaborar en la reparación de la carretera. El paso del Pinios continuó en la tarde del 18, Balck había conseguido ya reunir un Batallón de carros y otro de fusileros al otro lado del río. Los vehículos de ruedas no habían podido cruzar pero como apoyo de fuegos se disponía de 4 piezas de 100 mm remolcadas por tractores. Para un hombre con el temperamento de Balck era suficiente. Con estas Unidades atacó a los australianos que defendían la zona.

La 16 Brigada australiana defendía los accesos a Larisa y, en esos momentos, estaba siendo

presionada por la 6ª División de Montaña que atacaba desde el Olimpo y por la otra Agrupación de la 2ª Panzer desde Elason que, a pesar de sus esfuerzos, no conseguían doblegar la defensa de los británicos.

El avance de Balck a través de terreno considerado como pasivo decidió la acción. Sus carros alcanzaron pronto terreno abierto y avanzaron rápidamente sobre los australianos, quienes sorprendidos, se retiraron durante la noche. Al amanecer del 19 las Unidades de Balck entraron en Larisa.

#### CONCLUSIONES.

Dada la naturaleza del terreno y la mala calidad de las comunicaciones, el ritmo del avance alemán en la campaña de los Balcanes, especialmente en Grecia, superó en términos relativos al de campañas anteriores.

Sobre la acción de Balck en el monte Olimpo un informe oficial neozelandés de la época afirmaba que «rara vez en la guerra se utilizaron los ca-

rrros en terreno tan difícil, ni se empujó a hombres con 500 km de marcha a sus espaldas a moverse tan rápidamente y en condiciones tan difíciles. La acción de Larisa es un récord de la que cualquier soldado debería sentirse orgulloso».

La ocupación de Larisa, supuso una importante ventaja para los alemanes, puesto que representaba la ocupación de un nudo de comunicaciones muy importante para la continuación de la campaña.

Tras esta acción, la campaña de Grecia evolucionó rápidamente, permitiendo el rápido avance de las Divisiones alemanas sobre las Termópilas y, posteriormente, sobre Atenas el día 27. Al día siguiente, el gobierno griego firmaba la capitulación.

Por otro lado, el éxito de Balck debe atribuirse a su audacia al emplear infantería motorizada en unas condiciones que otros sólo habrían considerado adecuadas para tropas de montaña. El propio Balck, llegó a la conclusión de que sólo los vehículos de cadena son aptos para moverse en terreno tan difícil y que todos los vehículos de una División Acorazada debían ser de cadenas.

El caso propuesto, es un magnífico ejemplo de aplicación del principio de sorpresa al utilizar medios no esperados por el enemigo en un terreno considerado pasivo. Por otro lado, nos permite comprobar las características de adherencia y adaptación al terreno de las Unidades de Infantería, así como el carácter resolutivo de las Unidades acorazadas.

### Índice de figuras.

1. ORBAT del Cuerpo Expedicionario Británico.
2. Esquema del dispositivo de defensa en Grecia.
3. ORBAT del 12 Ejército alemán.
4. Esquema del desarrollo de la operación Marita.
5. Organigrama de las Divisiones Panzer en abril de 1941.
6. Material acorazado alemán en abril de 1941.
7. Esquema de maniobra del XVIII CE alemán.
8. Esquema de la acción en la zona del monte Olimpo y Larisa.

### CRONOLOGÍA DE LA CAMPAÑA.

- 28OCT40. Invasión italiana de Grecia.
- 13DIC40. Hitler emite la Directiva nº20 para la Operación Marita cuyo objeto es asegurar el dominio de Grecia en caso necesario.
- 23FEB41. Acuerdo greco-británico por el cual el gobierno griego acepta el ofrecimiento británico de ayuda militar en caso de invasión.
- 04MAR41. Llegada de las primeras Unidades británicas a Grecia procedentes de Egipto.
- 25MAR41. Yugoslavia se adhiere al Pacto Tripartito. Alemania anuncia que respetará su neutralidad.
- 27MAR41. Golpe de estado en Yugoslavia. Denuncia del pacto tripartito.
- 30MAR41. Ofensiva de Rommel en Cirenaica.
- 06ABR41. Inicio de la Operación Marita. Ataque de las fuerzas del Eje (Alemania, Italia, Hungría y Bulgaria) contra Yugoslavia y Grecia.
- 08ABR41. Los alemanes atraviesan la línea Metaxas. Ocupación de Salónica. Capitulación de las fuerzas griegas en Macedonia Oriental.
- 14ABR41. Los británicos se repliegan de la línea Aliakmon. Capitulación del gobierno yugoslavo. Ataque alemán en la zona del monte Olimpo.
- 19ABR41. Los británicos se repliegan a las Termópilas.
- 20ABR41. Capitulación del Ejército griego del Epiro.
- 24ABR41. Inicio de la evacuación hacia Creta de las fuerzas británicas en Grecia.
- 27ABR41. Entrada de los alemanes en Atenas.
- 28ABR41. Las últimas tropas británicas abandonan Grecia. Capitulación del gobierno griego.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Artola, Ricardo. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. Editorial Altaya. Barcelona. 1996.
- Fuller, John. MAQUINAS DE GUERRA. Editorial Bibliográfica Española. Madrid. 1945.
- Lidell Hart, Basil. HISTORIA DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. Ed Luis de Caralt. Barcelona. 1972.
- Mellentin, Frederick von. PANZER BATTLES. Ballantine Books. New York. 1973.
- Pignato, Nicola. MEZZI CORAZZATI E BLINDATI. 1935-1939. Curzio Periodici. Roma. 1980.
- O-1-5-5. Orientaciones. Batallón de Infantería Motorizado. Talleres Servicio Geográfico del Ejército. Madrid. 1989.
- DO1-001. Doctrina. Empleo de la Fuerza Terrestre. Talleres Servicio Geográfico del Ejército. Madrid. 1996.

D. CARLOS CALVO GONZÁLEZ-REGUERAL  
Comandante de Infantería.

# LA SECCIÓN DE INFANTERÍA LIGERA EN EL ATAQUE ( I )

## A. PROCESO DE PLANEAMIENTO

En el caso que vamos a exponer a continuación tomaremos como punto de partida el momento en que el Jefe de la Cía. dicta su decisión previa (también conocida como plan preliminar en nuestras publicaciones militares). La decisión previa se dará, normalmente, después del estudio inicial de los factores de la decisión, servirá al Jefe de la Sc. para conocer la acción a desarrollar y exponer las sugerencias que considere oportunas sobre el empleo de su Unidad. El Jefe de la Sc. puede recibir entonces, una Orden Preparatoria<sup>1</sup> que le proporcionará suficiente información para que su U. Inicie los oportunos preparativos.

Como consecuencia de lo anterior, el Jefe de la Sc.:

- 1. Conoce su posible cometido y lo estudia.**
- 2. Planea y distribuye el tiempo disponible hasta comenzar la acción.**

Este tiempo disponible se planifica y distribuye de atrás hacia delante. Un ejemplo podría ser:

- D 1435 La Sc. está preparada para cumplir la misión.
- D 1415 Revista de la Sc.
- D 1300 Los Jefes de Pelotón dan sus órdenes.
- D 1215 Da su Orden de Operaciones a los Jefes de Pn.
- D 1015 Reconoce el terreno con el Jefe de la Cía.
- D 0830 Recibe del Jefe de la Cía. la decisión previa y, en su caso, la Orden Preparatoria.

- 3. Realiza un rápido estudio del resto de los factores de la decisión:**

Del terreno, sobre mapa, croquis, fotografías o el propio terreno si es posible.

Las conclusiones de este estudio servirán para determinar el despliegue a adoptar, el empleo de las distintas armas y si conviene o no agregar medios a los Pn,s.

Del enemigo, sobre los datos que haya proporcionado el Jefe de la Cía.

El estudio del enemigo tendrá influencia en el despliegue a adoptar, la dirección de ataque, la situación de las armas en el despliegue y las medidas de seguridad.

De los medios, tanto orgánicos como los agregados.

Lo que interesa deducir de su estudio es:

- Con qué se cuenta para cumplir la misión y su posible adaptación a la maniobra.
- El estado físico y moral de la tropa.
- El estado y las posibilidades del armamento y material.

- 4. Concibe un plan preliminar o Decisión Previa.**

Esto es susceptible de variación en tanto en cuanto no se conozca la OO. de la Cía. ( hasta ahora solamente conocemos su Orden Preparatoria ) o surjan variaciones tras el reconocimiento detallado del terreno.

- 5. Dicta una Orden Preparatoria.**

Deberá contener, como mínimo, los siguientes puntos:

- . Situación del enemigo y posible misión.
- . Puesta a punto de material.
- . Reposición y distribución de abastecimientos
- . Recogida de equipo o entrega del adicional conveniente que se precise para el cumplimiento de la misión.

1. Se da para que las Secciones inicien los preparativos para la ejecución de una nueva misión, dándoles las máximas advertencias y detalles esenciales relacionados con la operación, así como información en tiempo oportuno.

- . Organización del reconocimiento del terreno.
- . Organización, si procede, de los movimientos previos.

**6. El Jefe de la Sc. si es requerido, acompañará al Jefe de la Cía en el reconocimiento del terreno**, el cual deberá ser lo más detallado posible. Durante el tiempo que el Jefe de la Sc. esté ausente, el 2º Jefe de Sc. será responsable de que se cumplimente la Orden Preparatoria dictada por aquél.

**7. Recibida la OO. de la Unidad Superior, el Jefe de la Sc. puede verse obligado a introducir alguna variación en su decisión previa como consecuencia de las modificaciones introducidas por el Jefe de la Cía. en su OO.** En cualquier caso, reúne a los Jefes de Pn. y lleva a cabo un reconocimiento del terreno; en ocasiones, éste solamente se podrá hacer sobre plano o croquis. Es durante este reconocimiento cuando confirma y completa su decisión previa o la modifica, para posteriormente dictar su Decisión en forma de OO., ésta será verbal en la mayoría de las ocasiones en razón del tiempo disponible

Es frecuente que no exista la posibilidad de reconocer todo el terreno donde se desarrollará la operación ni de explicar la misión a los Jefes de Pn. desde un Observatorio. En este caso, se dará una orden inicial que se completará con órdenes sucesivas (Ordenes Complementarias<sup>2</sup>) a medida que transcurra la acción.

Aunque toda orden dada por el Jefe de Sc., como ya se ha dicho, será en la mayoría de los casos, verbal y acompañada, si es preciso, de un croquis o dibujo sencillo (Ordenes tipo Superponible<sup>3</sup> o tipo Misión<sup>4</sup>), en el ejemplo que sigue se ha respetado el formato propio de las órdenes tipo Superponible manteniendo el mismo sistema en la exposición de todos sus apartados, empleándose no obstante, en ellos un lenguaje en términos tácticos sencillos, como se haría en la realidad. También figura a modo de información un

ejemplo de una matriz de ejecución la cual constituye una herramienta más en manos del Jefe de la Sc. para ayudarle a completar y ejecutar su Decisión, sin que en modo alguno sirva para reemplazar a la Orden verbal.

### OPERACIÓN "TORREJONES"

PC. SIMZ. III/LOBO (13300-1025) Dehesa de Sista, 100930MAR99

#### 1. SITUACIÓN

##### a) Fuerzas enemigas

El enemigo al que nos enfrentamos es un Pn. de fusiles que se encuentra en condiciones de mínima defensa y que forma parte de una Sc. ligera, en la zona de LOS TORREJONES 13-08. Dispone de abundantes medios contracarro aunque el obstáculo de protección general de la POSDEF. de la GU. enemiga no ha sido completado en la zona de acción de nuestra Compañía.

##### b) Fuerzas propias

(1) Unidad Superior

Misión del S/GTMZ "LOBO":

Atacar y limpiar las posiciones enemigas sobre Torrejones hasta alcanzar LC-1 "VENTORRO" (13-07) para facilitar el paso de escalón del S/GTAC. "OSO". Colabora dentro del GT. "FLECHA" en el esfuerzo de apoyo a la BRIMZ XII.

(2) Unidades adyacentes:

- SIMZ. I ( al Este ). Atacará simultáneamente la posición de Pn. a nuestro Este.
- SICC. ( a retaguardia). Apoyará desde T-2 el ataque de la Compañía a las primeras posiciones de Pn., posteriormente profundizará rápidamente hasta alcanzar LC-1 "VENTORRO".

2. Podrá darse en situaciones de movimientos rápidos o como complemento a Ordenes de Operaciones.

3. Consta de parte gráfica y parte escrita. Su redacción deberá ser tan libre como sea posible para reflejar en la Orden lo que el Jefe que la da considere necesario.

4. Proporciona a los subordinados la misión. Puede ser escrita, verbal y gráfica, y en todos los casos será breve.



- SIMZ II. (al NE). Realizará un paso de escalón para atacar la posición de Pn. situada en profundidad.
- GTMZ "ALMANSA" ( al W ).

## 2. MISIÓN

Atacar y romper el frente enemigo profundizando según la DATC. A hasta alcanzar la LC-1 "VENTORRO" para facilitar el paso de escalón del S/GTAC "OSO", posteriormente contribuir a cerrar en profundidad la dirección R y dar seguridad al flanco W del despliegue.

## 3. EJECUCIÓN

### PROPÓSITO

Pretendo atacar el objetivo con la Unidad desembarcada y fijar la posición con los fuegos de apoyo de los vehículos mecanizados, para evitar la acción de las armas C/C del enemigo. La clave del éxito está en la adecuada elección y utilización de las posiciones de desembarco y tiro de los vehículos.

#### a) Concepto de la operación

En un primer salto la Sc. avanzará según la DATC. A-1 hasta LD. ( Línea de desembarque) donde desembarcará y desplegará.

En un segundo salto, atacará a pie, según la DATC. A-2, el objetivo O-2 apoyando por el fuego desde la posición T-4 (espolón de Cerro Risquillo), hasta alcanzar L-2, posteriormente apoyará el ataque de la Sc. I a O-3.

En un tercer salto consolidar la LC-1 "VENTORRO" con la Sc. al completo cerrando en profundidad la dirección "R" y dando seguridad al flanco W.

#### b) Cometidos para las unidades de Combate

##### PIMZ 1

En un primer salto progresar en vanguardia de la Sc. según la DATC. A-1 hasta alcanzar LD (Cerro

del Risquillo), donde el Pn. desembarcará colocándose en el centro del despliegue de la Sc., el vehículo ocupará posiciones de tiro en T-4.

En un segundo salto, atacar O-2 según la DATC. A-2 hasta alcanzar L-2, ocupando el centro del despliegue. Apoyar por el fuego el ataque sobre O-3.

En un tercer salto, consolidar LC-1 "VENTORRO", orientando el despliegue para dar seguridad al W., situándose en profundidad en el despliegue de la Sc.

##### PIMZ 2

En un primer salto progresar a retaguardia y al W. de la Sc. según la DATC. A-1 hasta alcanzar LD (Cerro del Risquillo), donde el Pn. desembarcará situándose al W. del despliegue de la Sc., el vehículo ocupará posiciones de tiro en T-4.

En un segundo salto, atacar O-2 según la DATC A-2 hasta alcanzar L-2, ocupando el W del despliegue. Apoyar por el fuego el ataque sobre O-3.

En un tercer salto, consolidar LC-1 "VENTORRO", situándose al W. en el despliegue de la Sc. para cerrar en profundidad la dirección "R", y dar seguridad al flanco W.

##### PMIZ 3

En un primer salto progresar a retaguardia y al E de la Sc. según la DATC. A-1 hasta alcanzar LD (Cerro del Risquillo), donde el Pn. desembarcará situándose al E. del despliegue de la Sc., el vehículo ocupará posiciones de tiro en T-4.

En un segundo salto, atacar O-2 según la DATC A-2 hasta alcanzar L-2, ocupando el E del despliegue. Apoyar por el fuego el ataque sobre O-3.

En un tercer salto, consolidar LC-1 "VENTORRO", situándose al E. en el despliegue de la Sc. para cerrar en profundidad la dirección "R".

#### c) Instrucciones de coordinación

- Pn. base: PIMZ. 1
- Ataque y apertura de fuegos A/O.
- Bengala roja, alto el fuego.

- Cruce de LP. y asalto a la posición a mi orden.
- Recuperación de vehículos A/O.
- Una vez consolidado el objetivo se darán novedades y munición a reponer.

#### APOYO LOGÍSTICO

- Nido de heridos (:)
- Municionamiento: al alcanzar LC-1 "VENTORRO", A/O.

#### MANDO Y TRANSMISIONES

##### a) Mando

Situación de PCSC. durante la operación: A retaguardia del Pn. Base, el PIMZ. 1

##### b) Transmisiones

Según IBT. en vigor.

*Alférez*

#### ANEXO Nº 1 MATRIZ DE EJECUCIÓN

##### OPERACIÓN "TORREJONES"

**1. ORG. OPERATIVA:** SIMZ. III / 3 con sus medios orgánicos.

##### 2. MISIÓN:

Atacar y romper el frente enemigo profundizando según la dirección A hasta alcanzar la LC-1 "VENTORRO" para facilitar el paso de escalón del S/GTAC "OSO", posteriormente contribuir a cerrar

la dirección R(:) y dar seguridad al flanco W. del despliegue.

#### 3. EJECUCIÓN:

##### a. Concepto de la Operación:

- En un primer salto la Sc. avanzará según la DATC A-1: hasta LD (Cerro del Risquillo) donde desembarcará.
- En un segundo salto, atacará a pie el objetivo O-2 apoyando por el fuego desde la posición T-4 (espolón de Cerro Risquillo), hasta alcanzar L-2, apoyará el ataque de la Sc. I a O-3.
- En un tercer salto avanzará hasta ocupar LC-1 "VENTORRO" para cerrar la dirección "R" y dando seguridad al flanco W.

##### c. Instrucciones de coordinación

- Pn. base: PIMZ. 1
- Ataque y apertura de fuegos A/O.
- Bengala roja, alto el fuego.
- Cruce de LP. y asalto a la posición a mi orden.
- Recuperación de vehículos A/O.
- Una vez consolidado el objetivo se darán novedades y munición a reponer.

#### 4. APOYO LOGÍSTICO

- Nido de heridos(:)
- Municionamiento: al alcanzar LC-1 "VENTORRO", A/O.

#### 5. MANDO Y TRANSMISIONES

**a) Mando:** PC. SIMZ. III durante la operación: A retaguardia del Pn. Base.

**b) Transmisiones:** IBT. en vigor.

*Alférez*

UNIDAD EVENTO	SIMZ III	PIMZ 1	PIMZ 2	PIMZ 3
LP a LD	Despliegue en cuña directa	Cruza LP en vanguardia de la Sc.	Al W y retaguardia del despliegue.	Al E y retaguardia del despliegue.
LD	Desembarca la Sc. en línea  VCI,s. Ocupan T-4	Desembarca el Pn en centro Despliegue  VCI Ocupa T-4	Desembarca el Pn al W. del Despliegue  VCI Ocupa T-4	Desembarca el Pn al E. del Despliegue  VCI Ocupa T-4
LD a LPA	VCI,s. fuego sobre O-2  Sc. Avanza en línea por saltos	VCI,s. fuego sobre centro O-2  Pn. base	VCI,s. fuego sobre W O-2  Pn. avanza PLA	VCI,s. fuego sobre Este O-2  Pn. avanza a PLA
LPA	VCI,s. alarga el Apo. Fuego a O-3  Ataque a O-2	VCI,s. alarga el Apo. Fuego a O-3 (al centro)  Ataque a O-2 (Centro)	VCI,s. alarga el Apo. Fuego a O-3 (al centro)  Ataque a O-2 (W)	VCI,s. alarga el Apo. Fuego a O-3 (al centro)  Ataque a O-2 (E)
L-2	Apoya el ataque de SIMZ I a O-3	Apoya el ataque de SIMZ. I a O-3 Centro	Apoya el ataque de SIMZ I a O-3 Flanco W.	Apoya el ataque de SIMZ I a O-3 Flanco E.
LC-1 "VENTORRO"	Despliegue en cuña inversa, cerrando "R" en profundidad. Seguridad al W.	A retaguardia del dspliegue.	Al W. Cierra "R" en Profundidad. Seguridad al W.	Al E. Cierra "R" en Profundidad.

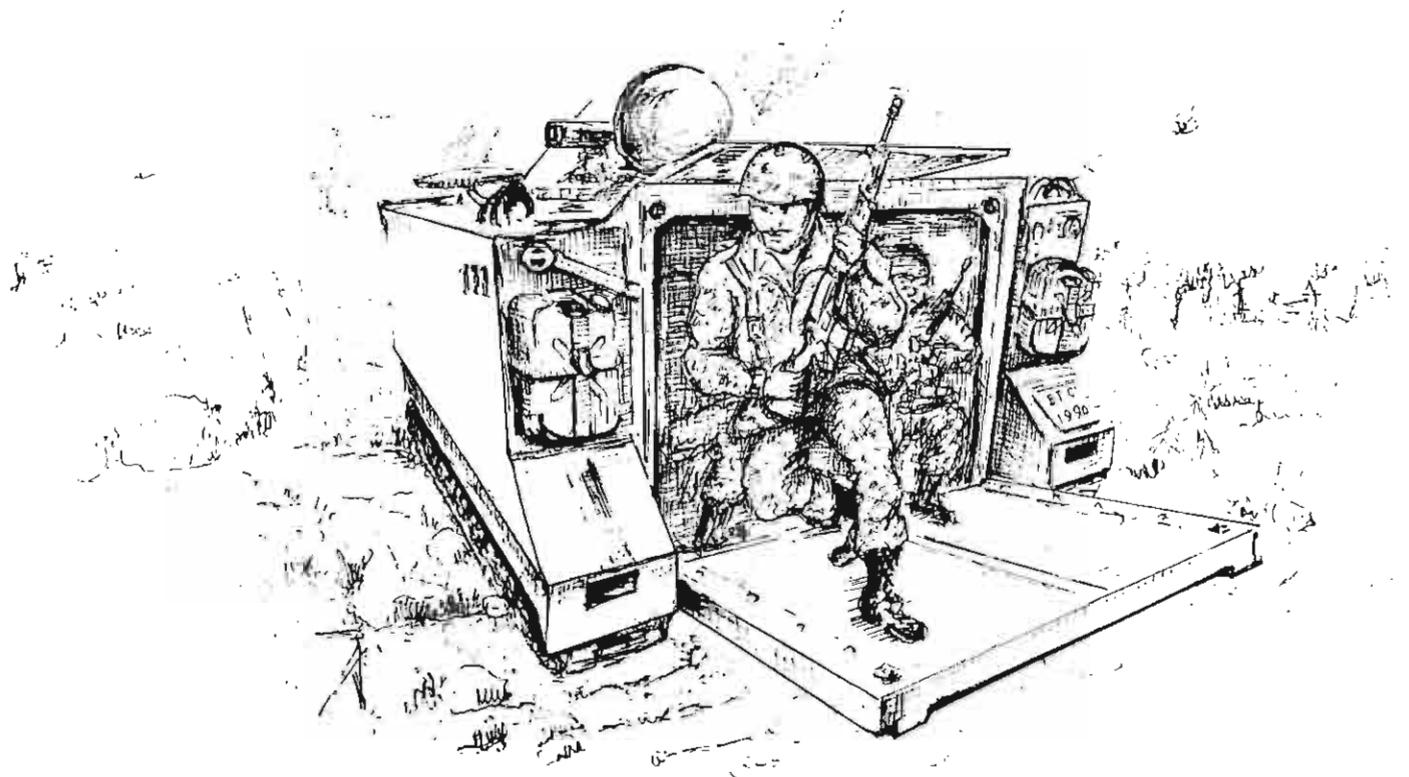
#### BIBLIOGRAFÍA

- ME4-106 COMPAÑÍA Y SECCIÓN MECANIZADA ( punto 3.2.)
- ME4-102 SECCIÓN Y PELOTÓN DE FUSILES ( Anexo C )
- OR7-008 MÉTODO DE PLANEAMIENTO DE LAS OPERACIONES. ( punto 6.3) NIVEL TÁCTICO.
- OR4-106 EMPLEO TÁCTICO COMPAÑÍA INFANTERÍA MECANIZADA. ( punto 2.3)
- OR4-107 EMPLEO TÁCTICO COMPAÑÍA DE CARROS DE COMBATE. ( punto 2.2 )
- OR4-001 MANDO Y CONTROL EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES DE MANIOBRA ( apartados 10.2.d., 10.2.e. , 10.2.f., 10.3 y 10.4. )
- REGLAMENTO ABREVIATURAS Y SIGNOS CONVENCIONALES PARA USO DE LAS FAS. Edición. 1995.

#### Abreviaturas del Superponible:

LP.	Línea de Partida
A-1	Dirección de Ataque A-1
L-1	Línea de Coordinación de S/GT.
LD.	Línea de Desembarco (U,s Mz,s.)
A-2	Dirección de Ataque A-2
O-2	Objetivo de Sección
LC-1	Línea de Coordinación de GT.

D. PEDRO FIGUEROA GÓMEZ-ELVIRA  
Capitán de Infantería.



# **INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO**

# DERECHO DE LA GUERRA

## EJERCICIOS DE INSTRUCCIÓN

### INTRODUCCIÓN

Los programas de Instrucción y Adiestramiento de Unidades contemplan, aunque de forma muy somera, el comportamiento de las fuerzas militares en relación con el Derecho Internacional Humanitario.

Por otra parte, las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, en sus artículos 7, 9, 136, 138, 139, 140 y 170, hacen referencia, desde el punto de vista moral a la actuación de las tropas en relación con los prisioneros y la población civil.

Hasta hace muy poco, la situación del Ejército español, si bien contemplaba la posibilidad de actuación en misiones internacionales, en la práctica nunca se trabajaba o realizaban ejercicios de ese tipo. La existencia de Unidades con un porcentaje de profesionalización alto, así como la participación de nuestras Unidades en Misiones de Paz, hacen necesario introducir ejercicios que familiaricen a todo el personal militar con estas situaciones.

El objeto de este trabajo, por tanto, no es otro que introducir a los Jefes de Unidad en este tipo de ambiente, de tal forma que sirva como punto de partida para el Planteamiento de ejercicios y maniobras; así como, de los nuevos programas de instrucción, ya adaptados a personal profesional.

Para la elaboración de este trabajo se ha hecho uso de Las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas, la Doctrina de la Fuerza Terrestre DO1-001, el Derecho de los Conflictos Armados, y el documento Essentials of the Law of War (Comité Internacional de la Cruz Roja).

### 1. GENERALIDADES

Antes de comenzar los ejercicios, resulta conveniente marcar las reglas de actuación del personal que va a participar en el mismo, haciéndolo especial hincapié en lo relativo a actuación con el personal civil, militar y propiedades.

Resulta por tanto conveniente que todos los integrantes de la Unidad dispongan de una pequeña ficha recordatorio de las normas básicas de comportamiento. Esta ficha se incluye al final de este artículo.

Si queremos mantener a nuestras Unidades constantemente instruidas, pero sin que los ejercicios sean rutinarios, debemos desarrollar fichas de instrucción variadas, de forma similar a la que se presenta en este trabajo.

Los aspectos fundamentales a tener en cuenta a la hora de realizar este tipo de instrucción específica son:

- . Personal que se pretende instruir (entidad de la Unidad).
- . Propósito del ejercicio.
- . Plan General para el desarrollo del ejercicio.
  - Responsable del ejercicio.
  - Método de trabajo.
  - Lugar de realización.
  - Cuando debe realizar.
- . Descripción detallada del ejercicio.

La presentación del trabajo se ha hecho de forma que los instructores puedan utilizarlo como un catálogo de situaciones y comportamientos, que deben y pueden ser empleadas en el Planteamiento y Ejecución de Ejercicios Tácticos o de la propia Instrucción diaria.

## FASES DEL COMBATE

<b>RESPONSABILIDAD DEL MANDO.</b>	
<b>RESPONSABILIDAD GENERAL EN RELACION CON LAS LEYES DE LA GUERRA</b>	ES EL RESPONSABLE DEL ORDEN Y LA DISCIPLINA
	ASEGURA QUE LOS SUBORDINADOS CUMPLAN Y RESPETEN LAS LEYES DE LA GUERRA
	HACE POSIBLE EL CESE DE SUPUESTAS VIOLACIONES DE LAS LEYES Y ASEGURA ACCIONES DISCIPLINARIAS O PENALES
<b>INSTRUCCION LEYES DE LA GUERRA</b>	ES EL RESPONSABLE DE LA INSTRUCCION DE SU UNIDAD
	DEBE TRATAR QUE ESTA INSTRUCCION SE INTEGRE EN LAS ACTIVIDADES HABITUALES DE SU UNIDAD
<b>ORGANIZACION</b>	DELIMITA COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES ENTRE SUS SUBORDINADOS RESPECTO A LA APLICACION DE LAS LEYES DE LA GUERRA.
	ORGANIZA Y COORDINA EL USO DE DISTINTIVOS, SEÑALES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL Y EQUIPO SANITARIO, ASI COMO EL USO DE LAS ARMAS POR ESTE ULTIMO PERSONAL. DEBE PRESTARSE ESPECIAL CUIDADO EN LA VISIBILIDAD DE LAS SEÑALES Y EL CAMUFLAGE DE LAS MISMAS.
	ESTABLECE COMPETENCIAS EN RELACION CON LA COOPERACION CON AUTORIDADES CIVILES, Y FIJA PRIORIDADES.
<b>CASOS ESPECIALES</b>	CUANDO SE PRODUZCA UN ENFRENTAMIENTO CON EL ENEMIGO, SIENDO ESTE INFERIOR EN NUMERO, SE HACE NECESARIO EL PROPORCIONAR INSTRUCCIONES ESPECIALES DE COMPORTAMIENTO.
	ESTA CIRCUNSTANCIA SE REPITE CUANDO LAS FUERZAS QUE COMBATEN, LO HACEN AISLADAS O MUY ALEJADAS DE SUS BASES.

<b>EJERCICIO DEL MANDO</b>	
<b>LA MISION</b>	<p>CONSTITUYE EL PUNTO DE PARTIDA PARA EL EJERCICIO DEL MANDO.</p> <p>DEBE RESPETARSE Y CUMPLIRSE.</p>
<b>ELEMENTOS QUE INFLUYEN EN LA TOMA DE LAS DECISIONES</b>	<p>LA BUSQUEDA DE INFORMACION RESULTA ESENCIAL; EN ESTE SENTIDO, EL MANDO DEBE TENER PRESENTE QUE ENTRE LOS ELEMENTOS A RECONOCER SE PUEDEN ENCONTRAR INSTALACIONES SANITARIAS, CULTURALES, PRESAS Y DIQUES, CENTRALES NUCLEARES Y NUCLEOS DE POBLACION.</p> <p>LA INFORMACION PUEDE OBTENERSE VISTIENDO DE UNIFORME O DE PAISANO. NO OBSTANTE, CONVIENE RECORDAR LAS DIFERENCIAS EXISTENTES ENTRE COMBATIENTE Y ESPIA. UN ESPIA NUNCA PUEDE ACOGERSE AL ESTATUS DE «PRISIONERO DE GUERRA».</p> <p>EL PRISIONERO PUEDE SER INTERROGADO, PERO TIENE DERECHO A CONTESTAR UNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO REFERENTE A SU IDENTIFICACION PERSONAL.</p> <p>EL PERSONAL CIVIL NO PUEDE SER SOMETIDO A INTERROGATORIO. ASI MISMO, LOS MEDIOS SANITARIOS NO PUEDEN EMPLEARSE PARA OBTENER O TRANSMITIR INFORMACION.</p> <p>LA ACTUACION DEL MANDO SE VE FORZADA A PRODUCIR EL MINIMO NUMERO DE DAÑOS Y BAJAS CIVILES. LA INVOCACION A LAS NECESIDADES MILITARES, DEBE QUEDAR REDUCIDA A LO INDISPENSABLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION.</p>
<b>LA TOMA DE DECISION</b>	<p>EN LAS ESTIMACIONES DEBE CONSIDERARSE LOS POSIBLES EFECTOS SOBRE LA POBLACION CIVIL, TANTO DE NUESTRAS ACCIONES COMO LAS DEL ENEMIGO.</p> <p>DEBE ADOPTARSE AQUELLA LINEA DE ACCION QUE PROPORCIONE MENOS DAÑOS O BAJAS CIVILES.</p> <p>LOS COMETIDOS ASIGNADOS AL PERSONAL Y/O A UNIDADES SUBORDINADAS, DEBEN AJUSTARSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DE LA GUERRA.</p>
<b>CONTROL DE LA EJECUCION</b>	<p>MEDIANTE EL CONTROL SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION, Y SI ESTA SE CUMPLE DE ACUERDO A LAS LLGG.</p> <p>EL CONTROL DE LA EJECUCION PERMITE REALIZAR PEQUEÑAS MODIFICACIONES QUE, SIN PONER EN PELIGRO EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION, PUEDEN REDUCIR EL NUMERO DE DAÑOS O BAJAS.</p>

<b>CONDUCCION DE LAS OPERACIONES</b>	
<b>ASPECTOS GENERALES</b>	SE DEBE PRESTAR ATENCION ESPECIAL A LOS CAMBIOS DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LA POBLACION CIVIL.
	DEBE PROCURARSE CONOCER EN TODO MOMENTO LA LOCALIZACION DE CONCENTRACIONES DE PERSONAL CIVIL, MONUMENTOS O EDIFICIOS DEDICADOS A LA CULTURA Y EN ESPECIAL AQUELLOS PROTEGIDOS POR LA UNESCO.
	ES MUY IMPORTANTE LA SELECCION DEL ARMAMENTO Y EL EQUIPO; NO DEBE EMPLEARSE AQUEL QUE PUEDA CAUSAR SUFRIMIENTOS INNECESARIOS.
	SE PUEDEN PERMITIR EL EMPLEO DE SEÑUELOS, ACCIONES DE DECEPCION, PROPORCIONAR INFORMACION FALSA. NO ESTA PERMITIDO EL EMPLEO DE LA BANDERA DE TREGUA PARA ENGAÑAR AL ENEMIGO, FINGIR RENDICION O HACERSE PASAR POR HERIDO O INCAPACITADO PARA EL COMBATE.
	ESTA PROHIBIDO USAR PERSONAS O ZONAS HABITADAS COMO ESCUDO DE UNIDADES, MOVIMIENTOS O EMPLAZAMIENTO DE ARMAS. DEBEN TAMBIEN DARSE INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE ACTUACION Y COMPORTAMIENTO ANTE ZONAS DESMILITARIZADAS, NO DEFENDIDAS O QUE CONTENGAN MONUMENTOS. EN ESTE SENTIDO ES IMPORTANTE EL CONTACTO Y COOPERACION CON LAS AUTORIDADES CIVILES.
LOS MOVIMIENTOS PROXIMOS A OBJETIVOS CIVILES DEBEN REDUCIRSE AL MINIMO TIEMPO POSIBLE.	
<b>ACTUACION EN UN ATAQUE</b>	SELECCIONAR DIRECCIONES DE ATAQUE, OBJETIVOS Y BLANCOS DE FORMA QUE CAUSEN LOS MENORES DAÑOS POSIBLES.
	SI ENTRE DOS OBJETIVOS O BLANCOS, O EN SUS PROXIMIDADES, EXISTE POBLACION CIVIL, ES ACONSEJABLE HACER EL ATAQUE POR SEPARADO. (SOPEDITADO AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION).
	ANTES DE REALIZAR EL ATAQUE, VERIFICAR E IDENTIFICAR EL TIPO DE OBJETIVO.
SI EN EL CURSO DE LAS OPERACIONES, EL OBJETIVO QUE SE PRETENDE ATACAR NO ES DE CARACTER MILITAR, EL JEFE DEBE DESVIAR O CANCELAR DICHO ATAQUE.	
<b>ACTUACION EN LA DEFENSA</b>	ELEGIR LA POSICION QUE CAUSE MENOS BAJAS A LA POBLACION CIVIL. SIEMPRE Y CUANDO DESDE ELLA SE PUEDA CUMPLIR LA MISION.
	RETIRAR , SI ES POSIBLE, PERSONAS O COSAS QUE PUEDAN RESULTAR DAÑADAS POR LOS COMBATES.
	MARCAR CLARAMENTE AQUELLOS OBJETOS DE MARCADO INTERES CULTURAL, SANITARIO, ETC., SEGUN LA REGLAMENTACION INTERNACIONAL.
	DAR INSTRUCCIONES DE COMPORTAMIENTO LO MAS CLARAS POSIBLE.
LA INMUNIDAD DE BIENES CULTURALES SOLO PUEDE SER LEVANTADA CUANDO RESULTE IMPRESCINDIBLE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION.	

<b>COMPORTAMIENTO EN EL COMBATE</b>	
<b>DURANTE EL COMBATE</b>	SI TRAS LOS COMBATES SE ABANDONA TERRENO AL ENEMIGO, LOS BIENES CULTURALES DEBEN QUEDAR PERFECTAMENTE MARCADOS.
	NO DEBE DISPARARSE SOBRE HERIDOS, COMBATIENTES QUE SE RINDEN, PARACAIDISTAS EN DESCENSO O NAUFRAGOS EN EL AGUA.
	EN CASO DE DUDA, CONTACTAR SIEMPRE CON AUTORIDADES LOCALES.
	EL PERSONAL CAPTURADO PRISIONERO DEBE SER DESARMADO, TRATADO SEGUN EL PROTOCOLO Y EVACUADOS A RETAGUARDIA. ESTE ASPECTO DEBE EVALUARSE EN PERFECTA COORDINACION CON LAS NORMAS SOBRE TRATAMIENTO, EVACUACION E INTERROGATORIO DE PRISIONEROS. SOLO ESTAN OBLIGADOS A PROPORCIONAR EL NOMBRE, EL EMPLEO, LA FECHA DE NACIMIENTO Y EL NUMERO DE IDENTIFICACION.
	EN LOS SUPUESTOS DE HERIDOS Y NAUFRAGOS, ANTES DE RETIRARLOS A RETAGUARDIA, DEBEN RECIBIR ASISTENCIAS.
	EL PERSONAL SANITARIO QUE RESULTE CAPTURADO, ASI COMO EL MATERIAL Y LOS MEDIOS DE TRANSPORTE, PUEDEN EMPLEARSE PARA ATENDER HERIDOS O NAUFRAGOS MIENTRAS SEA NECESARIO. CUANDO LA SITUACION LO PERMITA DEBEN SER EVACUADOS COMO EL RESTO DE PRISIONEROS.
	CON EL PERSONAL RELIGIOSO CAPTURADO SE ACTUARA DE IGUAL FORMA QUE CON EL PERSONAL SANITARIO.
	CUANDO SE PRODUZCAN TREGUAS EN EL COMBATE SE PUEDE PROCEDER A PARLAMENTAR O ALCANZAR ACUERDOS. PARA ELLO LOS MEDIOS EMPLEADOS DEBEN SER LA VOZ, LA RADIO O LA BANDERA BLANCA.
<b>ACTUACION DESPUES DEL COMBATE</b>	SIEMPRE QUE LA MISION LO PERMITA DEBE BUSCARSE Y RETIRAR MUERTOS Y HERIDOS.
	COMO REGLA GENERAL, LOS MUERTOS TIENEN QUE SER IDENTIFICADOS Y ENTERRADOS O CREMADOS INDIVIDUALMENTE. LOS OBJETOS PERSONALES DEBEN SER RECOGIDOS Y EVACUADOS A RETAGUARDIA.
	CUANDO LA SITUACION LO PERMITA DEBE OFRECERSE NUESTRA COLABORACION A LAS AUTORIDADES LOCALES.
<b>ZONAS DE RETAGUARDIA</b>	NO SITUAR LOS <i>CAMPOS DE PRISIONEROS</i> EN ZONAS EXPUESTAS A COMBATE.
	SIEMPRE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO PERMITAN, MARCAR LOS CAMPOS CON LAS INICIALES PW O PG.
	EN LOS <i>CAMPOS DE INTERNADOS</i> SE SEGUIRAN LAS MISMAS NORMAS QUE EN LOS DE PRISIONEROS. DEBEN SER SEÑALIZADOS CON LAS SIGLAS IC.
	LA AUTORIDAD TERRITORIAL O EL JEFE DE UNIDAD, EN SU CASO, DEBE ESTABLECER CONTACTO CON LAS AUTORIDADES CIVILES DE CARA A ESTABLECER MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PARA LA POBLACION CIVIL.
	EN EL SUPUESTO DE OCUPACION DE TERRITORIO ENEMIGO, DEBE DE ASEGURARSE LA VIDA PUBLICA, EL ORDEN Y LA LEY. A ESTE RESPECTO SE PUEDE INSTAR A LOS HABITANTES MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS, A REALIZAR TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.
	EL TRATO A LA POBLACION EN UN TERRENO OCUPADO DEBE SER HUMANO Y NO PUEDE PRIVARSELES DE NINGUNO DE LOS DERECHOS GARANTIZADOS POR LAS LEYES DE LA GUERRA.
	LA POBLACION DE UN TERRITORIO OCUPADO PUEDE ORGANIZARSE COMO MOVIMIENTO DE RESISTENCIA. ESTA ORGANIZACION DEBE ESTABLECERSE DE FORMA SEMEJANTE A LA DE UNA FUERZA ARMADA (EJERCITO).

<b>TRANSPORTE</b>	
<b>ASPECTOS GENERALES</b>	<p>LOS TRANSPORTES DE PERSONAL MILITAR, PERSONAL CIVIL Y MATERIAL Y PERSONAL SANITARIO DEBEN HACERSE POR SEPARADO.</p> <p>CASO DE QUE POR FALTA DE RUTAS O MUELLES DE CARGA Y DESCARGA NO PUEDA LLEVARSE A CABO POR SEPARADO, SE PROCURARA QUE ESTA COINCIDENCIA SEA LO MAS CORTA POSIBLE.</p>
<b>EVACUACION DE PRISIONEROS Y MATERIAL</b>	<p>COMO REGLA GENERAL, LA EVACUACION DE PRISIONEROS DEBE HACERSE LO MAS RAPIDO POSIBLE Y EN CONDICIONES SIMILARES A LAS FUERZAS PROPIAS.</p> <p>CUANDO LOS PRISIONEROS DEBAN HACER ESCALA EN UN PUNTO DE TRANSITO, SU ESTANCIA EN EL MISMO DEBE SER LO MAS BREVE POSIBLE.</p> <p>LOS CADAVERES QUE NO HAYAN SIDO ENTERRADOS O CREMADOS DEBEN SER TRASLADADOS A UN LUGAR DONDE PUEDA DESARROLLARSE ESTA ACTIVIDAD.</p>
<b>EVACUACIONES SANITARIAS  Y TRANSPORTE DE  MATERIAL SANITARIO</b>	<p>LAS EVACUACIONES Y ABASTECIMIENTOS DE MATERIAL SANITARIO SE REALIZARAN SIEMPRE POR LAS RUTAS Y CADENAS DE EVACUACION.</p> <p>DEBEN HACERSE A SUFICIENTE DISTANCIA DE OBJETIVOS MILITARES.</p> <p>LAS SEÑALES Y SIMBOLOS IDENTIFICATIVOS DEBEN AJUSTARSE AL SIGUIENTE CRITERIO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. EN ZONAS PROXIMAS AL COMBATE, EMPLEAR SIGNOS MAS PEQUEÑOS Y CAMUFLAGE PARA QUE NO DELATE EL POSIBLE DESPLIEGUE.</li> <li>2. EN ZONAS ALEJADAS DEL COMBATE, SE PUEDEN EMPLEAR SIMBOLOS DE MAYOR TAMAÑO Y REDUCIR EL CAMUFLAGE.</li> </ol>

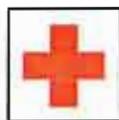
<b>NEUTRALIDAD</b>	
<b>GENERALIDADES</b>	EL TERRITORIO DE UN PAIS NEUTRAL ES INVIOLABLE.
	UN PAIS NEUTRAL TIENE EL DERECHO DE GARANTIZAR SU SOBERANIA MEDIANTE EL EMPLEO DE SUS FUERZAS ARMADAS. NO OBSTANTE, SU ACTUACION DEBE SER SIEMPRE PROPORCIONAL A LA GRAVEDAD DEL INCIDENTE.

## 8. FICHA DE INSTRUCCIÓN

- . **Personal o Unidad que realiza el Ejercicio.**  
Pelotón de Infantería.
- . **Objeto del Ejercicio.**  
Captura y Trato de Prisioneros.
- . **Plan General del Ejercicio.**  
Responsable del ejercicio: el Jefe de Pelotón.  
Método de trabajo: eminentemente práctico.  
Lugar de desarrollo: campo de instrucción o maniobras, empleando diversos tipos de terreno.  
Momento: aprovechando un ejercicio de avance de un Pelotón.
- . **Descripción detallada del Ejercicio.**  
Ataque de un Pelotón a una posición, caserío, etc. (breve)  
Captura de un prisionero.  
Desarmado.  
Trato humano.  
Atención médica. Se pueden utilizar dos supuestos  
Preparación de la evacuación.
- . **Modalidades del Ejercicio.**  
Además de los diferentes terrenos empleados, se deben introducir variantes que permitan, a los actuantes y al personal de la Unidad que observa el ejercicio, mejorar el nivel de instrucción y adiestramiento. En consecuencia estas variantes pueden ser de dos tipos:

## 9. MATERIAL COMPLEMENTARIO

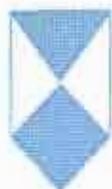
FICHAS DE SEÑALES Y DISTINTIVOS.



SERVICIO SANITARIO



DEFENSA CIVIL



OBJETOS CULTURALES:  
MONUMENTOS, MUSEOS Y  
LUGARES IMPORTANTES



PRESAS, DIQUES Y  
CENTRALES NUCLEARES

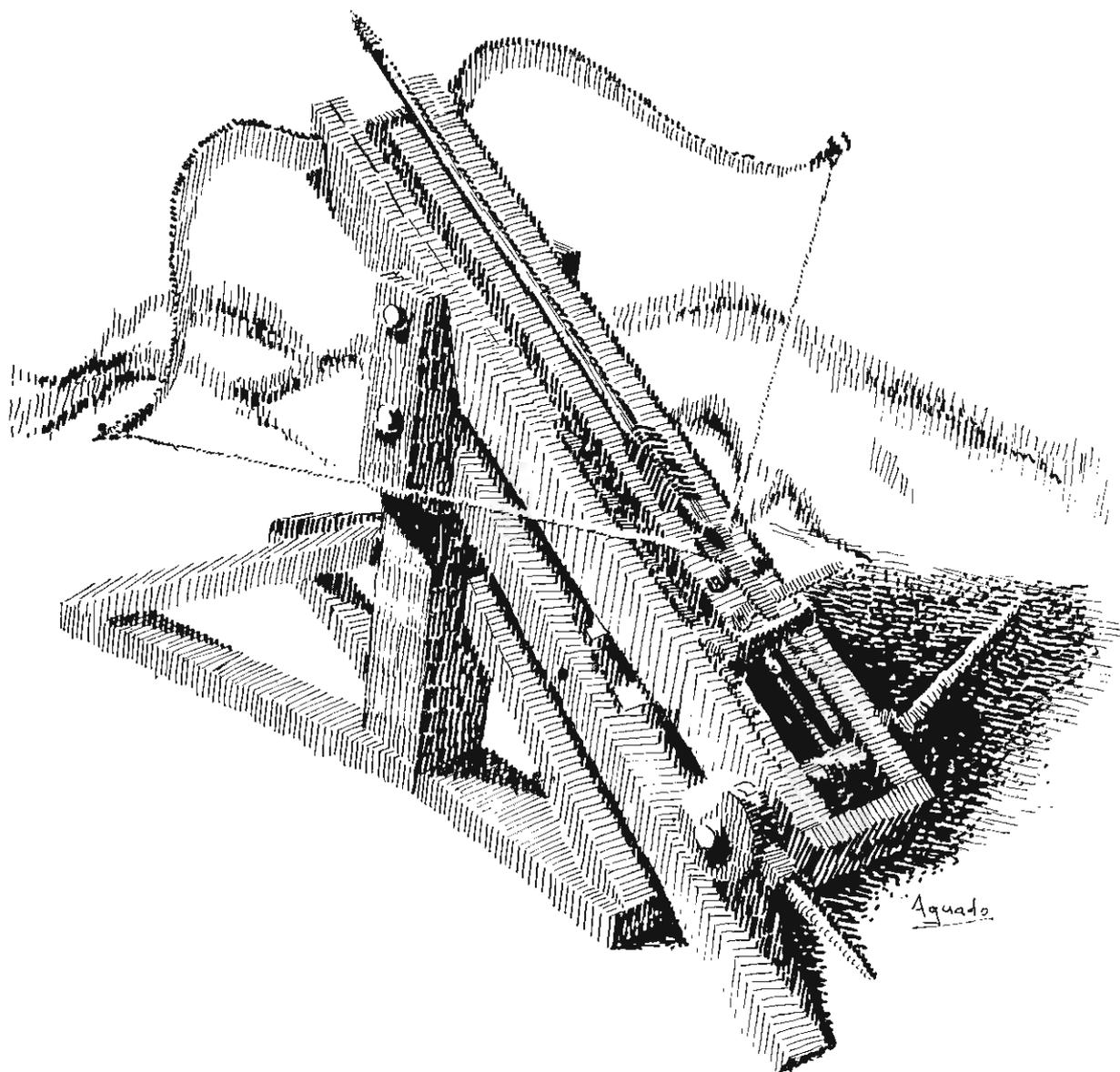


BANDERA BLANCA:  
NEGOCIACION O RENDICION

SITUACION TACTICA	PRISIONEROS
Pelotón en Ataque	Un prisionero
Pelotón en Defensiva	Dos o tres prisioneros
Pelotón en movimiento	Prisionero herido
Pelotón en el marco de la Sección	Personal enemigo muerto
Pelotón en situaciones aisladas	Muertos y heridos
Pelotón sin vehículos	Personal masculino y femenino
Pelotón con vehículos	Diferentes graduaciones

NOTA: Combinando las columnas, se obtienen nuevas variantes.

GUILLERMO LABRADO GÓMEZ  
Comandante de Infantería



# ORGANICA Y MATERIALES

# EL PELOTÓN DE FUSILES. UNA CONSTANTE EVOLUCIÓN

La realidad cambiante en la que desarrollan sus cometidos los Ejércitos, obliga a estos a una permanente y rápida readaptación de sus estructuras que permita soluciones igualmente rápidas a problemas nuevos.

El nuevo orden mundial en el que un desequilibrio en una zona remota puede afectar sobremanera a todo un conjunto de potencias ha obligado a proporcionar respuestas de carácter multinacional.

En España, esta circunstancia ha sido gestora de profundas transformaciones internas que han desembocado en un modelo de fuerzas armadas substancialmente distinto del que teníamos hace unos años.

Significa esto, que los Ejércitos son realidades dinámicas que, como tales, deben estar dispuestas a asumir los profundos cambios que la propia sociedad, igualmente dinámica, experimenta. Aunque suponga, en no pocas ocasiones, aceptar soluciones traumáticas.

Las Pequeñas Unidades del Arma, pertenecientes a esta estructura flexible, deben asumir la parte que en estas alteraciones estructurales les corresponde.

Afortunadamente, para la más Pequeña de estas Unidades con personalidad propia, el Pelotón de Fusiles, los cambios no van a ser en absoluto radicales; no pueden serlo dada la gran simplicidad de su composición, lo que beneficiará a los escalones inferiores de Mando y al adiestramiento de las Unidades que, de esta manera, gozará de una mayor continuidad.

Pero los cambios han sido, incluso a este nivel, una constante a lo largo de la historia e, inequívocamente, habrán de continuar siéndolo, aunque en ocasiones se nos antojen caprichosos o arbitrarios.

Y no ya el orden mundial, cuya influencia en los niveles que tratamos debemos entender que es mínima, sino la natural evolución de las cosas influyen notablemente en nuestro protagonista.

La evolución permanente de los medios, especialmente en los que se refiere al armamento y material con el correspondiente incremento de la potencia de fuego de las Unidades, la necesidad de disponer de unas estructuras o plantillas similares no sólo entre Unidades de un mismo Ejército sino entre éste y sus posibles aliados en beneficio de una más fácil conducción de las operaciones conjuntas y, por que no decirlo, las limitaciones económicas que afectan a las cantidades tanto de personal como de equipamientos, condicionan y modelan la composición orgánica de las Unidades de tal manera que no es normal que se mantengan invariables por un periodo de más de tres o cuatro años.

Sin embargo, nuestra historia más reciente viene a demostrarnos, a poco que indagemos en ella, que esto, aún siendo cierto, no viene en absoluto a alterar de forma radical lo que ya estaba establecido.

Esto es así porque, aunque cambien determinadas necesidades o exigencias, no lo hacen tanto los principios básicos sobre las que se construyen o se diseñan las plantillas de las Unidades. Los parámetros que definieron las capacidades, posibilidades y limitaciones de esta Pequeña Unidad durante el último medio siglo se mantienen prácticamente inalterables y son, en rigor, todavía válidos.

## 1948

Así, en el Manual *“Las Pequeñas Unidades de Infantería en el combate”* (1948, Coronel Torrente y Comandante Bustamante), se establece que

*los elementos básicos de la Infantería son el armamento y los hombres y que, siendo distintos los órganos de fuego y sus características y posibilidades, cada unidad elemental ha de variar de acuerdo con el armamento de que esté dotada.*

Se define igualmente al Pelotón como *la Unidad elemental básica* afirmando que *no es fraccionable dado que su misión, sencilla hasta la simplicidad, excluye toda combinación que no sea de acciones simples efectuadas de manera sucesiva. O se detiene para hacer fuego, o al moverse ha de suspender el tiro.*

Continúa diciendo que *el lugar de empleo del Pelotón no permite que se le dote de armas complicadas; el fusil ametrallador y el individual son las únicas apropiadas. El fusil ametrallador representa en el Pelotón la acción por el fuego, el fusil individual representa de forma genuina las acciones de movimiento y choque.*

Esta relación de principios, recogidos y enumerados tal y como se exponen en la obra, tiene, con matices, plena vigencia.

Pero bien puede afirmarse que una de las grandes aportaciones de esta obra la constituye la enumeración de los preceptos a que debe estar sujeta la organización de las Unidades:

**Necesidad**, sin la cual no se concibe ninguna organización. Las Unidades han de responder a necesidades tácticas.

**Economía**, que no sólo significa que los gastos no superen a las disponibilidades sino que cada elemento ha de aplicarse al fin para el que fue creado.

**Orden**, o funcionamiento de todos los elementos para conseguir el fin propuesto; y de tal manera que todos trabajen sin rozamientos mutuos, además de permitir el ejercicio del Mando. Consiste, en fin, en lograr una armónica distribución de los medios para lograr el objetivo perseguido.

**Sencillez**, que consiste en huir de toda complicación inútil. Significa agrupar los elementos de forma que corresponda al de menor capacidad la tarea más fácil.

**Flexibilidad**, necesaria para conseguir la adaptación de la organización a las cambiantes condiciones de tiempo y lugar.

En función de lo expuesto establece este Manual que el Pelotón de Fusiles debe estar organizado de la siguiente manera:

- . Un Jefe, de la categoría de Sargento, armado con subfusil o mosquetón.
- . Una Escuadra de fusil ametrallador (F.A.), compuesta por un Cabo Jefe de la misma, un tirador y tres proveedores, con fusil ametrallador, dos pistolas y tres mosquetones.
- . Una Escuadra de fusileros granaderos, formada por un Cabo Jefe de la escuadra y ocho soldados armados todos de mosquetón.

En resumen: Un Sargento, dos Cabos y doce soldados, con un fusil ametrallador, trece mosquetones y dos pistolas.

Respecto a la Sección de Fusileros, se considera en este Manual que el número de Pelotones que deben constituir la puede oscilar entre un mínimo de dos, cantidad mínima necesaria para dar continuidad a las acciones de la Sección, y un máximo de cuatro, número que asegura el impulso de la Unidad por medio de un tiro denso superior al del enemigo.

Finalmente termina por aconsejar limitarlo a tres por entender que esta cantidad responde a la necesidad anterior al tiempo que facilita el mando del Jefe de Sección y reduce la vulnerabilidad que produciría la mayor densidad de hombres sobre el terreno.

Con este modelo se trata de conseguir, en definitiva:

- . Una más que aceptable, para la exigencias de entonces, potencia de fuego.
- . Capacidad para mantener el impulso de la Sección a pesar de la acción enemiga, para lo que se organizan en base a tres o incluso cuatro Pelotones.
- . La ejecución de acciones extremadamente simples como medio para obtener la eficacia.

Presentaba, como aspecto en contra, el elevado número de hombres por Pelotón, que podría dificultar el control de la misma o aumentar su vulnerabilidad.

Los preceptos contenidos en este Manual de los que únicamente se han expuesto los que se consideran más representativos, constituyen la base en la que se asientan las propuestas del autor sobre la orgánica de los Pelotones y Secciones de fusileros del Arma, ante la inexistencia de plantillas específicas, Instrucciones o normas concretas sobre el asunto.

En su Obra *Del Pelotón a la Compañía*, del mismo año que la anterior, los Capitanes Miguel Zancada y José L. Anglada, establecen que la composición del Pelotón o Grupo puede ser muy variada, así como su equipo y proponen, a modo de ejemplo, la que sigue:

- . Jefe de Grupo o Pelotón, con pistola ametralladora.
- . Primer tirador, con fusil ametrallador y pistola.
- . Segundo tirador, con pistola y munición para el F.A.
- . Tercer tirador, con pistola y munición para el F.A.
- . Cuarto al noveno tirador, con fusil y, eventualmente, cargadores del F.A.

Total: Un Jefe de Pelotón y nueve hombres

Se trata de un modelo por el que, reduciendo el número de hombres, se simplifica considerablemente la labor de mando del Jefe del Pelotón, lo que puede aumentar la eficacia de las acciones y reducir el número de bajas por favorecer la dispersión de los despliegues.

Parece ésta, sin duda, una orgánica más en la línea de las tendencias reinantes hoy día, sin más diferencias que las derivadas de las mayores posibilidades del armamento y equipos actuales.

Obsérvese que entre esta organización y la anterior existe la diferencia cuantitativa, en absoluto despreciable, de seis hombres con su correspondiente armamento, lo que debe resultar muy significativo si se considera que se trata de modelos pertenecientes al mismo año y de los que cabe pensar habían de responder a las mismas exigencias.

Puede afirmarse que, esta serie de lo que podríamos denominar *principios de empleo*, es con algunas matizaciones, perfectamente válida ac-

tualmente, más de medio siglo después, aún a pesar de la tremenda evolución de los armamentos y de la irrupción de nuevas tecnologías, como la informática.

## 1950

Durante esta década se produce una transición desde las tendencias que propugnan la orgánica basada en dos elementos diferenciados dentro de los Pelotones (elemento de fuego y de movimiento) hacia la más simplificadora que defiende la constitución de Unidades de composición homogénea en beneficio de una mayor simplicidad de mando y de actuación que ya se pretendía con los modelos anteriores.

Así, a finales del decenio cobra fuerza el modelo de Pelotón constituido en base a dos elementos, llamados "de fuego", idénticos. Queda de este modo como sigue:

- . Un Jefe de Pelotón.
- . Dos Jefes de Escuadra.
- . Ocho fusileros.

Todos y cada uno de ellos dotados de fusil individual de repetición.

Con esta organización se pretende obtener una mayor versatilidad de los Pelotones ya que cada elemento del mismo puede ser indistintamente elemento de fuego o de movimiento, al tiempo que simplifica sobremanera la acción de Mando ya que permite al Jefe atender por igual a la acción de uno u otro.

Respecto a esto último, téngase en cuenta que con el modelo anterior se establecía que entre las obligaciones del Jefe de Pelotón estaba de la de "*dirigir el fuego del fusil ametrallador y, si el combate lo permite, el de los fusileros granaderos*". Esta circunstancia podía conllevar la posibilidad de una menor atención del Jefe a una fracción de la Unidad frente a la otra, circunstancia, sin duda, contraindicada en este nivel.

## El nuevo Fusil de Asalto.

El Estado Mayor español, recogiendo las nuevas ideas reinantes en la Europa de la posguerra sobre

la necesidad de relevar al viejo fusil o mosquetón, desarrolla las directrices que han de orientar las características de nuestro nuevo modelo:

- . Económico de fabricar.
- . Manejable y ligero.
- . De carga automática y con posibilidad de tiro en ráfagas.
- . Fiable en todo tipo de condiciones.

Se establece además que habrá de tener un alcance eficaz de entre 800 y 1000m, cuando las especificaciones para el modelo alemán, por ejemplo, lo dejaban en 500m.

## 1960

A raíz de las **Normas Provisionales para el combate del Pelotón, Sección y Grupo de Combate** (1959) nacen en 1964 la **Orientaciones** con igual nombre, en las que, de acuerdo con la idea anterior, se organiza el Pelotón en base a dos Escuadras (o elementos) de fusileros iguales.

La aparición del fusil de asalto, arma más adaptada a las necesidades de la Infantería moderna, convierte en obsoleto a los s F.A.s. que desaparecen de los Pelotones de fusiles. En su lugar, surgen las ametralladoras que pasan a encuadrarse ahora en un recién creado Pelotón de Armas de Apoyo.

La potencia de fuego de las Secciones de fusiles se ha visto, de esta manera, seriamente incrementada sin que ello las haya lastrado ni individual ni colectivamente: Cada fusil de asalto tiene ahora potencia parecida al antiguo F.A. resultando, además, más manejable y a ellos se han sumado las dos ametralladoras del Pelotón de Armas de Apoyo.

En lo relativo al empleo de la Unidad, se produce, de esta forma, un hecho importante: los fuegos de apoyo se centralizan ahora en el Mando de Sección, al tiempo que se le proporciona una mayor capacidad contracarro por medio de dos Equipos de Lanzagranadas, consecuencia del creciente protagonismo del carro de combate en la batalla moderna.

De esta forma, se pretende que los Pelotones, ahora homogéneos, se despreocupen en lo posible

de los apoyos de fuegos, que pasan a ser responsabilidad de la Sección, en cuyo Jefe recae desde este momento, la labor de impulsar la acción de los Pelotones.

Fue esta estructura orgánica la llamada a durar más tiempo en nuestras Unidades de Infantería. Los posteriores avances en el armamento tanto individual como colectivo no trajeron cambios radicales, sino más bien mejoras en las prestaciones, facilidad de uso o de mantenimiento de lo que ya había (por ejemplo, el paso del CETME Mod. "B" al Mod. "C").

Además, la inexistencia de conflictos armados o mejor, la no participación en ellos de nuestro país, así como en misiones internacionales, fruto del aislamiento a que se vio sometido durante la época, ni exigía cambios ni permitía experimentar lo que ya se tenía o, al menos, confrontarlo con otras naciones.

## 1980

Durante los primeros años de la década se produce, de acuerdo con las instrucciones derivadas del Plan META, un retorno a estructuras ya conocidas: se organizan los Pelotones conforme a la estructura de elementos (Escuadras) heterogéneos, es decir, fusiles y ametralladoras, al tiempo que desaparece de nuevo el Pelotón de Armas de Apoyo.

Realmente, la potencia de combate de las Secciones no se resiente de manera ostensible dado que se trata realmente de una redistribución del armamento colectivo dentro de la misma que pasa a depender de nuevo de los Pelotones. En todo caso, sí se produce una significativa reducción del número de hombres en las mismas.

La aparición prevista de un modelo de ametralladora ligera (AMELI), que perfectamente podría considerarse un Fusil Ametrallador, susceptible de ser servida por un sólo hombre (aunque en la práctica precise de sus correspondientes sirvientes) y de emplearse en el choque como si de un fusil de asalto se tratase, debía permitir a los Jefes de Pelotón impulsar su propia maniobra con menor dependencia de los apoyos de la Unidad Superior.

Además, la creciente participación de España en misiones internacionales y el aumento de intercambios y colaboraciones con las naciones de nuestro entorno provoca necesariamente un acercamiento hacia las formas y estructuras orgánicas de las Unidades de los Ejércitos de la OTAN (que presentaban Pelotones de este tipo), organización a la que desde este momento pertenecemos.

1990

Se va a producir durante este período la trascendental profesionalización de los Ejércitos. O al menos a iniciarse, ya que habrá de completarse durante los primeros años del milenio.

Afortunadamente para el pequeño Pelotón de Fusileros este cambio, que sí puede considerarse radical en el conjunto de las Fuerzas Armadas no le va a suponer, lógicamente, una alteración drástica en unas estructuras ya de por sí muy simples, aunque sí dejará su huella. De cualquier forma, seguirán las dudas sobre su composición más adecuada.

La propia profesionalización va a imponer limitaciones en lo relativo al personal en el conjunto de los Ejércitos, por lo que el Pelotón ha de limitar sus elementos a los imprescindibles.

De modo que, partiendo de esta premisa y con objeto de que la potencia de combate de la Unidad no se vea mermada, se debe dotar a cada elemento de la suficiente capacidad de fuego.

Se llega al final a una Sección de fusiles que tiene prácticamente de todo sin que el número de hombres se vea incrementado y en la que se aprecia ya una considerable especialización del personal compatible con su cometido de fusilero:

- . Tres Pn,s. de fusiles, cada uno de ellos con dos Escuadras de fusiles. Una de ellas dispone de un arma tipo AMELI . Se la dota también de un tirador selecto y armamento individual contracarro tipo C-90.
- . Un de Pn. Armas de Apoyo (salvo en las Unidades de Montaña) con dos Escuadras de AML y una Esc. de Lg,s. (tipo ALCOTÁN)

Con esta composición parece que se aglutinan las dos tendencias: la que propugna centralizar los apoyos de fuego en manos del Jefe de la Unidad Superior (Sección) por medio de un Pelotón de Armas de Apoyo, y las que defienden la capacidad de los mismos Pelotones de Fusiles de impulsar su propia acción a través de la mayor potencia de fuego de las ametralladoras.

## CONCLUSIONES

Puede decirse, en síntesis, que durante el último medio siglo han sido continuos los cambios de estructuras en lo que se refiere a los escalones inferiores de las Unidades.

Y es que, aunque resulte paradójico, puede resultar más sencillo acertar con la composición idónea de una Brigada que con la de un sencillo Pelotón de fusiles.

En cualquier caso, parece que la duda se mantiene en torno a dos cuestiones: existencia o no de armas colectivas en el Pelotón y número de hombres.

### El armamento

AML,s.

Respecto a si los Pelotones de Fusiles han de disponer o no de armas colectivas, la respuesta en los últimos tiempos ha sido un "sí pero no", lo que no constituye un contrasentido sino, en todo caso, un acierto.

Al aparecer, un arma con prestaciones de arma colectiva pero con la posibilidad de ser empleada por un sólo hombre (AMELI), se dispone de las ventajas de una ametralladora (potencia de fuego) sin sus inconvenientes (necesidad de proveedores o sirvientes), lo que pone al alcance del Jefe de Pelotón una superior potencia de combate.

Llegados a este punto, podemos plantearnos una cuestión. ¿Por qué no, entonces, una AML en cada escuadra?

Esta solución incrementaría notablemente la potencia de fuego a cambio de un mínimo aumento de

peso. Por otra parte, las dos Escuadras de Fusiles serían exactamente iguales, lo que podría facilitar el mando de la Unidad y sus posibilidades de maniobra, ya que cada una se constituiría indistintamente como elemento de fuego o de movimiento, según las exigencias de la situación.

El mayor inconveniente podría venir de la necesidad de la elevada cantidad de munición que habrían de llevar los fusileros de cada Escuadra, que no sólo les lastraría físicamente, sino también en lo táctico, dado que durante la acción habrían de estar necesariamente pendientes de las necesidades de las AML,s.

Ventajas e inconvenientes a un lado, el hecho es que nuestro Reglamento de Empleo **RE4-102 Sección y Pelotón de Fusiles** (1994) ya contemplaba un Pelotón precisamente con esta orgánica de dos AML,s. cosa que, extrañamente, no recogían las plantillas en su momento.

En todo caso, esto viene a indicar que ya alguien pensaba que esta era posiblemente una buena solución.

## ARMAS CONTRACARRO

Nadie discute actualmente la necesidad de que toda Unidad disponga de armas C/C, pues el carro de combate, ahora más que nunca, es el auténtico señor de la batalla, el arma realmente resolutive.

Por eso incluso los Pelotones de Infantería de las Unidades ligeras disponen de armas tipo Lanzagranadas (C-90) individuales que le proporcionan cierta capacidad contra estos medios.

Lo que puede ser discutible y mejorable es, quizá, la dotación de dichos sistemas en los Pelotones de Fusiles y la distribución de los mismos.

Habría que considerar la posibilidad de proporcionar al menos dos sistemas tipo C-90 por Pelotón y encuadrarlos precisamente en la misma Escuadra, que cuando se trate de Pelotones heterogéneos deberá ser precisamente en la de fusiles. Aunque este extremo sería decisión última del Jefe del Pelotón, puede ser la solución más eficaz.

De esta forma podrían formarse equipos cazacarros en los Pelotones constituidos por dos hombres armados con sistemas C-90.

¿Por qué los dos hombres en la misma escuadra?. Simplemente porque considerando que la eficacia de estas armas depende en gran parte de una muy precisa medición de la distancia al objetivo, puede aprovecharse el primer disparo para deducir si el segundo, caso de ser necesario, debe ser más corto, más largo o igual. De esta forma se tiene la casi garantía de acertar el blanco con al menos un disparo. No ocurre así si se emplean las armas independientemente, a menos que se disponga de medios adecuados para medición de distancias (telémetro láser) de los que actualmente carece el Pelotón.

## El personal

Tratar de determinar la cantidad de elementos que han de componer el Pelotón plantea problemas, como en el caso anterior, de difícil solución. Por una parte, la cantidad que pueda parecernos tácticamente más acertada puede no ser la que se adapte mejor a otras exigencias o que exceda determinadas limitaciones, entre las que se encuentran las económicas.

El Ejército profesional, ya mismo una realidad, puede resultar más eficaz pero también más costoso. Esta circunstancia va a imponer unos márgenes, en forma de presupuestos, de los que no puede salirse quien diseña las plantillas, de forma que lo que ponga en una parte necesariamente ha de quitarlo de otra.

Problemas económicos aparte, el aumento de cometidos derivados de las diversas misiones, tácticas o no, a que han de hacer frente los Ejércitos actuales imponen también sus condiciones, lo que puede tener mucho que decir en el diseño de una Unidad. Véase, por ejemplo, la conveniencia de que el Pelotón sea aerotransportable en un sólo helicóptero medio.

¿Puede entonces concretarse una cifra?. Sin duda, siempre que se asuma que será objetable y que, como ya he apuntado, no valdrá para todo.

Pero con la sana intención de aportar soluciones o respuestas concretas diré que quizá sean 9 (nueve) los elementos que mejor se adaptan a la mayor parte de las exigencias actuales.

Con nueve hombres, el Pelotón puede mantener una elevada flexibilidad de empleo y capacidad de choque. Un número mayor le proporcionaría, obviamente, mayor fortaleza, pero dificultaría un mando que ha de ser sencillo y podría comprometer, entre otras cosas, su capacidad de transporte en medios mecanizados (VCI,s.) o aeromóviles, condición esta muy deseable actualmente, obligando a romper lazos orgánicos, lo que es menos deseable.

Un Pelotón con menos elementos limitaría su potencia de combate al punto de imposibilitar el cumplimiento de ciertas misiones o bien, para poder mantenerla, obligaría a cada soldado al transporte de mayor cantidad de armamento, munición o equipo, lo que le restaría movilidad, complicaría una instrucción que debería atender a múltiples cometidos y le agotaría antes en combate.

Al final, cualquier propuesta o modelo tendrá luces y sombras, cosas positivas junto a otras no tan buenas.

Sin duda, los modelos estables en el tiempo, proporcionan ventajas considerables, pero debemos entender que el objetivo ha de ser la eficacia, no la estabilidad.

Será más rentable volcar el esfuerzo hacia soluciones de problemas concretos planteados en un momento dado, pero asumiendo que, en un plazo mayor o menor, las necesidades que deberán satisfacerse serán, casi seguro, diferentes, lo que irremediamente nos conducirá a un volver a empezar.

No sólo cada momento o época requieren soluciones diferentes, incluso en el transcurso del combate diferentes problemas tácticos exigirán respuestas específicas. Y lo que es válido en determinada situación, se tornará inapropiado en cuanto ésta cambie. De ahí la dificultad de encontrar un modelo universal.

No es probable, en fin, que exista tal modelo. La solución menos mala, que al final será la buena, será la que se presente como más equilibrada, aquella que la experiencia haya arrojado como válida en un mayor número de ocasiones.

Por eso la actual plantilla, que recoge nuestra propia experiencia de las últimas décadas a la que une la de las naciones de nuestro entorno, parece en este sentido, perfectamente válida para el momento y las exigencias actuales, quizá mejorable, como ya se ha dicho. Pero si le aplicamos el filtro de los *Principios de Organización de las Unidades* ya expuestos, veremos que lo pasa holgadamente. Aunque no sea así posiblemente en los próximos años.

FERNANDO QUINTAS GIL  
Comandante de Infantería. JEDOCINF



# LECCIONES APRENDIDAS

# ENSEÑANZAS DEL 3<sup>er</sup>. MANDATO DEL 5<sup>o</sup> BATALLÓN DE INFANTERÍA FRANCÉS EN SARAJEVO.

El 25 de marzo de 1.995, el Batallón LECLERC forma el 5<sup>o</sup> Batallón de Infantería de fuerzas de ONU en SARAJEVO, para el 3er. mandato de esta unidad (marzo a julio de 1.995). Creado a partir del Regimiento del TCHAD, integra numerosos refuerzos de la 2<sup>a</sup> División Blindada y algunos de otras unidades. Su misión comienza pues al final del invierno y coincide con el alto el fuego, que entró en vigor en diciembre de 1.994. Esta tregua, salida de las negociaciones de la misión Carter, ha sido globalmente respetada, de hecho por el rigor del invierno en la región y ha permitido a los beligerantes reconstituir su potencial militar.

La situación parece controlada por las fuerzas de la ONU, el dispositivo está probado y el no renovamiento, más o menos previsto, del cese el fuego el 1 de abril no está todavía en el orden del día de las preocupaciones.

Por lo tanto el batallón LECLERC va a conocer un mandato particularmente rico en acontecimientos, a menudo trágicos, y marcado por una degradación permanente y rápida de la situación.

Los hechos, rápidamente evocados anteriormente, permiten extraer varias enseñanzas, que ilustran la particularidad de las intervenciones en el marco de la ONU. Este tipo de misión exige desde luego, una **capacidad de reacción permanente** para hacer frente a situaciones de crisis y de peligro, necesita igualmente una **capacidad de adaptación** muy particular y se caracteriza en fin por el **lugar extremadamente importante que ocupan las operaciones logísticas.**

## 1.- PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS

El desarrollo general de la misión permite diferenciar cuatro fases sucesivas que se encadenan sin solución de continuidad para el batallón.

De finales de marzo a finales de mayo, la situación conoce un rápido y continuo deterioro con relación a la estabilidad vivida al final del mandato precedente. Este período marcado por trabas a la libertad de circulación, ve así el recrudecimiento y la multiplicación de incidentes, con apertura de fuego entre los beligerantes lo mismo que contra los elementos de las fuerzas de la ONU. El batallón continuó cumpliendo, a pesar de las dificultades, las mismas misiones que sus predecesores y se han sujetado a la más estricta imparcialidad de cara a las numerosas presiones de una parte y de otra.

Con el primer ataque aéreo de la OTAN del 26 de mayo, se abre un segundo período, que prosigue hasta el 14 de junio por la crisis de los rehenes. Esta primera ruptura se traduce en una reducción de las misiones iniciales, en provecho de un acrecentado esfuerzo por asegurar los puestos y el control de las zonas desmilitarizadas. El batallón está plenamente implicado en las agresiones serbias, pero vela por conservar su libertad de acción y ser imparcial. Los movimientos son, sin embargo, reducidos al máximo, incluido los logísticos, lo que no deja de ponerlos en serias dificultades.

Apenas recuperado, el batallón está de nuevo inmerso en una nueva fase marcada por la ofensiva de los bosnios que se desarrolla en la segunda quincena del mes de junio. La actitud estática y defensi-

va permanece como regla, hasta que la puesta en pie de un grupo de intervención y el despliegue, en la zona del batallón, de una sección de morteros pesados del 2º Regimiento de Infantería anuncian un cambio de actitud.

El mes de julio está en efecto marcado por volver a coger la iniciativa las Fuerzas de ONU. Ella tiende en particular a imponer a los serbios la libertad de circulación sobre la pista bosnia de IGMAN en provecho de los cascos azules. Sin renunciar a una actitud tan neutral, como los acontecimientos lo permitan, el batallón en reiteradas veces está obligado a abrir fuego contra las posiciones serbias, con mortero de 120.

Cuando los convoyes se multiplican los fuegos serbios siguen la misma evolución, los últimos días de julio conducen a un cierto paroxismo. El batallón refuerza sus actividades de control de la zona frente a las fuerzas bosnias. Estas, dificultando la libre circulación de los cascos azules, intentan hacer presión sobre las Fuerzas de la ONU y manifiestan igualmente sus recelos, por la anunciada llegada de la Fuerza de Reacción Rápida (FRR). Es de nuevo el batallón el que prepara en unión con los estados mayores del sector y de la brigada multinacional, la llegada de los elementos franceses y británicos sobre IGMAN.

El 24 de julio, abandona el batallón la zona, el equipo de mando se cruza con los primeros elementos de la famosa FRR sobre la pista. Un nuevo período se abre, que debe ser tenido en cuenta por el equipo del 4º mandato. Estos cuatro meses representan, a través del aumento y complejidad de los acontecimientos vividos, así como por la variedad de las misiones, una suma impresionante de experiencias de las cuales se han extraído las enseñanzas que siguen.

## 2.- ENSEÑANZAS

En el Ejército francés, las intervenciones en el exterior del TN en un marco internacional ocupan actualmente un lugar importante. La acción en la ex YUGOSLAVIA es por sí misma particular, por el he-

cho esencial de su contexto dentro de ONU. Esta doble vertiente influye en las enseñanzas expuestas a continuación.

El que **personal y mandos del batallón deben de dar muestras de una capacidad de reacción inmediata y permanente**, es la primera lección del mandato. En efecto, la realidad no ha estado muy de acuerdo con el desarrollo teórico de una misión de mantenimiento de la paz.

Teóricamente llamado a trabajar en unión con los beligerantes, el batallón está muchas veces enfrentado a ellos. Algunos destacamentos han sido agredidos a pesar del estatuto de fuerza de paz y después de muchos meses, durante los cuales las fuerzas ONU habían sido escrupulosamente respetadas. Esta situación ha recordado la **importancia de la información**. Ya que ONU no trabajaba en información, ha sido preciso **aprovechar al máximo la cadena nacional de obtención de información**. Este canal ha demostrado una gran eficacia, gracias al trabajo combinado de los medios humanos y técnicos. El estado mayor y los mandos, a todos los niveles, han realizado un esfuerzo permanente de prospectiva para estudiar todas las evoluciones posibles, y sobre todo tener presente la posibilidad peor, a fin de proporcionar los medios para hacerla frente.

La misión del batallón, le ha colocado en permanente contacto con los dos beligerantes, a veces directamente realizando interposición. Era indispensable, para su ejecución, pero también a menudo para asegurar el funcionamiento de las unidades, crear y desarrollar con ellos contactos numerosos y continuos, sin involucrarse para mantener la imparcialidad. No pudiendo dar confianza a sus interlocutores, los componentes del batallón han debido **aprender a conocer el valor relativo de su palabra y a suscitar la confianza o al menos el respeto de las dos partes**. Colocados en el centro de la acción en la época del pulso con los serbios, por la utilización de la pista logística IGMAN, los componentes del batallón tienen dado testimonio de esta capacidad para reaccionar. Si la actitud de los serbios ha tenido el mérito de la claridad, la de los bosnios

ha sido menos franca. Los movimientos en la zona bajo su control se volvían difíciles, ha sido preciso una acción rápida y firme, para restaurar la libertad de circulación.

Las condiciones del empleo del batallón eran particularmente peligrosas y han necesitado una prudencia y una atención continua. La situación operativa en la zona, presentaba ciertamente grandes riesgos. La guerra entre los beligerantes no ha permitido economizar cascos azules. Siempre ha sido difícil saber a quien estaban destinados los fuegos directos o indirectos sufridos y quienes eran los autores. **El desgaste del personal y material sometido a una sucesión muy rápida de actividades**, durante cuatro (4) meses sin interrupción, **unido a que la reducción de la duración del mandato a supuesto, la supresión de los permisos en medio de la misión, ha hecho preciso la necesidad de mucha vigilancia para evitar accidentes**, la circulación en vehículo era muy peligrosa. El final del mandato precedente estuvo marcado por la muerte de nueve (9) personas en un accidente. El fraccionamiento de la unidad imponía incesantes enlaces de mando y logísticos además de los desplazamientos puramente operativos. Además, **la influencia de la meteorología en una zona semimontañosa y continental, y el estado deplorable de las carreteras y de las pistas utilizadas, volvían peligrosos los trabajos de los pilotos y conductores** por otra parte muy experimentados.

Si la capacidad de reacción del batallón ha sido siempre una garantía de eficacia, los imperativos operativos y el ambiente de trabajo han hecho también necesaria **una gran adaptabilidad, tanto en el nivel de ejecución, como en la concepción de las misiones.**

Las misiones realizadas han sido numerosas y variadas. Eran diferentes según las unidades y los puestos a cubrir, pero también cambiaban en función de los beligerantes en contacto y hasta por el mensaje que se les quería transmitir. Esta gran variedad explica, que **ciertas misiones a cumplir en la zona, no se correspondían con el espíritu de**

**la preparación realizada antes de la partida**, que había sido por otra parte bastante completa y de excelente calidad.

La experiencia del mandato anima al **desarrollo de las destrezas básicas del combate de la infantería, junto con el adiestramiento en el cumplimiento de misiones propiciadas por ONU.** La evolución muy rápida de la situación, ha hecho todavía más indispensable esta adaptabilidad. La actitud cara a los beligerantes, ha cambiado mucho en función de las acciones en curso o de los objetivos buscados. Las consignas nuevas eran entonces inmediatamente aplicadas, siendo muchas veces completamente contradictorias con las precedentes. El nivel de ejecución no conocía forzosamente el motivo de sus propios cambios de actitud.

**El ritmo operativo ha implicado igualmente el paso rápido de una misión a otra, pero también la designación de destacamentos de circunstancias constituidos con elementos de las unidades, en función de las disponibilidades más que por su aptitud.** Es de resaltar, en este campo, que el personal utilizado, habiéndose beneficiado de una preparación de seis (6) meses, han dado satisfacción en el cumplimiento de sus actividades, asombrando a sus cuadros de mando por su motivación.

El desarrollo de misiones puntuales al margen de las misiones permanentes del batallón ha necesitado la creación, desde primeros de junio, de un grupo de intervención constituido con elementos orgánicos segregados de las unidades. Esta nueva unidad del batallón, ha representado un esfuerzo doble de adaptación, por las unidades subordinadas de entidad compañía y escuadrón al tener que poner a disposición del mando una sección, y por la yuxtaposición de sus intervenciones con el dispositivo del batallón.

**La planificación y la conducción** de las operaciones en el marco de ONU **han exigido**, a todos los niveles **una adaptación permanente.** La aplicación de todos los reglamentos de empleo propios ha tenido sus dificultades. Los procedimientos empleados en zona por las fuerzas de la ONU, traducen una fuerte influencia anglosajona. Su carácter muy encorsetado,

ha sido a menudo denunciado y manifiestan una cierta torpeza en la acción. Las reglas de enfrentamiento precisan con todo detalle todas las etapas del paso de una actitud pacífica a un enfrentamiento masivo, pero ha sido preciso determinar por cada uno, las medidas particulares de seguridad a tomar. La misma flexibilidad ha sido necesaria para facilitar la relación con los componentes de otros contingentes, que constituían unidades orgánicas o que formaban parte de un estado mayor.

Esta actitud para adaptarse, necesaria en todas las facetas de la acción, también ha condicionado **la logística, que ha sido percibida como una restricción mayor en el curso del mandato**. Su importancia está unida tanto a la acción, en el seno de las fuerzas de ONU, como a la situación particular del batallón.

La importancia del apoyo dentro de las preocupaciones del mando está desde luego ligada a las modalidades particulares de la acción en el terreno. Se trata, en un primer tiempo, de **conciliar necesidades, particularmente sensibles dada la situación, con la existencia de una doble cadena de apoyo**. Así, el batallón dependía normalmente de un sistema de apoyo ONU, pero una red francesa le doblaba en caso preciso.

Era preciso desde luego asegurar la continuidad de los materiales puestos en zona por FRANCIA, completando los proporcionados por ONU, pero se trataba a menudo de completar la acción de apoyo con el abastecimiento de urgencia de materiales o de servicios particulares.

La gestión del apoyo por ONU dependía de procedimientos particulares, que se han revelado poco compatibles con los casos de urgencia y respondían generalmente a una lenta planificación. Por otra parte, la cadena nacional no ha quedado más que como un medio de ayuda a los recursos limitados, y que por consiguiente, es preciso utilizar con entero conocimiento.

**El marco general de la acción asociando una situación de guerra y fuerzas que trabajan con reglas de tiempo de paz, ha sido igualmente un constreñimiento particular.** ONU está evi-

dentemente habituada a organizar el apoyo de tales acciones, pero sus procedimientos están más adaptados a sus controles internos, que a las realidades del terreno. El carácter burocrático de su administración entorpecía considerablemente las operaciones.

**El empleo de personal civil de ONU o de contratados, para dirigir las intervenciones de entretenimiento y de reparaciones en un país en guerra, no es tampoco una garantía de eficacia y a menudo ha causado dificultades al batallón.**

**La rapidez de la evolución de la situación en zona ha modificado también a menudo las modalidades de apoyo.** Las adaptaciones a la nueva situación, eran a menudo laboriosas, lo que retardaba igualmente el poder satisfacer las peticiones. Es necesario precisar que, durante el mandato, el sistema permitía generalmente satisfacer las necesidades por término medio.

**La geografía ha amplificado los problemas de la logística.** El relieve y el clima asociados a la dispersión del batallón en más de veinte (20) emplazamientos, han sido una desventaja, a menudo agravada por la acción de los beligerantes.

Con el cierre del aeropuerto, que era el centro del sistema de aprovisionamiento del sector, fue preciso encontrar una alternativa. Los responsables logísticos decidieron aprovisionar al sector por carretera, presentando esta alternativa serias dificultades. **La inadaptación de la infraestructura** por una parte, y las **restricciones de movimiento impuestas** por los beligerantes por otra, han enseñado rápidamente las limitaciones del sistema.

Las **limitaciones físicas** han sido también un obstáculo en el momento de la preparación de la Fuerza de Reacción Rápida la llegada de estas unidades representaba casi doblar los efectivos, era necesario prever emplazamientos apropiados y aumentar el flujo logístico en consecuencia, a pesar de lo inadecuado de la infraestructura.

La **libertad de acción** del batallón ha sido pues **condicionada continuamente**, por su **actitud** para manejar los problemas logísticos debidos principalmente a las características de la misión.

## CONCLUSIÓN

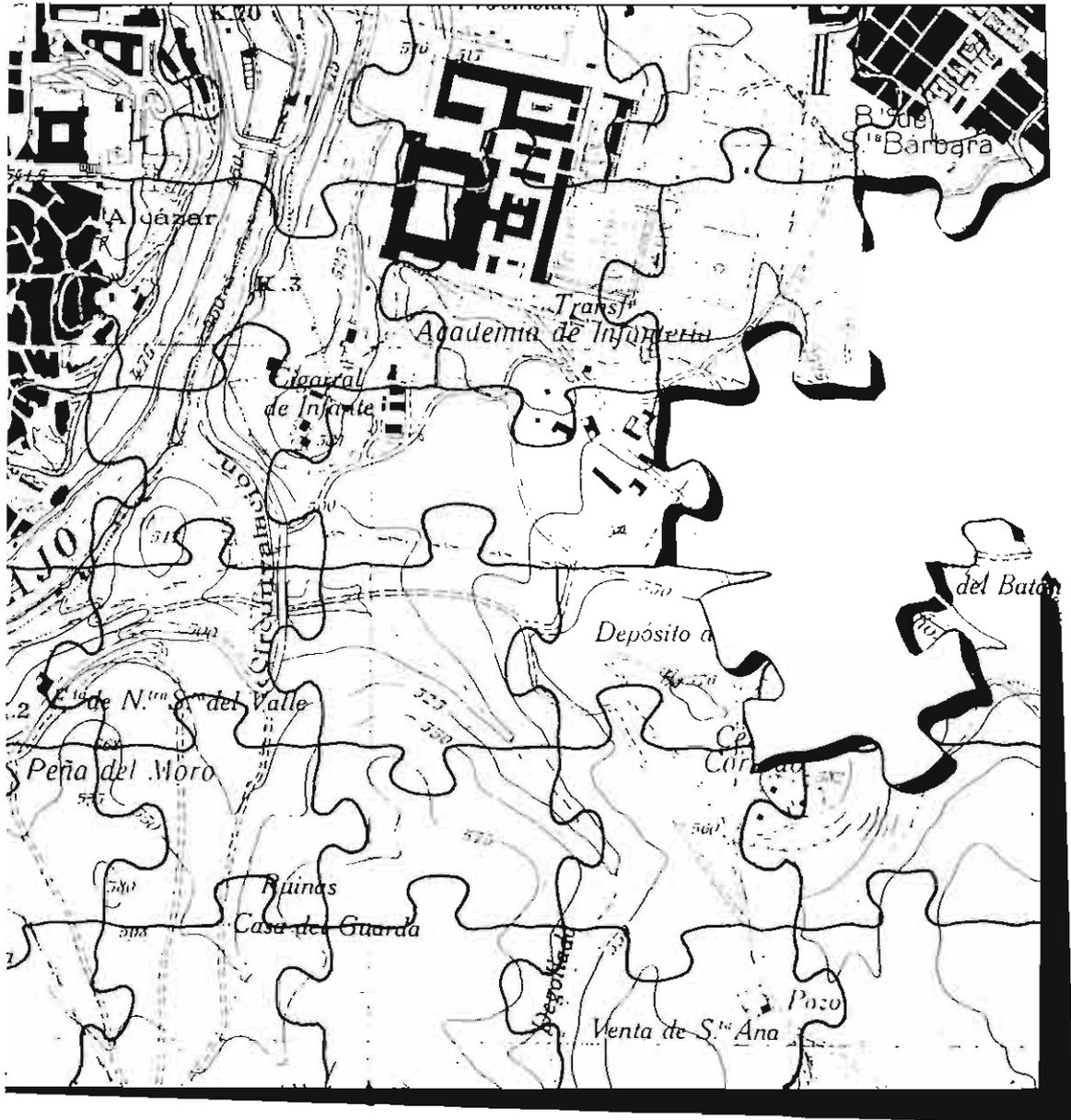
Cuatro años de intervención francesa en la ex - YUGOSLAVIA, han permitido a la infantería en particular, y al Ejército de Tierra en general, adquirir una experiencia rica y largamente contrastada. Cuatro meses de mandato en las condiciones particulares del sector de SARAJEVO no representan, a pesar de su excepcional intensidad, más que un corto episodio. Es, sin embargo, ampliamente suficiente para constituir una importante experiencia a nivel individual y colectivo, y hacer aparecer más claro todavía la importancia de la **capacidad de reacción y de adaptación**, así como el **peso primordial del apoyo logístico**.

El papel de las unidades de infantería en esta intervención interarmas, su flexibilidad de empleo, su dureza, su actitud para subsistir y operar de manera muy descentralizada, con una logística reducida, son cualidades que es preciso mantener, ya que corresponden a las particularidades de las misiones de mantenimiento de la paz en un marco internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

LES CAHIERS DE L'INFANTERIE.

D. ABELARDO ROMAY IBAÑEZ  
TCol. de Infantería.



# AGENDA

# LOS SUBOFICIALES Y LA ACADEMIA DE INFANTERIA

El año 1998 se conmemoró el **CINCUNETENARIO** de la llegada a Toledo de la Academia de Infantería en su tercera fase. Asimismo, se cumplían 25 años desde que el Centro asumió la responsabilidad de formar a los Suboficiales del Arma.

Cuando el día 3 de enero de 1973, los Cabos 1º aspirantes a Sargento llegaban a la Academia para realizar el « **Curso de Aptitud para ascenso a Sargento** », se estaban dejando atrás muchos años de desinterés y ambigüedad en la formación del Sargento y por extensión de los Suboficiales. Por fin, la Institución consciente de la falta de entusiasmo que había mostrado en la formación de estos Mandos, daba los primeros pasos para aumentar la misma y, hacer frente con éxito a los nuevos tiempos que se vislumbraban. A tal fin, designó este Centro como el lugar donde se formarían los futuros Suboficiales del Arma.

Desde el instante que los futuros Sargentos de Infantería inician su formación en la Academia, perciben que su acendrada vocación va siendo impregnada por los halos que, a la sombra majestuosa del Alcázar toledano, emanan del Centro, estos no son otros que: las características, cualidades y virtudes inherentes a la profesión; pero que en la infantería cobran un sabor especial, pues de sus efluvios se desprenden ideales de rancio obolengo en el Arma como: disciplina, lealtad, abnegación, espíritu de sacrificio, valor, caballerosidad y dignidad. La conjunción de todos ellos proporcionan al infante, amor al oficio y exactitud en el desempeño de sus obligaciones. Arropados con este bagaje, los futuros Sargentos adquieren en el Centro los conocimientos técnicos, profesionales y humanísticos que posibilitan que el Cuerpo de Suboficiales constituya « **la espina dorsal** » del Arma.

En relación con la formación de los Sargentos, consideramos de interés hacer una breve reseña histórica al respecto.

La institución nunca había mostrado un excesivo entusiasmo en la formación de los Sargentos del Ejército. Así, hasta la creación del Cuerpo de Suboficiales, la que recibían, les era impartida en las Academias Regimentales de los Cuerpos.

Creado el Cuerpo de Suboficiales del Ejército de Tierra por la Ley del 4 de diciembre de 1931, en su artículo 3º, se disponía que: la forma de ingreso en el mismo, sería con el empleo de Sargento 1º, después de haber superado un curso de aptitud de 6 meses de duración. El Reglamento que desarrollaba la citada Ley, publicado el 18 de Agosto de 1933, en su artículo 15, ratificaba lo expuesto en cuanto a ingreso y formación y lo ampliaba en el sentido de que el Curso de Aptitud se ajustaría a lo que al respecto se legislase.

Por Ley del 5 de julio de 1934, se introducían modificaciones en el recién creado Cuerpo de Suboficiales. Las más significativas eran: la supresión de algunos empleos y la consideración del Sargento como Suboficial. El Reglamento para la ampliación de la misma, publicado el 10 de Julio del 1935, en su artículo 15, entre otros asuntos, dictaminaba que: el ingreso sería con el empleo de Sargento, después de haber seguido un curso en la Escuelas Regimentales y aprobar un examen de aptitud ante un Tribunal que se reuniría en la cabecera de la División, Comandancia insular de Baleares o Canarias y Jefatura de la Circunscripción de Africa. Los citados exámenes se ajustarían a lo dispuesto en la Orden Circular del 15 de febrero de 1935 o disposiciones que se citasen en lo sucesivo.

La contienda civil impidió la aplicación de lo le-

gislado y, ante la demanda de Sargentos para cubrir las bajas que se producían en el frente, se creó la figura del Sargento Provisional, como solución a la acuciante necesidad que de estos Mandos había.

Una vez finalizada la guerra y, con la finalidad de aprovechar la lealtad, disciplina, espíritu de sacrificio, valor y entusiasmo mostrado por estos hombres, por Orden de 16 de julio de 1942, se organizan los Cursos de transformación de los Sargentos Provisionales a Efectivos. Así, el 8 de enero de 1943, se convoca el 1º Curso de Transformación, el cual, con una duración de 4 meses, se desarrollaría en las Unidades Especiales de Instrucción pertenecientes a las Escuelas de Aplicación de las Armas.

Por Orden de 30 de enero de 1956, se aprobaba el Reglamento Provisional de ingreso y permanencia en el Cuerpo de Suboficiales. En el artículo 52 del mismo, se disponía que: el ingreso en el Cuerpo sería con el empleo de Sargento y después de superar la prueba de aptitud que se mencionaba en el artículo 53, que consistía, en superar un curso de ascenso a Sargento que, se desarrollaría en las Escuelas de Aplicación de las Armas y Cuerpos y, cuya duración sería de 8 meses.

Por mor de esta disposición, la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, asumía la responsabilidad de formar a los nuevos Sargentos que procedentes de Cabos 1º querían ingresar en el Cuerpo de Suboficiales. En este Cuerpo se impartían 11 cursos de **Aptitud para el ascenso a Sargento**.

Por el Decreto 528/1973 de 9 de marzo, se reformaba la Enseñanza Militar Superior. En el artículo 5º apartado 2.1 del mismo, se dictamina la fusión de las Academias Especiales con las Escuelas de Aplicación de las Armas. En relación al Arma de In-

fantería, la fusión se llevó a efecto por Orden Circular de 5 de mayo de 1973. Fruto de esa fusión sería que, los Cursos de Aptitud para el Ascenso a Sargento XII, XIII y XIV, se desarrollan en la Academia de Infantería.

La Ley 13/1974, organiza la Escala Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra. Como consecuencia de la misma, se deroga parte del Reglamento Provisional de ingreso y permanencia en el Cuerpo de 1956 y se declaran a extinguir las Escalas de Suboficiales de las Armas, Cuerpos y Especialistas del Ejército de Tierra. Con el desarrollo de la citada Ley, nace la Academia General Básica de Suboficiales, creada por Orden Ministerial de 31 de mayo de 1974. En este Centro, iniciarán su formación los futuros Sargentos. El nuevo Plan de Estudios, disponía que el en citado Centro, se desarrollaría un curso común para los aspirantes a la Escala de Mando y la Escala de Especialistas.

La duración del mismo sería de un año, finalizado el cual, los que resultasen aptos, se incorporarían a sus Academias o Escuelas específicas, donde completarían su formación.

Desde esa fecha, la Academia de Infantería ha ido recibiendo un año tras otro, nuevas promociones de futuros Sargentos. Aquí, en este Centro, han completado su formación militar, moral, técnica y profesional y, han puesto todo su entusiasmo e ilusión en alcanzar uno de los empleos más antiguos del Ejército, el de **Sargento**.

Henchidos de orgullo por el grado alcanzado, se han ido integrando en nuestras Unidades, donde han inyectado su sabia joven y, a cambio, han recibido el acervo de sus tradiciones.

## CUADRO SINÓPTICO DE LOS ALUMNOS QUE HAN ALCANZADO EL EMPLEO DE SARGENTO EN ESTOS 25 AÑOS

CURSO/PROMOCIÓN	NÚMERO
XII CURSO APTITUD ASCENSO A SARGENTO	419
XIII “ “ “ “	574
XIV “ “ “ “	383
I PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	274
II PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	318
III PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	353
IV PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	413
V PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	338
VI PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	362
VII PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	324
VIII PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	291
IX PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	288
X PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	330
XI PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	239
XII PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	197
XIII PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	187
XIV PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	177
XV PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	145
XVI PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	158
XVII PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	135
XVIII PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	175
XIX PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	160
XX PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	145
XXI PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	142
XXII PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	89
XXIII PROMOCIÓN ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES	67
<b>TOTAL .....</b>	<b>6.683</b>

JOAQUÍN NAVARRO MÉNDEZ  
SBMY. de la ACINF.

# SARGENTO DE INFANTERÍA D. MARIANO GARCÍA ESTEBAN; PRIMER “CARRISTA” LAUREADO.

## INTRODUCCIÓN

El pasado día 5 de junio de 1998, se cumplieron 75 años del hecho por el cual fue concedida la Laureada al Sargento de Infantería D. Mariano García Esteban, siendo el primer tripulante de carros a quien se le otorga esta condecoración.

El hecho sucedió en 1923, durante la guerra de Marruecos, cuando se envía un convoy para abastecer las posiciones de Tizzi – Asa. El enemigo intenta impedir el paso y la fuerza de protección tiene que evitarlo por todos los medios. Todo esto desemboca en un combate en el que los dos bandos se baten con tenacidad y arrojo; donde por parte del Ejército Español se dieron muchos y ejemplares actos de valor personal. Merece destacar por su especial demostración de valor al Sgto. D. Mariano García Esteban al que se le concede la Laureada y

la Medalla Militar Individual. Antes de narrar los acontecimientos, conviene tener presente que al serle concedidas por el mismo hecho las dos medallas no se debe restar importancia a éstas y pensar que pudo ser para elevar la moral de la tropa, ya que se conceden en el año 1928. También por lo ocurrido ese mismo día se concedieron dos Laureadas más ( Tte. D. Rafael Carbonell y Muñoz, muerto en esta acción y al Tte. D. Federico de la Cruz Lacaci ) y 11 Medallas Militares Individuales, siendo uno de éstos el Cap. D. Santiago Parra Mateo, que fue el primer oficial de Intendencia al que se le otorgó tal condecoración.

Las bajas sufridas por los dos bandos fueron numerosas, pues las del enemigo ascendieron a 600 muertos en el frente de Tafersit sin tener en cuenta el resto de los frentes, y las nuestras fueron las siguientes:

	EUROPEOS		INDIGENAS		TOTAL	
	MUERTOS	HERIDOS	MUERTOS	HERIDOS	MUERTOS	HERIDOS
JEFES	1	2			1	2
OFICIALES	4	35		1	4	36
SUBOFICIALES Y TROPA	70	172	52	99	122	271
TOTAL	75	209	52	100	127	309

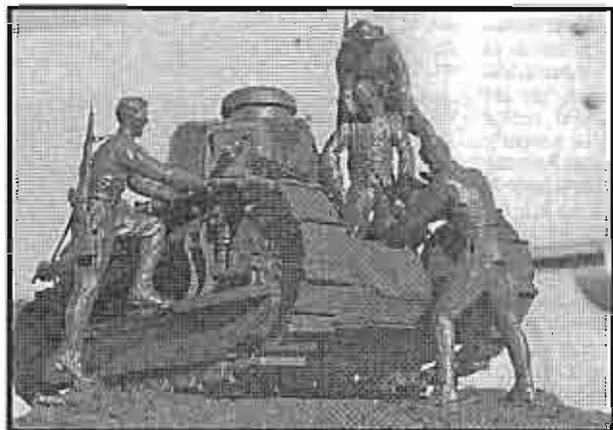
## BIOGRAFÍA

Nace en Báguenas (Teruel) el 17 de octubre de 1894, hijo de don Tomás García y doña Tomasa Esteban. Ingresa como soldado voluntario el 29 de marzo de 1915 en el regimiento de Infantería de Mahón, núm. 63.

El 4 de marzo de 1922 inicia un curso intensivo en la Escuela Central de Tiro (Madrid) para ametralladores de los carros de asalto, y en abril se incorpora a la 2ª Sección de Carros de la Compañía de Carros de Asalto de Infantería en el campamento de Dar Drius y actúa en combate primero como ametrallador del carro núm. 5 y en julio con el núm. 10, distinguiéndose en las tomas de Azid-de-Midar, Ysel-Laseni y Afrau, y en las conquistas de Buhafora, Buheff, Tafersit y Tizzi-Asa.

En 1923, con el carro núm. 9, se distingue en la protección de convoyes de Tafersit a Tizzi-Asa. El 5 de junio resulta herido grave en los ojos. Pese a ello continúa disparando su ametralladora. Como muy distinguido, se le propone para ascenso y la Medalla Militar. Después de estar 363 días hospitalizado el día 15 de junio de 1924 es excluido para el servicio y fija su residencia en Teruel. El día 5 de noviembre de éste mismo año ingresa en el Cuerpo de Inválidos por pérdida total de la visión.

El día 5 de octubre de 1927 contrae matrimonio con doña Angela Muñoz Gómez.



*Maqueta que se encuentra en el Goloso, en homenaje al Sargento D. Mariano García Esteban.*



Falleciendo el día 14 de agosto de 1971 a la edad de 76 años en la plaza de Teruel.

La Laureada se encuentra en el Regimiento Alcázar de Toledo Núm 61, donde se hizo una maqueta para hacer un grupo escultórico que recuerde al primer laureado en acción de carros.

En la Academia de Infantería, la Compañía de Carros lleva su nombre y en su pueblo natal (Báguena), tiene una estatua en la plaza y una calle dedicada al él.

## ASCENSOS

El 29 de marzo de 1915, ingresa como soldado voluntario en el Regimiento de Infantería de Mahón, núm. 63.

El 1 de marzo de 1916 asciende a cabo por elección.

El 1 de julio de 1917 asciende a Sargento por elección.

El 31 de julio de 1923 asciende a Suboficial por méritos de guerra. (D.O. núm 293) de fecha del 31 de diciembre de 1924.

El 31 de julio de 1925 asciende a Alférez. (D.O. núm 104) de fecha del 14 de mayo de 1929.

El 31 de julio de 1928 asciende a Teniente. (D.O. núm 121) de fecha del 6 de junio de 1929.

El 31 de julio de 1935 asciende a Capitán. (D.O. núm 175) de fecha del 1 de agosto de 1935.

El 31 de julio de 1945 asciende a Comandante. (D.O. núm 167) de fecha del 29 de julio de 1945.

El 31 de julio de 1952 asciende a Tte. Coronel. (D.O. núm 170) de fecha del 30 de julio de 1952.

El 31 de julio de 1960 asciende a Coronel. (D.O. núm 171) de fecha del 30 de julio de 1960.

El 17 de octubre de 1960 asciende a General de Brigada. (D.O. núm 68) de fecha del 24 de marzo de 1962.

## CONDECORACIONES

El 10 de marzo de 1924 por (D.O. núm 66) de fecha del 12 de marzo de 1924, se le concede el distintivo creado por Real Orden Circular del 8 de septiembre de 1923 (D.O. Núm 200), por que presta sus servicios en campaña en los carros de asalto de Infantería.

El 24 de septiembre de 1924 por (D.O. núm 215) de fecha del 25 de septiembre, se le concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria como herido en campaña.

El 21 de noviembre de 1928 por (D.O. núm, 257) de fecha del 22 de noviembre de 1928, se le concede la Medalla Militar, por su brillante actuación en el combate librado el día 5 de junio de 1923, para abastecer las posiciones de Tizzi --Asa.

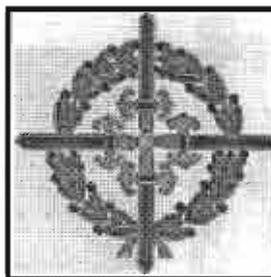
El 27 de noviembre de 1928 por (D.O. núm 262) de fecha del 28 de noviembre de 1928, se le

concede la Cruz de la Real Y Militar Orden de San Fernando, por los méritos que contrajo el día 5 de junio de 1923.

## MÉRITOS

En la operación efectuada para conducir un convoy a Tizzi-Asa, el día 5 de junio de 1923, el Sargento de Infantería D. Mariano García Esteban, en el carro de asalto de Infantería núm. 9, del que era jefe, avanzó en virtud de órdenes recibidas sobre las trincheras enemigas, siendo recibido con nutridísimo fuego, consiguiendo, no obstante, desalojarlas y causar numerosas bajas. Una vez alcanzado el objetivo propuesto, y ya rebasada la línea de trincheras, ordenó al conductor que hiciese alto con el doble objeto de evitar consumo y hacer fuego con mayor precisión sobre un grupo de moros que descubrió parapetados en un morabito a su izquierda, pero apenas iniciado el fuego, un proyectil disparado a muy corta distancia penetró en la mirilla de la torre, desde la que observaba al enemigo, produciéndole heridas que le causaron instantáneamente la pérdida del ojo derecho y grave lesión en el izquierdo con pérdida total de la vista. Sobreponiéndose al intenso dolor producido por las heridas, conservando la imagen y situación del enemigo y demostrando una fortaleza de espíritu y una abnegación difícilmente igualada, continuó haciendo fuego por ráfagas, hasta consumir el último cartucho de la cinta que tenía puesta en la ametralladora, con objeto de evitar el efecto moral que hubiera producido en el enemigo si no se continuaba disparando desde el carro, regresando finalmente a la segunda línea, desde la que fue evacuado.

*Distintivo creado por Real Orden Circular del 8 de septiembre de 1923*



*CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO. Creada en 1811, es la más prestigiosa condecoración militar española. Premia los actos heroicos de valor milltar frente al enemigo.*

## CONVOY A TIZZI- ASA

Desde el día 1 de junio de 1923, se intentaba aprovisionar las posiciones avanzadas de Tizzi- Asa, pero el enemigo se había dado cuenta que atacar directamente una posición era una empresa muy difícil y sólo se podría conseguir a costa de muchas bajas. Pero en cambio sabía que éstas debían ser abastecidas regularmente de agua, víveres y municiones, y conociendo el terreno perfectamente, podían impedir que llegasen los suministros a su destino al igual que hicieron en Igueriben. La caída de este convoy no sólo suponía la pérdida de las posiciones de Tizzi- Asa, Peña Tarnada, Viernes y Benitez, sino que también, al verse libre de estos puestos avanzados, podrían volver sus fuerzas sobre una misma zona.

Para guiar el convoy se haría una concentración de tropas de la siguiente manera:

- . Tres columnas en Tafersit y una en Bufareuf, que componían el flanco izquierdo, bajo la dirección del Coronel Fernández Pérez.
- . Dos en Dar el Quibdani, cubriendo el flanco derecho, al mando del Coronel Salcedo.
- . Y otra, de observación y reserva, en Drius, a las órdenes del General Echagüe.

Un año había transcurrido desde la acción desafortunada de la Compañía de Carros de asalto de Infantería en la zona de Tuguntz, (la primera acción importante de los carros en Marruecos, de ahí que

contribuyera al descrédito de estos medios e hizo afirmar que los carros no valían para la guerra de Marruecos) y ya el Mando había analizado las causas de aquel primer fracaso.

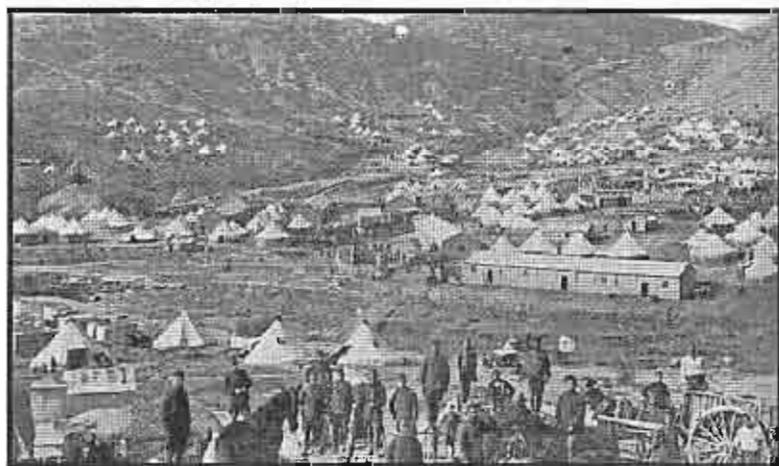
Las ametralladoras se interrumpían con facilidad y el consumo de gasolina era tan alto que la autonomía de los carros quedaba muy limitada. La tripulación de un carro de asalto tenía que tener muy presente estas normas para no quedar inmovilizado en medio del campo enemigo.

Los hechos acaecieron de esta forma:

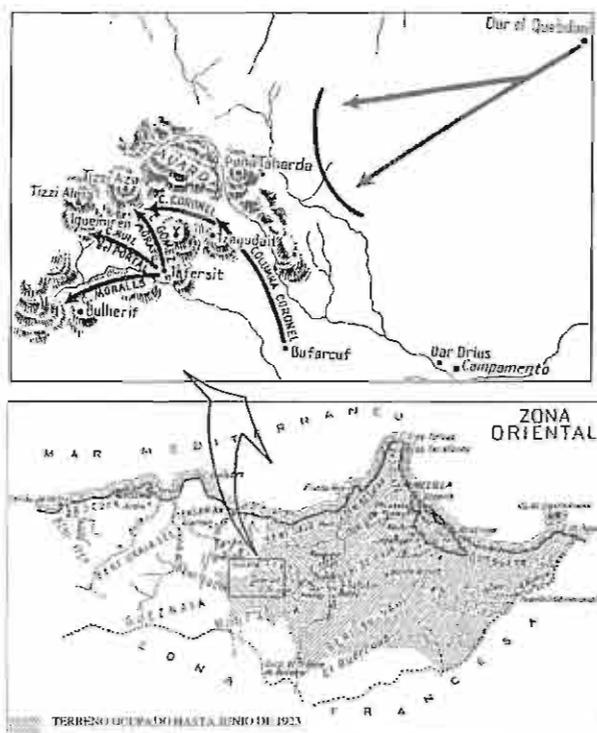
En la madrugada del día 5 de junio de 1923 salió la columna del campamento de Tafersit y como el enemigo rompiera fuego no bien iniciada la marcha, el Capitán de la Compañía de Carros de Asalto dispuso el despliegue de sus unidades para contener a los numerosos grupos que por los barrancos avanzaban a reforzar las obras de fortificación emplazadas para hostigar desde ellas a las columnas. La segunda sección, en la que iba el carro "Renault FT-17" número 9 mandado por el Sargento García Esteban, desplegó por la izquierda, por el barranco de Buhafora, ocupando el segundo lugar de la izquierda de los cuatro que componían la Sección, siendo el primero el que mandaba el Alférez Sánchez Zamora, que en el asalto a las primeras trincheras se detuvo por resultar herido el alférez, ocupando entonces García Esteban el frente correspondiente a los dos, con objeto de evitar filtraciones del enemigo. Avanzó sobre las trincheras desalojando de

ellas a los moros, a los que hizo numerosas bajas y recibiendo de ellos una nutrida lluvia de fuegos por todas partes. Conseguido el objetivo propuesto, y rebasada la línea de trincheras, el Sargento ordenó al conductor que hiciese alto:

- Te he dicho que te detengas.
- Ya lo estamos, mi Sargento. Estamos parados.
- Para el motor también, ¿o es que prefieres que nos quedemos sin gasolina al regreso? ¿Ves ese morabito?
- Sí, mi Sargento. Se han parapetado ahí, nos están esperando.



*Campamento de Tafersit*



*Plano del protectorado de Marruecos y zona donde se desarrollo la acción.*

- Pues que esperen, no nos vamos a mover de aquí. Les mandaremos nuestra tarjeta de visita.

El Sargento apuntó cuidadosamente su ametralladora. Él era un experto tirador y la máquina parada no le proporcionaba las molestas vibraciones que tanto le descentraban la puntería. Fijó el tiro; encuadró cuidadosamente en su punto de mira los muros del morabito por donde asomaban de vez en cuando los rifeños para hacer sus disparos, y rompió el fuego.

- ¡Bravo mi Sargento!- grito el conductor al distinguir a través de su mirilla el eficaz fuego que la ametralladora del carro estaba haciendo. De pronto, el repiqueteo de una rociada de proyectiles que se estrellan contra la plancha del blindado avisan que están siendo atacados con auténtica rabia. El conductor se da cuenta que algo le ha pasado al Sargento. Rápidamente pone el motor en marcha. Está seguro de que éste ha sido herido y es preciso salir de aquel sitio que hace peligrar la integridad de la máquina.

- ¡Quieto! ¡No te muevas!- le grita García Esteban.-  
¡ No te muevas!

- Mi Sargento, le han herido; le han herido en los ojos, tenemos que regresar.

- ¡Quieto! ¡No te muevas! ¡Yo sé bien lo que hago!

El Sargento sostenía firmemente la ametralladora entre sus manos. La herida le dolía tremendamente, pero él tenía en el campo de tiro de su ametralladora al enemigo parapetado tras el morabito. No les permitiría moverse de allí mientras a él le quedasen fuerzas para impedirlo.

- Si se dan cuenta que me han herido estamos perdidos. He de seguir disparando.

El conductor mira aterrado hacia el Sargento, uno de los ojos está materialmente fuera de órbita. ¡No puede ver! ¡Es imposible que tenga el menor vestigio de visión! Y sin embargo ahí está atenazando entre sus manos la culata de la ametralladora y haciéndola disparar como si nada le hubiese sucedido. La sangre corre cada vez en mayor abundancia, el trepidar de las balas que se estrellan contra el blindaje hace el contrapunto al estrepitoso retemblar de la ametralladora, que está disparando a pleno rendimiento desde dentro de aquella gigantesca caja sonora.

- Mi Sargento – avisa el conductor - Ya llegan los nuestros. Debemos retirarnos, su herida es muy grave.

Mariano García Esteban no deja de disparar hasta que consume todo el cargador de su ametralladora.

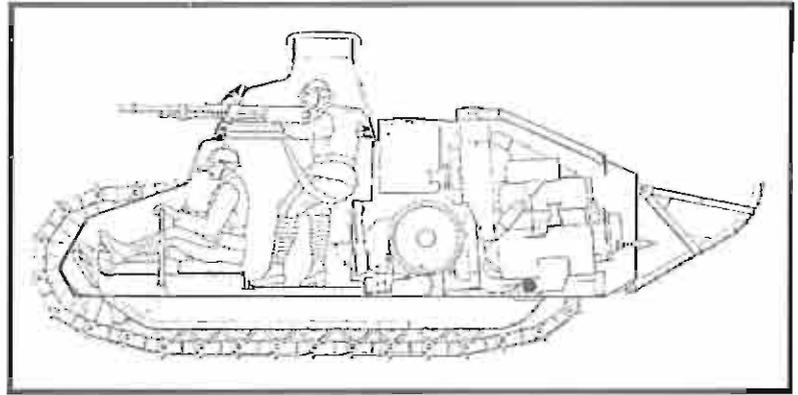
El estrépito interior cesó y pudo oírse la voz fatigada del Sargento.

- Vamos, en marcha a retaguardia.

García Esteban, sosteniéndose en su puesto después de estar gravemente herido impidió que el enemigo se diera cuenta de que el hueco que le ofrecían dos carros inutilizados pudieran ser aprovechados para infiltrarse por él y sorprender al resto de la formación por retaguardia. El Sargento se había mantenido en su puesto a pasar de sufrir la pérdida del ojo derecho y graves lesiones en el izquierdo, con pérdida total de la visión. Un proyectil enemigo disparado a muy corta distancia, había entrado en la mirilla de la torre giratoria, desde la que el Sargento observaba al enemigo y al frag-



Carro "Renault FT-17" durante la guerra



Corte longitudinal del Carro "Renault" en el que se puede apreciar la disposición interna de sus tripulantes.

mentarse en pequeños trozos había causado gravísimas lesiones a las que García Esteban fue capaz de sobreponerse.

Por este comportamiento fue citado en el parte como muy distinguido por su valor, serenidad y arrojo, motivo por el cual se le propuso a la Superioridad para el ascenso a suboficial y para la concesión de la Medalla Militar.

Evacuado al campamento de Tefersit, donde una vez realizada la primera cura es trasladado al de Dar-Dríus. Al día siguiente se le evacua al hospital de Doker (Melilla) donde una vez curado de nuevo se le traslado al Hospital de la Cruz Roja (Grupo Escolar), de dicha plaza, donde permaneció hasta el 17 de junio de 1923 en que marchó evacuado a Madrid al Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), en el cual estuvo hasta que el día 8 de junio de 1924 fue trasladado al Hospital Militar de Madrid (Carabanchel), donde pasó un nuevo reconocimiento médico y el día 15 de junio, fue declarado excluido por padecer "pérdida completa de la visión", pasando a fijar su residencia en Teruel.

El Comandante médico Herranz dice en su declaración para el expediente de concesión de la Laureada: "Que debido al sitio donde le fue producida la herida, el dolor sufrido debió de ser agudísimo, una vez que rota la bala en la mirilla fue un sinnúmero de partículas las que hirieron la retina, dejándolo sin vista".

El Capitán D. José de Alfaro, Jefe de la Compañía de Carros de Asalto, dice también en su declaración: "Llegado el carro a la línea y extraído el cuerpo de Mariano, horriblemente desfigurada la fisonomía, con un ojo fuera de órbita y el otro sangrante, me dijo: - " ¡Todo por la Patria, mi Capitán; qué le vamos a hacer!".

El Cabo D. Gerardo Moreno Gómez, conductor del carro número 9, estaba anonadado - Estaba ciego y continuó disparando- decía a cuantos le preguntaban -  
- El Sargento me animaba, y como yo quise poner en marcha el carro y regresar, me ordenó que no me moviese hasta que él hubiera terminado el car-



El Sargento D. Mariano García Esteban, herido en su carro.

gador. Sólo entonces me dio orden de retirarme, recordándome la obligación que tenía de volver el material a primera línea de nuestra columna y no dejarlo en poder del enemigo.

Al ser evacuado el herido y aproximarse el Sargento Fernández Rubio para relevarle en el mando del carro, le interrogó por la gravedad de las heridas, a lo que contestó García Esteban:

- No es nada, sólo he perdido los ojos por completo,

pero no sólo mis ojos, sino la vida hubiera dado con verdadero gusto por la Madre Patria.

Éste era el temple de los tres laureados en aquel día de Tizzi- Asa. En días de la llamada inactividad bélica acontecían sucesos como éstos, que valoraban de modo inequívoco el concepto del honor que tenían nuestros soldados, la entrega total en el cumplimiento del deber y su afán notorio de dar por la Patria lo mejor de sus vidas, cuando no la vida misma.

#### BIBLIOGRAFÍA:

Archivo General Militar de Segovia.

Revista "España en sus Héroes" nº 29 del año 1969.

D. J. LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
Sargento 1.º de Infantería.

# GOE. IV «ALMOGÁVARES» (1987-1996). BRILPAC. «ALMOGÁVARES» (1996- )

Con motivo de la reorganización de la Brigada Paracaidista (BRIPAC.), salió publicada la NG. 1/96 anexo F, del Estado Mayor del Ejército, en la que se cita textualmente:

1.3.- DENOMINACIÓN. A partir del 01 de julio de 1996, la Brigada Paracaidista se denominará Brigada de Infantería Ligera Paracaidista «ALMOGÁVARES» VI.

Hasta entonces la denominación «ALMOGÁVARES» era ostentada por el GOE. IV (Barcelona) que pasa a denominarse «TERCIO DEL AMPURDÁN».

Desde que el Mando adoptó esa decisión ha pasado tiempo suficiente para poder exponer, sin ningún tipo de apasionamiento, primero sobre la oportunidad, en su día, de la denominación «ALMOGÁVARES» al GOE. IV y segundo sobre la nueva denominación de éste, «TERCIO DEL AMPURDÁN».

Cuando en marzo de 1987 se funda en Barcelona el GOE. IV reuniendo las COE,s. 41 (Barcelona) y 42 (Tarragona), y suprimiendo la 51 (Zaragoza) y la 52 (Barbastro) aunque dando cabida en el GOE. a los mandos que así lo desearon. A todos los diplomados en OE,s nos pareció muy lógica la denominación que se le concedió al GOE. ALMOGÁVARES, y no solamente por el hecho de asociar este nombre a Cataluña y Aragón, regiones ambas donde se ubicaban las COE,s. anteriormente citadas, sino también por la táctica que empleaban los almogávares, clásica de las Unidades de Operaciones Especiales.

Cuando leemos a los distintos historiadores que han escrito sobre los almogávares no podemos por menos que pensar que éstos eran para los ejércitos de entonces lo que nuestras U.O.E,s. lo son para el actual.

«De estatura aventajada, alcanzando grandes fuerzas, bien conformados de miembros, sin más carnes que las convenientes para trabar y dar juego a aquella máquina colosal, y por lo mismo ágil y ligero por extremo, curtido a todo trabajo y fatiga, rápido en la marcha, firme en la pelea, despreciador de la vida propia, confiado en el esfuerzo personal y en su valor, y por lo mismo queriendo combatir al enemigo de cerca y brazo a brazo».

«En su traje se unía la rusticidad goda a la dureza de los siglos medios, vistiendo una camisa corta y una ropilla de pieles. Cubría su cabeza con una red de hierro que bajaba en forma de sayo; envolvían los pies en abarcas, y pieles de fieras les servían de antiparas en las piernas».

«El campo les prestaba hiervas y agua, y su único menester era el pan, que guardaban en el zurron puesto a la espalda. Vivían más en los desiertos que en el poblado; dormían sobre el suelo y, curtidos en la fatiga y las privaciones, tenían singular gallardía y ligereza».

«Nada era imposible a tales soldados, para quienes era obra de pocas horas la más larga jornada, cosa corriente vadear un río, escalar ásperas pendientes y llegar silenciosos cerca del enemigo, para hacer más horrible su alarido al caer sobre los sorprendidos en certísimos saltos, azotando el hierro contra el hierro o contra el suelo al grito implacable de : «¡¡despierta ferro!!».

«Cuando los almogávares formaban parte de un ejército, estaban encargados del servicio de exploración, en la vanguardia y en los flancos, cubriendo sus movimientos. Generalmente combatían a pie y en orden abierto, pero podían servirse del caballo del enemigo vencido».

«Las unidades de esta clase de soldados esta-

ban mandadas por unos jefes que se llamaban almocádenes, quienes, además de gozar de una lealtad a toda prueba, debían tener mucha práctica en la guerra».

«Como los almogávares vivían errantes, nunca edificaron casa, ni fundaron posesiones; en el campo y en las fronteras enemigas tuvieron su habitación y el sustento de sus personas». (LOS ALMOGÁVARES Cap. V «El ejército en tiempo de los Reyes Católicos», de Francisco Lanuza Cano).

Pero es que además, González Simancas en su obra «España Militar a principios de la Baja Edad Media» discrepa de la teoría del historiador Estévanes Calderón («De los soldados almogávares». Revista Militar, IV, 1849, pag. 407) sobre el origen de los almogávares, opinando que el origen árabe del nombre no quiere decir que no hubiesen existido con anterioridad, remontándolos al tiempo de los íberos a los que compara «vemos, pues, que los íberos de los tiempos antiguos no se diferenciaban gran cosa de aquellos guerreros fieros y bravíos de los siglos medios, o mejor dicho, que estos fueron los continuadores en las costumbres y manera de combatir de sus antepasados, del mismo modo que siguieron siéndolo muchos españoles en la Guerra de la Independencia, sin otra alteración que el cambio de traje y armamento», (página 167 de la citada obra).

Confirmando la teoría de González Simancas, tenemos lo que Estrabón decía sobre los íberos (Historia del Ejército Español, Servicio Histórico Militar): «De carácter versátil y completo, sobre todo con un gran orgullo local que impedía la unión de sus pequeños estados para repeler agresiones e invasiones. Su vida era de continuas alarmas y asaltos, arriesgándose en golpes de mano, no en grandes empresas, por carecer de impulso para unirse en una confederación potente y consumir sus fuerzas en rivalidades de tribus».

Respecto a su táctica, el geógrafo griego la describe muy gráficamente diciendo que «administran y desmenuzan la guerra, atacando por un lado y otro a la manera de los bandoleros, armados a la ligera, como los lusitanos, con jabalina, honda y es-

pada. Operaban en pequeños destacamentos que atacaban impetuosamente para retirarse de repente, y después reemprender el ataque cuando el enemigo estaba descuidado».

No quiero cansar al lector con más comentarios de otros historiadores sobre la vida y táctica de los almogávares, ni de su existencia en otras regiones de España, p.e. Castilla. Creo que lo expuesto anteriormente justifica la oportunidad de la aplicación de esta denominación de GOE. IV. Más aún, me atrevería a decir que pocas veces el sobrenombre de una Unidad estuvo mejor aplicado.

Y pasemos ahora al segundo punto, la nueva denominación del GOE. IV: «TERCIO DEL AMPURDÁN».

Cuando en 1808 España fue invadida por los ejércitos napoleónicos, Cataluña fue de las primeras en alzarse en armas contra los invasores organizándose diversas partidas guerrilleras entre las que destacaba la organizada en el Ampurdán por el doctor D. Francisco Rovira, beneficiado de una iglesia de Gerona y que ya había luchado contra los franceses participando como oficial del Cuerpo de Miqueletes creado en 1.793.

Debido al gran prestigio del que gozaba entre los ampurdaneses, el doctor Rovira, -como así lo denominaban sus paisanos-, pudo organizar varias partidas que actuaban sobre las comunicaciones entre Barcelona y la Junquera, sobre todo en los distritos de Banyolas, Olot, Besalú, Gerona, Figueras, la Junquera y las montañas de Masanet, atacando los convoyes y pequeños destacamentos, Su primera acción conjunta de importancia fue su participación en el sitio de Mequinenza (Zaragoza), el 7 de marzo de 1.809. Como consecuencia de su brillante actuación el Gobierno otorga al doctor Rovira la consideración de Coronel y Comandante General del Ampurdán.

Con fecha 5 de mayo de 1.808 el conjunto de estas partidas recibieron el nombre de TERCIO DEL AMPURDÁN nº 1. El 17 de noviembre de 1.809, la Junta Suprema de Defensa del Principado de Cataluña decidió integrar a todas las fuerzas irregulares que combatían por su cuenta por todo el Principado



*Doctor D. Francisco Rovira.*

*Beneficiario de una iglesia de Gerona, fundador del Tercio de Ampurdán número 1, hoy Regimiento de Infantería San Fernando.*

en las denominadas «Legiones Catalanas», constituyendo el TERCIO DEL AMPURDÁN la 2ª Sección de la 1ª Legión de Infantería. De ahí proviene el sobrenombre por el que también es conocido, de «Legionario». Conviene aclarar que cada Sección de Línea contaba con cuatro Batallones y la Sección Ligera con dos.

Para encuadrar las partidas y constituir unidades regulares fueron enviados oficiales y suboficiales, tan mal recibidos que mientras unos volvían a sus destinos de origen, otros más decididos a integrarse tuvieron que adaptarse a la mentalidad guerrillera, empezando por llevar la manta al hombro y cambiar en numerosas ocasiones el uniforme por una vestimenta análoga a la de los naturales del país.

El hecho de armas más célebre de esta Unidad fue la reconquista del castillo de San Fernando de Figueras del que se habían apoderado los franceses al inicio de la invasión. Sabedor el doctor Rovira de la inutilidad de un ataque frontal, por otra parte

impensable en una unidad guerrillera, se valió de la sorpresa para introducir en el fuerte a 375 hombres, cuidadosamente seleccionados y organizados en tres grupos. En la noche del 10 al 11 de abril de 1.811, los guerrilleros se infiltraron por una poterna y sorprendieron dormida a la guarnición francesa que cayó prisionera en su totalidad, incluido el general Guillot, gobernador de la Plaza, el cual unos días antes había dado orden a la guarnición de «si llegaba a capturarse al capitán de ladrones, jefe de insurgentes y capataz de brigantes, doctor Rovira, fuese arcabuceado en el acto». Éste, sin embargo, no contestó con la misma moneda y respetó la vida de su prisionero. La operación se saldó con dos mil soldados franceses prisioneros, 350 piezas de artillería, 400 caballos, 30.000 fusiles, 20.000 uniformes, seis millones de reales y gran número de provisiones. Las bajas de los atacantes se limitaron a un muerto y tres heridos.

Este brillantísimo hecho de armas no podría quedar sin recompensa y el Consejo de la Regencia del Reino, por decreto de 15 de julio de 1.811, le dio la denominación a las fuerzas participantes de Regimiento de San Fernando de Infantería de Línea y del que fue nombrado como su primer Coronel D. Francisco Rovira, con el grado de Brigadier.

Haciendo suyo el dicho popular de que el hábito no hace al monje, cuando los guerrilleros se vieron convertidos en tropa regular empezaron los problemas al negarse a vestir el uniforme, cortarse el pelo, sustituir las cananas por cartucheras y pretender recortar el cañón de los fusiles por resultarles de esta forma más prácticos. Gracias al grado de persuasión de Puig Samper, enviado del General en Jefe, se consiguió que los revoltosos depusieran su actitud.

Con fecha primero de septiembre de 1.812 quedó terminada la organización del Regimiento, entregando los despachos a los oficiales y asignando un nuevo vestuario. En el escudo de armas del nuevo Regimiento figura un castillo de oro en campo de plata, acostado de dos llaves de oro y el todo timbrado de corona real.

Muchos fueron los avatares del Regimiento que siguió actuando durante la Guerra de la Independencia.

dencia en hechos de armas tales como la batalla de Figueras, invasión de la Cerdeña francesa, acciones de Llagosta, Mataró, Trenta-Pasos y Sistella en donde hace frente a una fuerte división francesa destinada a la persecución de los guerrilleros del Ampurdán..., actividades todas ellas desarrolladas durante 1.811. Sin tomar un descanso, comienza 1.812 enfrentándose a una fuerte columna que se dirige a Olot, y durante el resto de este año, así como los de 1.813 y 1.814, continúa con una serie de acciones y combates, constituyéndose en una pesadilla para las fuerzas francesas, llegando a invadir suelo francés por tres veces. El final de la guerra lo sorprende hostigando al general Suchet en la retirada de éste hacia Francia.

Luego luchó en la Guerra de Nueva España, Guerra Constitucional, Guerras de África, Guerras Carlistas, Guerra de Cuba y Guerra Civil, quedando finalmente disuelto.

Si sus acciones guerreras fueron numerosas también lo han sido los nombres que ha tenido, figurando el de Agrupación de Infantería de San Fernando nº 11 en la fecha de su disolución.

Dentro del honor que constituye heredar una denominación tan gloriosa, cabe la duda de si al recibir el sobrenombre de TERCIO DEL AMPURDÁN existe alguna relación con el Regimiento San Fernando por ser éste, como hemos visto, el heredero del glorioso Tercio. Por todos es conocido el que los GOE,s. empezando por el I de Madrid, han recibido la denominación de antiguos Regimientos de tanta solera como pueden ser el de Órdenes Militares, San Marcial, La Victoria, Santa Fe, etc. Se me ocurre además pensar que siendo San Fernando el patrono del Arma de Ingenieros, esa denominación sería más apropiada para un Regimiento de esa Arma, aunque lo haya venido ostentando uno del Arma de Infantería durante casi dos siglos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Heráldica e Historiales del Ejército, del E.M. del E., Tomo I.
- Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas, del Teniente General Conde de Clonard.
- El Ejército en tiempo de los Reyes Católicos, de Francisco Lanuza Cano.
- Uniformes españoles de la Guerra de la Independencia, de José M. Bueno Carrera.
- Escudos de armas del Ejército Español, de Fermín Díez y Antonio de Pablo.

D. JOSÉ VÁZQUEZ SOLER  
Coronel de Infantería  
Diplomado en Operaciones Especiales

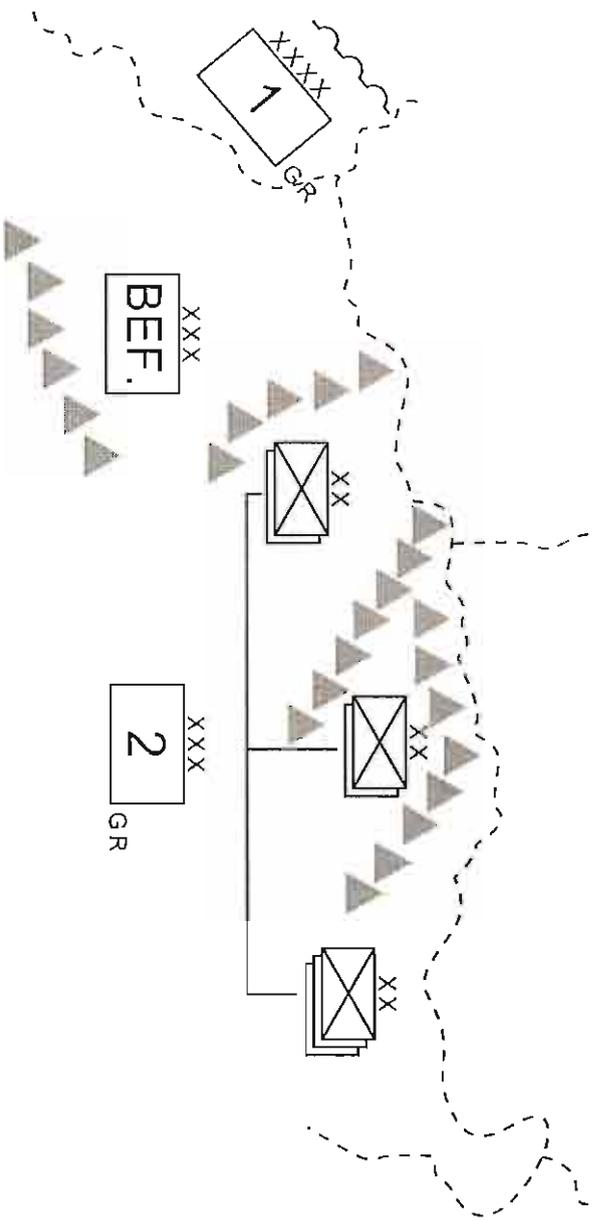
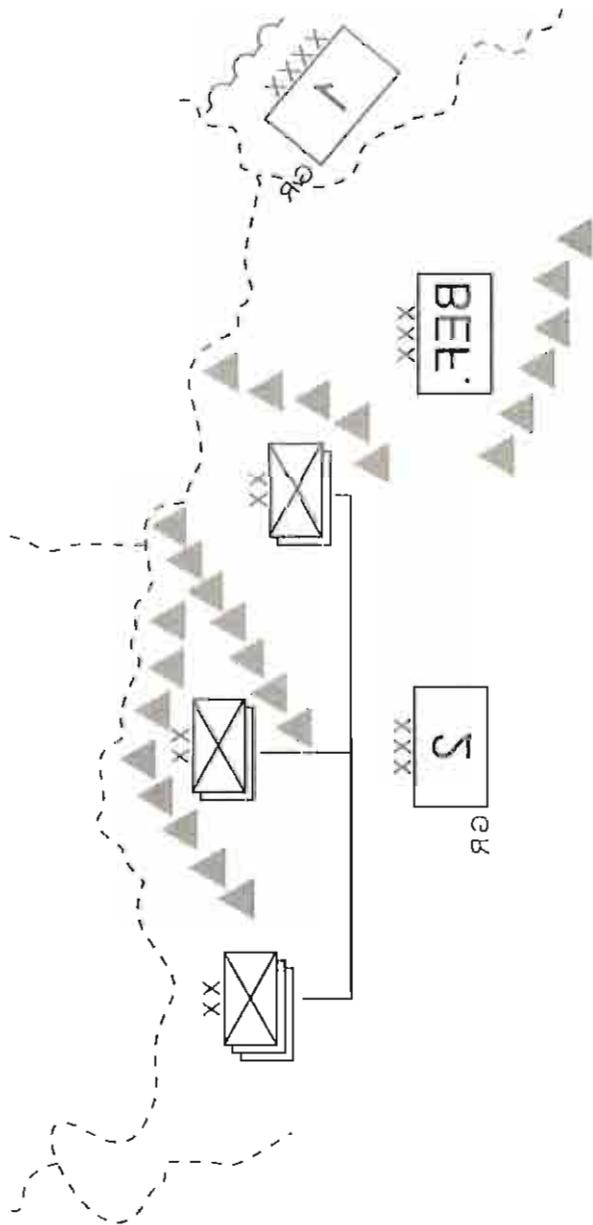
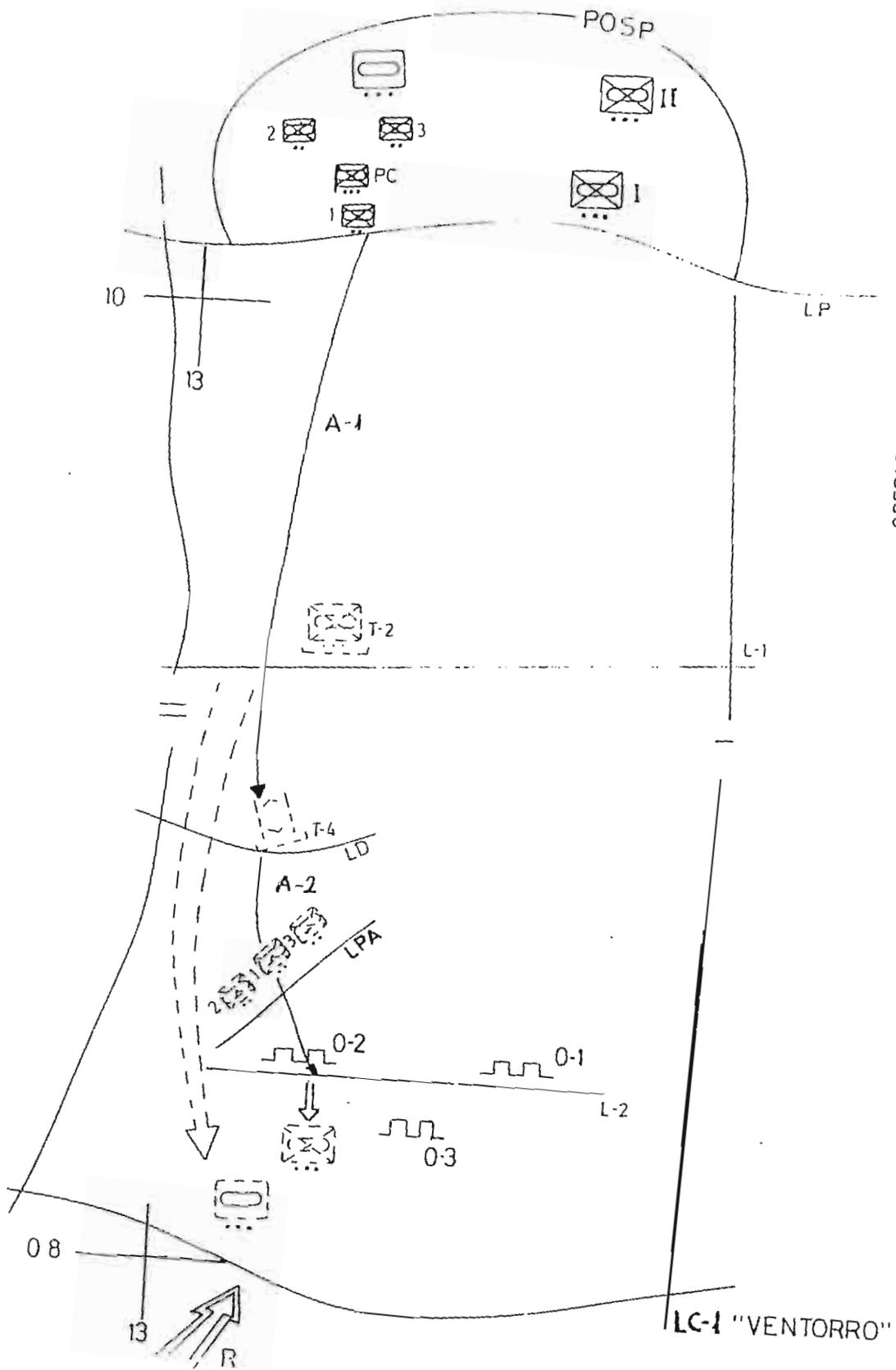
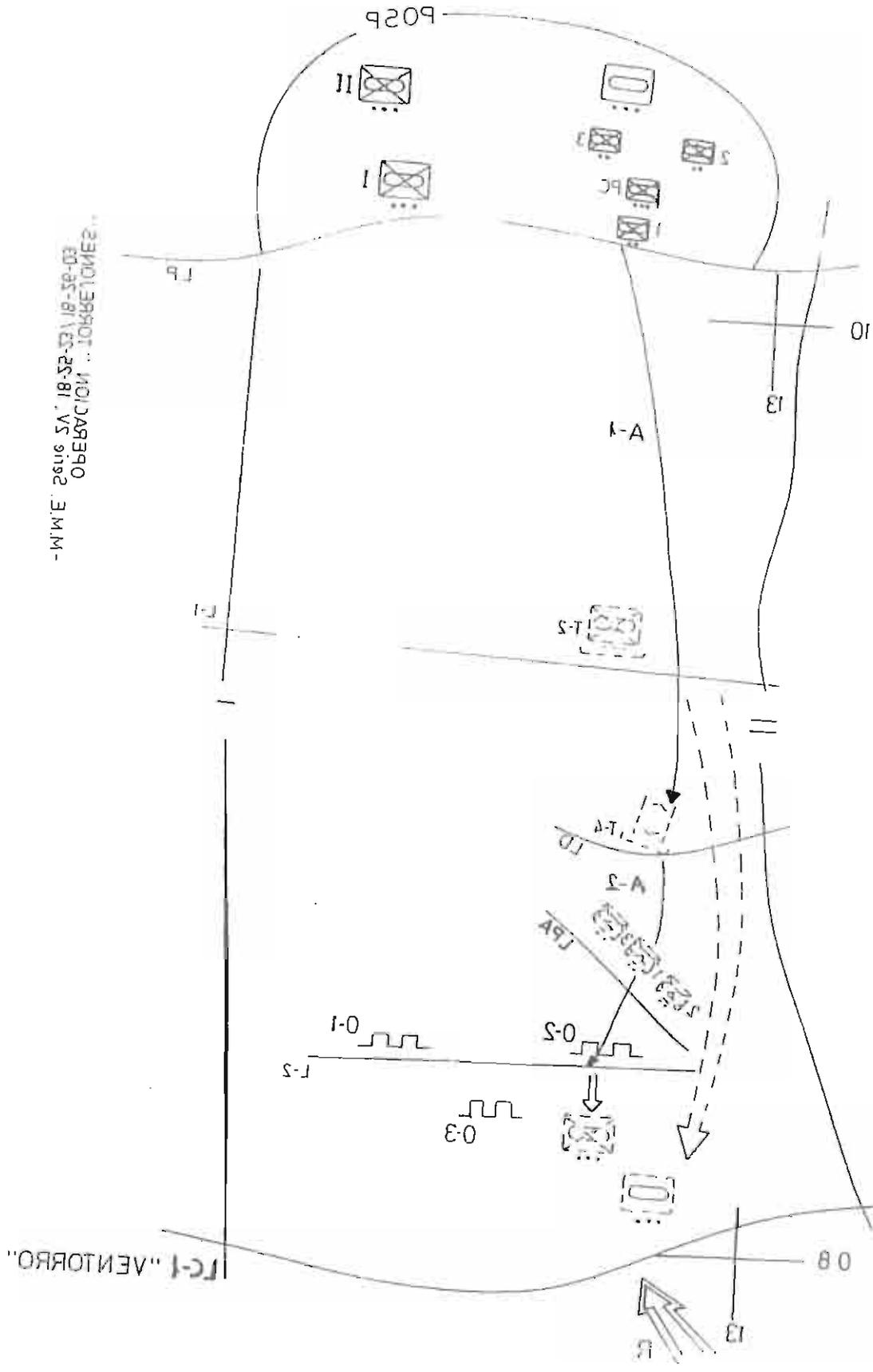


Figura 2: Dispositivo aliado





OPERACION "TORREJONES"  
 -M.M.E. Serie 2V, 18-25-23/18-26-03



-M.M.E. 2616 SA 18-32-33 18-38-03  
 OBERACION .. TORRE TORRES..

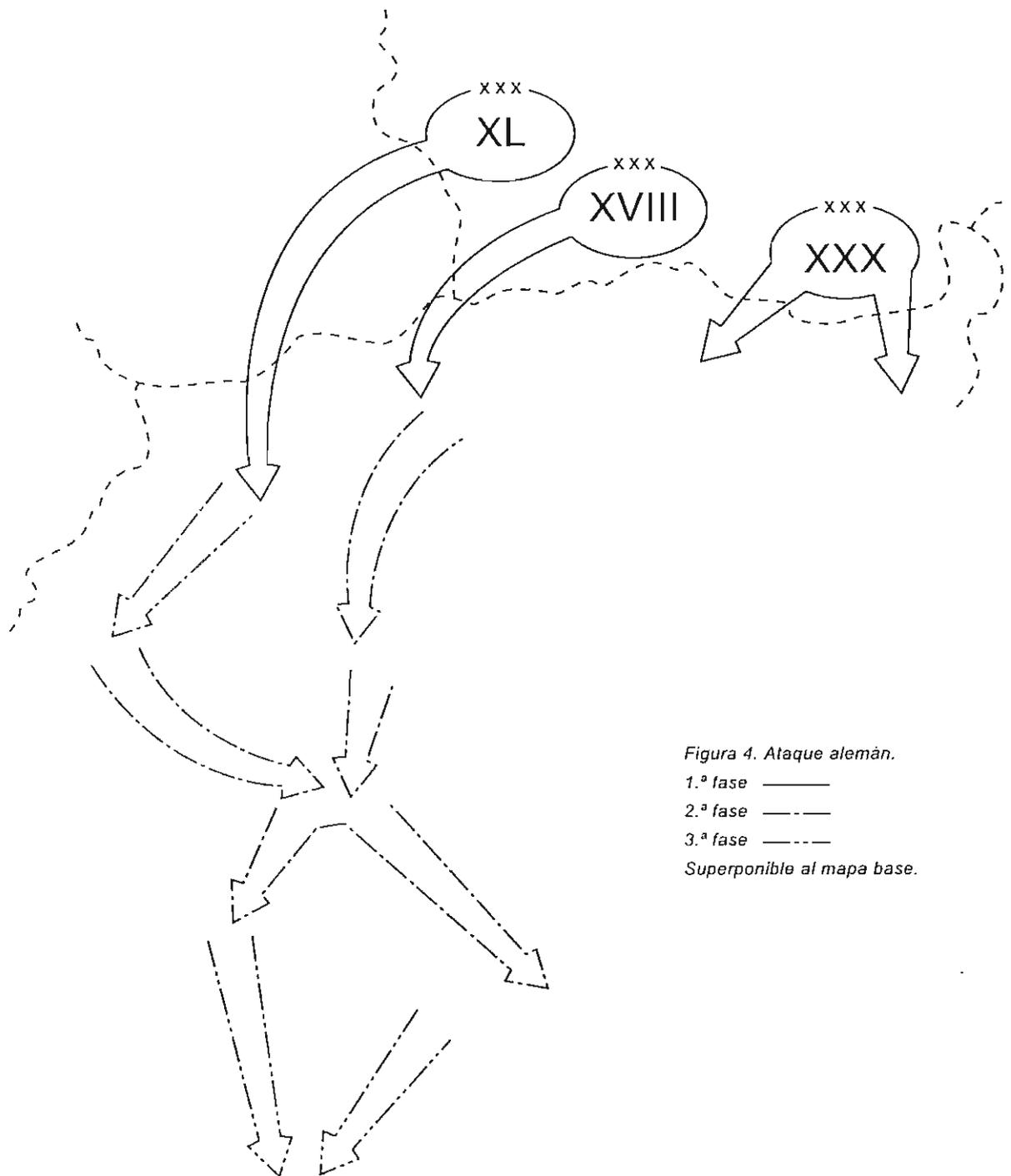
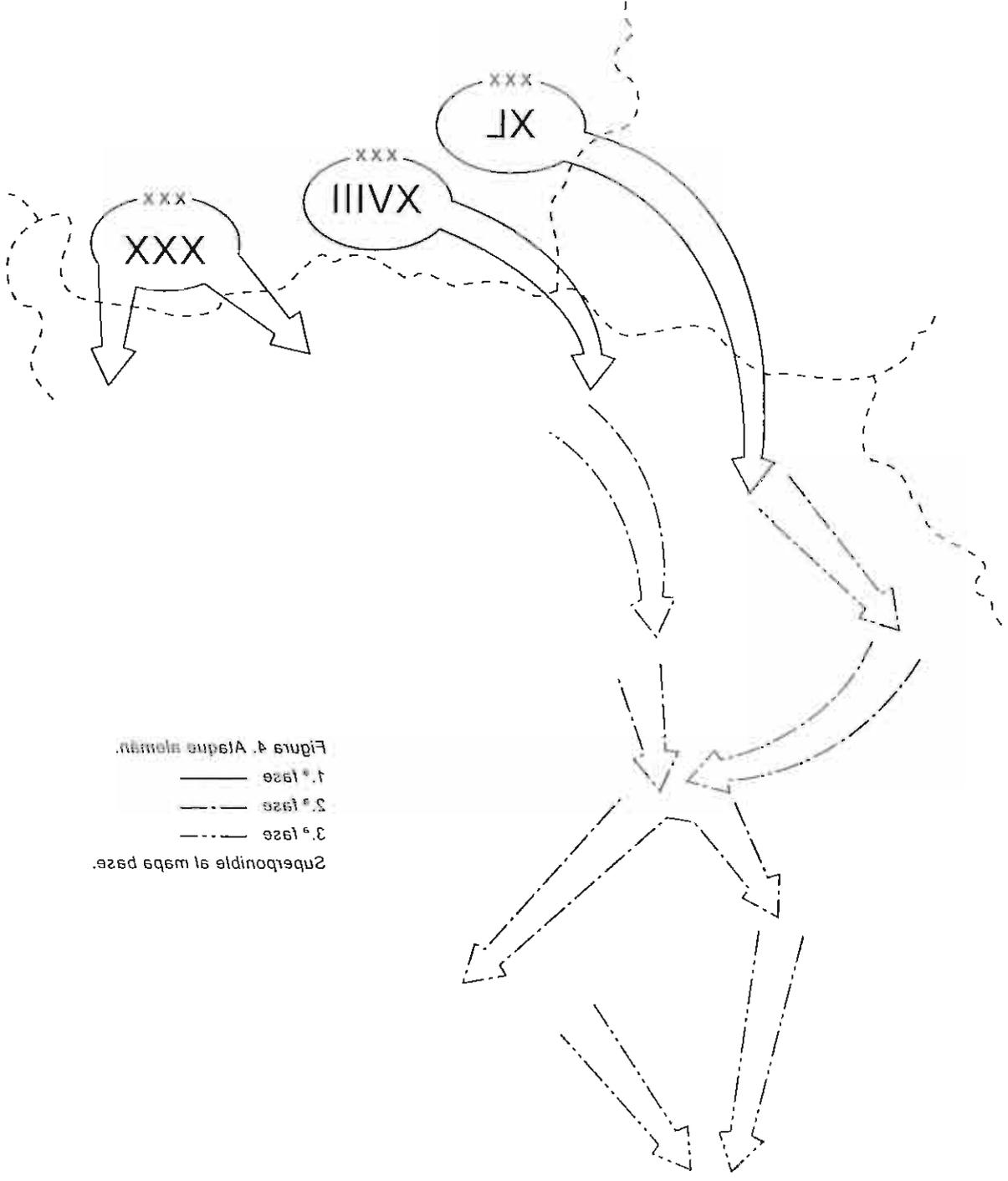
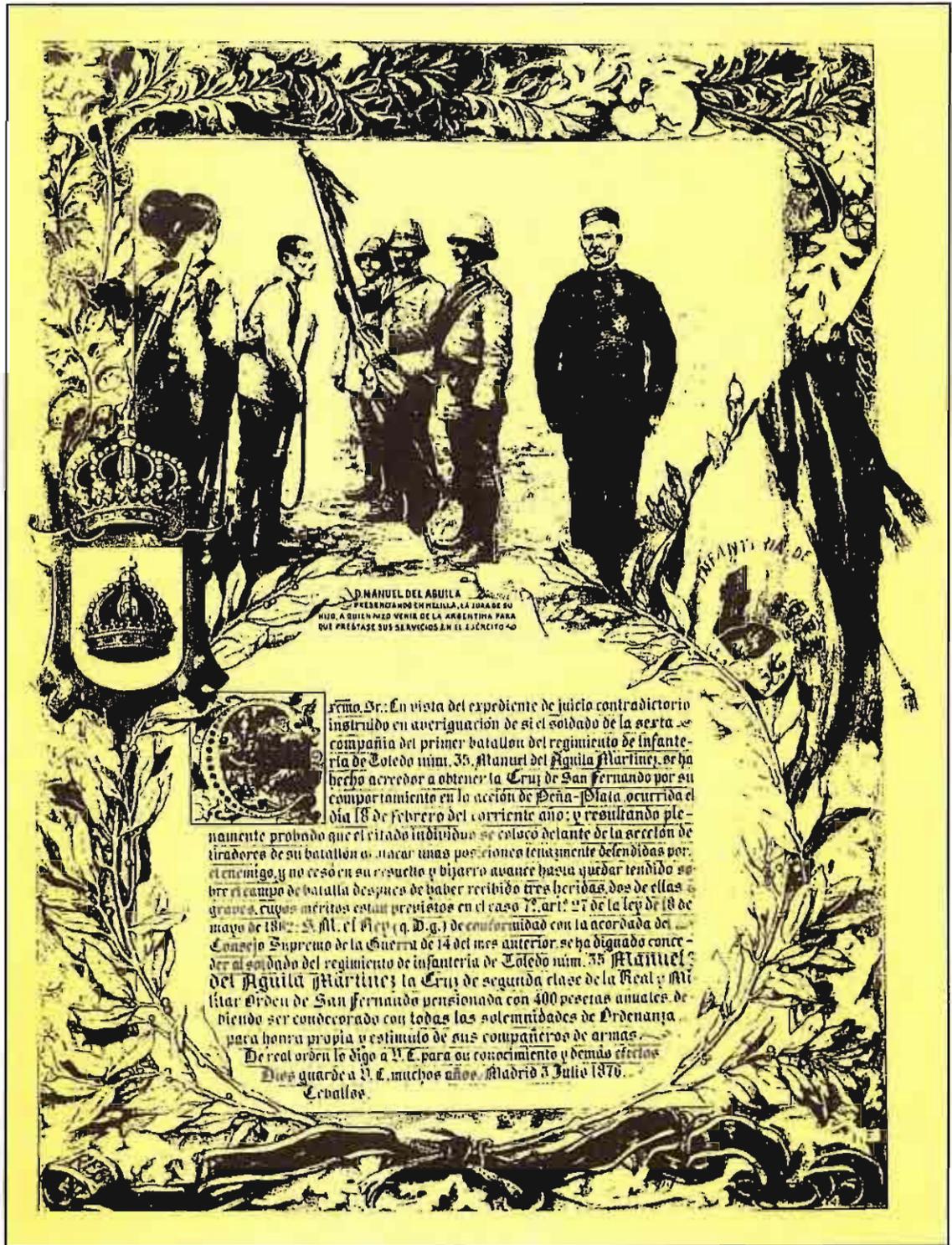


Figura 4. Ataque alemán.  
 1.ª fase ———  
 2.ª fase - - - -  
 3.ª fase - · - · -  
 Superponible al mapa base.



Superioritate al maza base.  
 3.ª fase - - - -  
 2.ª fase - - -  
 1.ª fase ———  
 Figura 4. Alapne elemén.



*Infantes Caballeros  
de la  
Orden de San Fernando*

# INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

## INTRODUCCIÓN

A continuación se relacionan los infantes que desde la creación de la Orden de San Fernando han sido recompensados con la Laureada en alguna de sus clases: 5ª, 4ª, 2ª, Gran Cruz y Cruz Laureada.

Junto con el nombre de cada uno se ha tratado de recoger el número de Cruces que ganó, y en cada una de ellas el empleo que ostentaba al ser recompensado, la unidad a la que pertenecía, la clase de Cruz, la orden de concesión y la publicación oficial en que apareció, la guerra o campaña en la que la obtuvo, el hecho en que la ganó y la fecha del mismo, terminando con la narración del suceso del que fue protagonista. En algunos casos se han conseguido reunir todos estos datos, y solamente parte en otros.

Siempre que se ha podido, se ha recurrido a las hojas de servicios para obtener los anteriores datos, solución no tan sencilla como podría parecer, pues en ocasiones no ha sido posible hallar el expediente personal en el Archivo General Militar; en otras, la hoja de servicios no estaba contenida en el expediente, y en muchas aparecía incompleta, por tratarse de una copia cerrada antes de la terminación de la vida militar del interesado.

Fruto de todo este trabajo son los 550 Caballeros Laureados que por orden alfabético se recogen en este Tomo I desde la «A» a la «G», y desde la «H» a la «Z» en el II, 145 más de los que aparecían en la obra *Caballeros Laureados del Arma de Infantería*.

En cuanto a las Cruces Laureadas ganadas por todos ellos, se elevan a 583, a las que habría que añadir las 13 (cuatro de 4ª clase y nueve de 2ª) procedentes del canje de 52 Cruces Sencillas entre

1839 y 1847, lo que totalizan 596, desglosadas en 132 Grandes Cruces, 44 Cruces de 4ª clase, 296 de 2ª clase y 124 Cruces Laureadas.

En las últimas páginas del Tomo II se incluye un cuadro en el que se han distribuido las Cruces por campañas y empleos, y se han añadido las otorgadas por el ejército carlista durante las tres guerras civiles.

La concesión de Cruces Laureadas se realizó de forma muy irregular en los diferentes hechos de guerra y políticos que merecieron se utilizase como recompensa.

Refiriéndonos siempre exclusivamente al Arma de Infantería y según los datos de que disponemos, en la Guerra de la Independencia fueron muy abundantes las Grandes Cruces (34) que se concedieron durante los siete años que duró la misma, pero escasas las Cruces Laureadas (17). Por su actuación durante ella, fueron recompensados un gran número de generales, jefes, oficiales, suboficiales y tropa ingleses, de los que, por su condición de extranjeros y por no haberse instruido juicio contradictorio, es casi imposible conocer su nombre.

A continuación, en Hispanoamérica se repartieron, a lo largo de quince años de enfrentamientos, 9 Grandes Cruces y 54 Laureadas, existiendo, como se puede observar, una clara desproporción con respecto a la contienda anterior.

La Primera Guerra Carlista fue pródiga en Grandes Cruces (28) y en Laureadas (70), a lo largo de los siete años que duró, sin contar las concedidas por el Pretendiente y que no fueron reconocidas tras el Convenio de Vergara.

En la Segunda Guerra Carlista parece ser que se valoraron más las Grandes Cruces y las Laureadas, de las que sólo se repartieron 3 y 6, respectivamente.

Siguiendo el orden cronológico, la expedición a Portugal en 1847 le valió a los capitanes generales de Galicia y Extremadura (Santiago Méndez Vigo y Fernando de Norzagaray, respectivamente) la concesión de la Gran Cruz, al igual que al jefe de la expedición a los Estados Pontificios en 1849 (Fernando Fernández de Córdoba) No se concedió en estas campañas ninguna otra Laureada. En la expedición a Joló, en 1851, el general Urbiztondo ganó la Gran Cruz.

La Guerra de África, en la que se combatió durante cuatro meses de los años 1859 y 1860, proporcionó una Gran Cruz al mariscal de campo Luis García, jefe del Estado Mayor del Ejército Expedicionario, siendo esta la única Laureada concedida. El general en jefe del Ejército - O'Donnell- y los jefes de las grandes unidades que intervinieron -Ros de Olano, Echagüe, Prim y Zavala, este último perteneciente al Arma de Caballería- fueron recompensados por Isabel II con títulos nobiliarios -duque de Tetuán, marqués de Guad el Jelú, conde del Serrallo, marqués de los Castillejos y marqués de Sierra Bullones, respectivamente-.

En la tercera guerra civil el Gobierno se mostró tacaño, pues durante los cuatro años que duró, de 1872 a 1876, sólo se otorgaron 2 Grandes Cruces y 11 Laureadas.

Los carlistas, que mantuvieron como recompensa propia la Cruz de San Fernando, fueron muy morigerados a la hora de repartirlas, ya que entre las tres contiendas solamente concedieron 10 Grandes Cruces y 9 Laureadas, por 34 y 86, respectivamente, del otro bando.

De las Cruces mencionadas hasta ahora, las que parecen estar más completas en la relación confeccionada son las concedidas durante la Segunda Guerra Carlista, pues parte de ellas -o a lo mejor todas- se dieron a conocer a través de los Escalafones de Infantería de los años 1850 y 1851.

Las Cruces correspondientes a las siguientes guerras deben encontrarse todavía más completas, dada su más fácil localización, y son las siguientes:

	Gran Cruz	Laureada
Cuba	2	50
Filipinas	3	30
Melilla	-	1
Marruecos	3	115
Guerra Civil	2	42
Rusia	-	7
Ifni-Sahara	-	2

Todavía quedan por añadir un número importante de Cruces, como es el de las concedidas por motivos políticos -que, en muchos casos, llevaron aparejada la confrontación armada- durante el Trienio Constitucionalista, en los últimos años del reinado de Fernando VII y en el de Isabel II, que suman 27 Grandes Cruces y 35 Laureadas. En estas Grandes Cruces se han incluido las concedidas a los generales Batet y López-Ochoa por los sucesos de Barcelona y Asturias de 1834.

Por último, se desconoce por qué motivo fueron concedidas cinco Grandes Cruces, una de 4ª clase y otra de 2ª, así como el empleo que ostentaban cinco Caballeros recompensados con una Gran Cruz, una de 4ª clase y tres de 2ª.

Si se distribuyen las Laureadas por empleos, teniendo en cuenta las Grandes Cruces, a cada uno de ellos le correspondería el siguiente porcentaje aproximado:

<u>Empleos</u>	<u>%</u>
- Generales y brigadieres	29
- Tenientes	22
- Soldados	15,1
- Capitanes	14,8
- Comandantes	6,2
- Suboficiales	4,8
- Tenientes coroneles	4,5
- Coroneles	3

y sin tener en cuenta las Grandes Cruces:

<u>Empleos</u>	<u>%</u>
- Tenientes	28
- Soldados	19,5

- Capitanes	19
- Generales y brigadieres	8,5
- Comandantes	8
- Suboficiales	6,2
- Tenientes coroneles	5,8
- Coroneles	4

Llama la atención que de los 115 Caballeros Laureados en las campañas de Marruecos, a 64 se les concediese la Cruz tras morir en la acción que mereció tal recompensa, lo que representa cerca de un 56% del total; en el empleo de capitán se eleva drásticamente este porcentaje hasta alcanzar el 80%, siguiéndole el de comandante con el 62,5%, teniente coronel con el 60% y teniente con el 58%.

Como es lógico, las cifras que se han ofrecido sólo tienen un valor testimonial, pues su número irá variando continuamente en función de los nuevos descubrimientos que se hagan y de los cambios que se introduzcan en la clasificación.

#### RELACIÓN DE CABALLEROS DE LA ORDEN (A-G)

**ABADÍA y ARAGORRI, Francisco Javier de.** Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1819. Guerra de la Independencia.

\*\*\*

Nació en Barcelona en 1770, consiguiendo a los quince años la gracia de cadete en el Regimiento de Toledo. En 1790 fue promovido a subteniente y destinado al Regimiento de Málaga, en el que en 1794 fue ascendido a teniente, sirviendo a continuación en la plaza de Ceuta y estando presente en el sitio de Tolón.

En 1802 alcanzó el empleo de capitán, con el que pasó al Batallón Ligero de Campo Mayor, siendo al año siguiente nombrado sargento mayor de la plaza de Cádiz. En 1807 fue ascendido a coronel.

Durante la Guerra de la Independencia participó en la batalla de Bailén con el empleo de coronel y en el puesto de mayor general, siendo promovido a brigadier en el mes de agosto de 1808. Fue jefe de Estado Mayor del Ejército de La Mancha, con el que se retiró a Cádiz, donde fue ascendido a maris-

cal de campo después de desempeñar en 1812 la cartera de Guerra.

En 1815 fue ascendido a teniente general y nombrado subinspector general de Indias, pasando al año siguiente a la situación de cuartel en Alicante, en la que se mantuvo hasta que en 1820 se le dio el mando interino de la plaza de Málaga, al que renunció al año siguiente, pasando a desempeñar el cargo de jefe político de la provincia de Murcia. En 1823, cuando se encontraba tomando aguas medicinales en Málaga, fue deportado por orden de Riego a Tánger. En 1833 fue nombrado capitán general de Granada, cargo del que dimitió en ese mismo año debido a su mal estado de salud. Al año siguiente pasó a ser miembro del Consejo de España e Indias, en el que causó baja en ese mismo año a petición propia. Falleció en Málaga el 26 de febrero de 1836.

**ACCAME ROMERO, José Joaquín** (Fig. 15). Capitán del Batallón de Cazadores de Cataluña núm. 1. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 19 de julio de 1913 (Diario Oficial núm. 159). Campañas de Marruecos. Combate de Haduya, el 13 de mayo de 1912.

Resultó gravemente herido durante este combate, no obstante lo cual continuó avanzando y luchando al frente de sus tropas, a las que alentó con su ejemplo y valor heroico, falleciendo al día siguiente a consecuencia de las heridas recibidas.

\*\*\*

Nació en Cádiz en 1878, ingresando en 1896 en la Academia de Infantería. En 1897 fue promovido al empleo de segundo teniente y destinado al Regimiento de Álava, en Cádiz, ciudad en la que pasará gran parte de su vida militar.

En 1902 fue ascendido a primer teniente y destinado al Batallón de Cazadores de Tarifa, alcanzando cinco años después el empleo de capitán.

En 1910 solicitó tomar parte en la campaña de Marruecos, siendo destinado al Batallón de Cazadores de Cataluña, con el que prestó servicios de guarnición en las posiciones de Zeluán, Segangan, Ras Medua y Tauriat Zag, distinguiéndose en los combates para la ocupación de Talusit

y en las acciones del paso del Kert y de la loma de Tikermin, siendo propuesto para el ascenso por méritos de guerra.

Por problemas de salud, en el mes de noviembre tuvo que ser hospitalizado en Melilla, volviendo más tarde a incorporarse a su batallón, con el que combatió hasta el día de su gloriosa muerte, en el que fue ascendido a comandante en virtud de propuesta del año anterior. Fue un buen orador y un destacado escritor militar. Estuvo casado con doña Ángeles Amaya Pedreño.

El 16 de mayo de 1912, la Asociación Gaditana de la Prensa interesó del Ayuntamiento de Cádiz la colocación de una lápida en la casa donde había nacido, que fue instalada el 4 de septiembre siguiente en el número 27 de la calle Adolfo de Castro. La inscripción, en letras capitales emplomadas, decía así:

*«En esta casa nació, el día 19 de julio de 1878, el heroico capitán del Batallón de Cazadores de Cataluña y brillante escritor D. José Joaquín Accame y Romero, muerto gloriosamente en los campos rifeños el día 14 de mayo de 1912. El Ayuntamiento de Cádiz, a petición de la Asociación de la Prensa, acordó rendirle este tributo».*

**AGUIAR y de LEMA, Juan Bautista de.** Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1830.

\*\*\*

Nació en 1772, alcanzando en 1789 el empleo de subteniente y el de coronel de Milicias en 1808, concediéndosele el pase a Infantería dos años más tarde.

Sirvió en el Regimiento Provincial de Santiago de Compostela, del que estuvo a su frente, combatiendo durante la Guerra de la Independencia contra los franceses en Galicia, León y Asturias, terminando la campaña con el empleo de brigadier.

En 1828 fue ascendido a mariscal de campo y al año siguiente se hizo cargo del mando del Regimiento de Granaderos Provinciales de la Guardia Real.

Falleció el 24 de enero de 1849. Estaba en posesión de las Grandes Cruces de San Fernando y

San Hermenegildo. Fue gentilhomme de cámara de S.M. Estuvo casado en segundas nupcias con doña Francisca de Pazos y Ribera.

**ÁGUILA y MARTÍNEZ, Manuel del** (Fig. 16). Soldado del Regimiento de Toledo núm. 35. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 8 de julio de 1876 (Gaceta de Madrid núm. 196). Tercera Guerra Carlista. Acción de Peña Plata (Navarra), el 18 de febrero de 1876.

En Peña Plata se habían hecho fuertes grandes núcleos carlistas y fue preciso desalojarlos de sus posiciones, para lo que se enviaron fuerzas de los Batallones de Reus, Bailén, América, Tarifa y del Regimiento de Toledo.

El primer encuentro con los carlistas ocasionó grandes pérdidas. Resuelto el general Martínez Campos a apoderarse de Peña Plata y de sus alrededores, preparó un asalto en el que menudearon los ataques a la bayoneta.

En lo más empeñado de la lucha, la Sección de Tiradores del Regimiento de Toledo, arengada por su capitán, intentó un supremo esfuerzo en medio de una lluvia de balas.

El soldado Del Águila, perteneciente a la 6ª Compañía del 1º Batallón, más decidido que sus compañeros, se colocó delante de la Sección de Tiradores de su Batallón, avanzó solo más de 25 metros, haciendo nutrido fuego contra el enemigo, pero cuando quiso incorporarse a los suyos ya no pudo, por lo que tuvo que parapetarse tras un árbol, desde donde siguió disparando con igual energía.

Poco después, fue herido en el vientre y en la mano derecha, pero, a pesar de ello, continuó haciendo fuego hasta que un disparo enemigo le inutilizó el arma. A continuación, recibió otro balazo en el muslo derecho, cayendo a tierra y consiguiendo arrastrarse para tratar de aproximarse a sus compañeros. El enemigo intentó hacerlo prisionero, y para evitarlo no dudó en echarse a rodar por una empinada pendiente. Al terminar la batalla fue recogido y conducido al hospital de sangre, siendo propuesto para la Cruz de San Fernando por el jefe de la brigada, general Blanco, que había presenciado el hecho.

Se le concedió la Cruz tras el correspondiente expediente de juicio contradictorio, junto con la pensión anual de 400 pesetas, debiendo ser condecorado con todas las solemnidades de Ordenanza para honra propia y estímulo de sus compañeros de armas.

\*\*\*

Nació en 1852. En 1914, viviendo en Galinduste (Salamanca), se trasladó a Melilla en el mes de marzo para asistir a la jura de bandera de uno de sus hijos, costeándole el viaje los oficiales del Regimiento de África, en el que le había tocado servir al mozo.

El hijo, llamado Hemenegildo del Águila y Méndez, estaba en Argentina cuando le correspondió realizar el servicio militar, volviendo a España para ello.

Vistiendo uniforme militar y luciendo la Laureada, Manuel del Águila ocupó un lugar preferente al lado de la Bandera, que besó tras su hijo.

Al fallecer, en 1928, la pensión de 1.000 pesetas anuales correspondientes a la Laureada pasó a su viuda, doña Bárbara Méndez González. En 1935, una vez fallecida ésta, las hijas del héroe, Carolina y Teresa, residentes en Galinduste (Salamanca), solicitaron la transmisión de dicha pensión, a lo que se accedió.

**AGUILAR DIOSDADO, Manuel.** Teniente coronel de la Guardia Foral de Vizcaya. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 5 de noviembre de 1875 (Gaceta de Madrid núm. 319). Tercera Guerra Carlista. Acción de Arbolancho (Vizcaya), el 26 de febrero de 1875.

Al ser arrojado por el enemigo de las alturas de Santa Marina, que defendía con 86 individuos, tuvo que batirse en retirada resultando fuera de combate más de la mitad de su tropa; no obstante, rehaciéndose bravamente, reconquistó la posición que se le había confiado, abriéndose paso a la bayoneta.

Cuatro oficiales de su Unidad muertos, los demás heridos y contusos, 12 individuos de tropa muertos y hasta 52 heridos, dieron testimonio de la dureza del combate y de la bravura y heroísmo de estos hombres y de su jefe, el teniente coronel Aguilar, que, por sus méritos, llegaría a alcanzar el empleo de teniente general.

A la Cruz iba unida la pensión anual de 2.000 pesetas.

\*\*\*

Nació en Fuentes (Sevilla) en 1840 e ingresó en el Colegio de Infantería en 1857, siendo dos años después promovido a subteniente y destinado al Regimiento de África, tras lo cual intervino en la campaña contra los moros.

En 1861, estando destinado en el Regimiento de Soria, fue ascendido a teniente por antigüedad y trasladado al Batallón Provincial de Málaga. En 1868 se le concedió el pase al Cuerpo de la Guardia Civil, logrando el empleo de capitán por haber tomado parte en la batalla de Alcolea, permaneciendo en el 14º Tercio hasta que en 1872 fue destinado a la Comandancia de Álava.

En ese mismo año combatió a partidas republicanas, siendo recompensado por méritos de guerra con el empleo de comandante de Ejército y al año siguiente con el de teniente coronel, retornando al Arma de Infantería y destinándosele a mandar el Batallón de la Guardia Foral de Vizcaya, interviniendo en la defensa de Bilbao y en la acción de Arbolancho, en la que ganó la Cruz Laureada, continuando después en combate hasta la terminación de la guerra, alcanzando antes el empleo de coronel por su intervención en la toma de monte de Santa Águeda.

Posteriormente, mandó una media brigada de cazadores y los Regimientos de las Antillas y de Sevilla, hasta su ascenso a brigadier en 1883. En su nuevo empleo se le encomendó el mando de una brigada y el gobierno militar de Vizcaya.

En 1893 ascendió a general de división, pasando a mandar la 3ª División del IV Cuerpo de Ejército y ejerciendo el cargo de gobernador militar de Vizcaya. En 1900 fue nombrado comandante general de Ceuta y dos años después pasó a la situación de cuartel en Bilbao, en la que se mantuvo hasta un año después de su ascenso a teniente general, en 1905, siendo entonces nombrado capitán general de la 6ª Región Militar, cargo que desempeñó hasta que en 1912 pasó a la situación de reserva, fijando su residencia en Bilbao.

Falleció en Marchena (Sevilla) en 1913. Era

Caballero Gran Cruz de las Órdenes de San Hermenegildo y al Mérito Militar con distintivo blanco.

En la iglesia de San Lorenzo el Real, de Burgos, se celebró un funeral por su alma, presidido por el capitán general de la Región Militar, al que acompañaron las autoridades civiles de la ciudad.

**AGUILAR GALINDO, Eugenio.** Comandante del Ejército de Cuba. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 20 de enero de 1876 (Gaceta de Madrid núm. 26). Guerra de Cuba. Acción de Rejondón de Baguano, el 29 de junio de 1872.

Al regresar a Holguín desde Mejía, el 27 de junio de 1872, mandando una columna compuesta por 200 hombres, de ellos 60 enfermos, se encontró en el punto llamado Rejondón de Baguano a 1.500 insurrectos parapetados en posiciones ventajosas. Sin pensar en retroceder, y a pesar de no contar con apoyo alguno y de la superioridad enemiga, el jefe de la columna se enfrentó a ellos manteniendo la lucha durante nueve horas con menos de la sexta parte de gente, resultando gravemente herido, lo que no le impidió seguir al frente de sus hombres animándolos con su ejemplo, enardeciendo a todos con su presencia y logrando continuar el camino y salvar a los heridos que tuvo durante el combate.

La Cruz llevaba aneja la pensión anual de 2.500 pesetas.

\*\*\*

Nació en Albacete en 1830, ingresando en 1848 en el Ejército como soldado para cumplir el servicio militar. Comenzó sirviendo en el Batallón de Cazadores de Barbastro, en el que alcanzó los ascensos a cabo, cabo primero y sargento segundo, este último en 1854.

En 1856 solicitó y obtuvo la licencia absoluta, pero regresó al servicio pocos meses después, pasando al Regimiento de León, en el que al poco tiempo fue ascendido a sargento primero.

En 1860 fue destinado al Batallón Provincial de Huesca con el empleo de subteniente, consiguiendo un año después el ascenso a teniente por pase

al Ejército de la Isla de Santo Domingo, donde fue destinado al Batallón de San Marcial.

Durante los años siguientes entró en combate formando parte del Regimiento de Vitoria, hasta que en 1864 se produjo el abandono de la Isla, pasando a la de Cuba, en la que sirvió en el Regimiento de España.

En 1868 se le concedió el empleo de capitán por gracia general, interviniendo al año siguiente en operaciones de campaña en la provincia de Las Villas.

En el mes de septiembre de 1870 resultó herido y obtuvo el ascenso a comandante por méritos de guerra y dos años después a teniente coronel y la Cruz de San Fernando, teniendo posteriormente que disfrutar cuatro meses de licencia para restablecerse de las heridas recibidas en la acción de Rejondón de Baguano.

Una vez recuperado, continuó en campaña con el Regimiento de Nápoles, hasta que en 1875 se le concedió el mando del Batallón de Cazadores de Simancas y posteriormente del 2º Batallón del Regimiento de Nápoles, al que no pudo incorporarse por tener que regresar a la Península por enfermedad en el mes de febrero de 1876.

A su llegada, disfrutó de cuatro meses de licencia y a continuación pasó a la situación de reemplazo, hasta que en 1879 fue destinado al Batallón de Depósito de La Roda, en el que causó baja en 1883 por ascenso al empleo de coronel.

En los años siguientes estuvo destinado a las inmediatas órdenes del capitán general de las Provincias Vascongadas, hasta que en 1886 obtuvo el retiro con residencia en Madrid. Debió fallecer en 1904. Estaba casado con doña Inés Temes Rey.

**AIZPURÚA REYNOSO, Eduardo** (Fig. 17). Segundo teniente del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla núm. 2. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 16 de diciembre de 1914 (Diario Oficial núm. 283). Campañas de Marruecos. Combate de Beni Salem, el 1 de febrero de 1914.

Al mando de su sección, se destacó a distancia para tomar una loma, siendo herido grave, no obs-

tante lo cual siguió al frente de su tropa dando ejemplo con su heroico valor, hasta que otro balazo en la cabeza le produjo la muerte.

Ver: SANJURJO, José.

\*\*\*

Nació en Tarragona en 1892, ingresando en 1908 como alumno en la Academia de Infantería. En 1912 obtuvo el empleo de segundo teniente y fue destinado al Regimiento de Ceuta.

Ya en Marruecos, intervino en múltiples operaciones de campaña: Rincón de Medik, Malalien, Laucien, Beni Salem y otras.

Su destacada actuación en estas acciones hizo que el teniente coronel Berenguer le seleccionase para pasar a formar parte de las Fuerzas Regulares Indígenas, a las que se incorporó en septiembre de 1913.

Falleció con tan solo 22 años de edad en el combate de Beni Salem.

**ALAIX FÁBREGUES, Isidro.** Coronel jefe del Escuadrón Provisional Expedicionario. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real despacho de 27 de mayo de 1831. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa de la plaza del Callao (Perú), del 9 de diciembre de 1824 al 22 de enero de 1826.

Ver: RODIL GAYOSO, José Ramón.

Brigadier jefe de Estado Mayor de la División de Guipúzcoa. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real cédula de 28 de julio de 1835. Primera Guerra Carlista. Acción de Ormáiztegui (Guipúzcoa), el 2 de enero de 1835.

Ver: ESPINOSA de los MONTEROS, Jacobo.

Brigadier. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 26 de septiembre de 1836. Primera Guerra Carlista. Batalla de Villarrobledo (Albacete), el 20 de septiembre de 1836.

Al mando de la división de Espartero, por enfermedad de éste, iba persiguiendo a la expedición de Gómez, a la que se había unido Cabrera con algunas fuerzas.

Considerando empresa fácil apoderarse de

Madrid, los carlistas pernoctaron el 19 de septiembre en Villarrobledo creyendo alejadas las tropas del brigadier Alaix, quien a la mañana del día siguiente, tras arengarlas, penetró con ellas en el pueblo, sorprendiendo al enemigo, que se defendió en calles y casas, mientras la mayoría formaba fuera de la población. Contra éstos se dirigió Alaix al frente de cuatro batallones y 200 húsares al mando del coronel Diego de León, que derrotaron a la caballería enemiga y obligaron a retirarse, tras dejar prisioneros a más de 1.250 soldados y 55 jefes y oficiales, además de sufrir el enemigo 300 bajas y perder 2.000 fusiles, dos piezas de montaña, cargas de municiones, equipajes y multitud de acémilas. Alaix recibió tres heridas durante la batalla.

Mariscal de campo. Cruz de 4ª clase, Laureada. Real orden de 1 de noviembre de 1839. Primera Guerra Carlista. Acción de Alcaudete (Jaén) y persecución del rebelde Gómez, el 29 y 30 de noviembre de 1836.

Perseguidas las fuerzas expedicionarias de Gómez por Alaix, pernoctaron en Alcaudete tomando grandes precauciones para evitar la sorpresa, entrando de servicio la mitad de la tropa de todas las Armas, para atender a su seguridad.

A pesar de la extremada vigilancia, a mitad de la noche se presentó Alaix al mando de una división del Ejército del Norte, obligando a los carlistas a retirarse desordenadamente, dejando en su poder todos los equipajes, caudales, material sanitario, armas y efectos de guerra, además de los prisioneros que llevaban, y capturando 143 hombres, entre los que se encontraban bastantes jefes y oficiales.

\*\*\*

Nació en Ceuta en 1790, perteneciendo su padre a las clases más inferiores del Ejército. Comenzó su carrera como soldado en 1806, en el Batallón Ligero de Barcelona núm. 1.

En 1807 formó parte del ejército del marqués de la Romana, con el que marchó al Norte de Europa. Habiendo roto al año siguiente las relaciones con los franceses el regimiento en que servía Alaix, se

apoderó de la isla de Langeland y consiguió embarcarse hacia España, donde al llegar entró en combate en Vascongadas.

Participó en numerosas acciones de guerra, entre ellas en las de Espinosa de los Monteros, defensa de Astorga, batalla de Tamames y otras muchas. En 1811 fue ascendido a sargento segundo y poco después a primero, por su intervención en la batalla de La Albuera.

En los años siguientes intervino en el levantamiento del sitio de Tarifa, acción de Bornos y en los sitios de Tarragona, Pamplona y Tortosa, terminando la guerra con el empleo de sargento segundo.

En 1816 pasó a América como alférez del Regimiento del Infante, combatiendo al año siguiente en las batallas de Talca y Cancharrayada y cayendo prisionero en Chile, sufriendo una dura prisión hasta conseguir ser canjeado en 1820.

Una vez libre, volvió a entrar en campaña en el Bajo Perú, siendo ascendido a capitán en 1821 y alcanzando el empleo de teniente coronel por méritos de guerra tres años después.

Tras el resultado adverso de Ayacucho, participó, siendo ya coronel, en la defensa de la plaza del Callao, donde tras la capitulación fue atendido y curado por los adversarios, pues se encontraba moribundo.

En enero de 1827 desembarcó en la Península, siendo destinado a la I Brigada del Cuerpo de Observación del Tajo, como jefe de su plana mayor.

Entre 1829 y 1832 desempeñó el cargo de secretario de la inspección general del Cuerpo de Carabineros, siendo en 1833 nombrado comandante general de la provincia de Jaén.

A principios de 1834 se le destinó como jefe de Estado Mayor a la División de Guipúzcoa, donde en los años siguientes combatió incansable a los carlistas, consiguiendo por méritos de guerra los ascensos a brigadier, mariscal de campo y teniente general, este último en 1838, año en el que resultó herido de gravedad.

A continuación, pasó a desempeñar el cargo de ministro de la Guerra, y bajo su administración tuvo lugar el Convenio de Vergara, por lo que fue agraciado con el título de conde de Vergara.

Desde 1840 se mantuvo en situación de cuartel en Madrid, hasta su fallecimiento en 1853. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, Isabel la Católica y Carlos III, así como los títulos nobiliarios de vizconde de Villarrobledo y conde de Vergara.

**ALBA NAVAS, Luis** (Fig.s. 18 y 19). Capitán profesor de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo. Cruz Laureada. Orden circular de 20 de marzo de 1939 (Boletín Oficial del Estado núm. 83). Guerra Civil 1936-1939. Salida del Alcázar de Toledo para tratar de comunicar con las columnas de auxilio, el 25 de julio de 1936.

Refugiado en el Alcázar de Toledo al inicio de la guerra, intervino de una manera eficaz en la organización de su defensa, dando pruebas de un extraordinario espíritu, valor y decisión durante los días que permaneció en él.

Luego, se ofreció voluntario para llevar un mensaje al general Mola, con el fin de desmentir las noticias dadas por la prensa de que el Alcázar se había rendido.

El 25 de julio, a las diez de la noche, salió del Alcázar vistiendo un mono azul y provisto de un carnet del partido comunista, dándose perfecta cuenta de que su marcha tropezaría con muchas dificultades, así como de las poquísimas posibilidades que contaba para terminar con vida su misión, ya que se vería precisado a realizar una marcha de más de 100 kilómetros a través de territorio enemigo, cruzando varias veces sus líneas y teniendo que pasar el Tajo a nado.

Cuando marchaba cerca de la Venta del Hoyo (Toledo) fue reconocido por un antiguo asistente suyo y, esposado, fue enseguida asesinado, destrozándosele después las muñecas a tiros para quitarle las esposas. Su cadáver fue llevado a la Fábrica de Armas de Toledo y posteriormente trasladado a Madrid y arrastrado por las calles, según contaron los periódicos rojos.

\*\*\*

Nació en Málaga en 1903, ingresando en 1918 en la Academia de Infantería, de la que en 1921 salió promovido al empleo de alférez y destinado al Regimiento de Pavía.



*Fig. 15. El laureado capitán Accame.*



*Fig. 16. El soldado Manuel del Águila en la Jura de Bandera de su hijo.*



*Fig. 17. El segundo teniente Aizpurúa (Museo del Ejército).*



*Fig. 18. El capitán Luis Alba, héroe del Alcázar de Toledo.*



Fig. 19. Lápida existente en la fachada de la casa familiar del capitán Alba.



Fig. 20. El teniente Alcocer.



Fig. 21 a 23 El laureado cabo Alemán en diferentes empleos: sargento, alférez provisional y general.



*Fig. 24. El coronel Alemán en Valsequillo, durante la inauguración del colegio que lleva su nombre.*



*Fig. 25. El primer teniente Allanegui.*



*Fig. 26. El coronel Santocildes en 1890, siendo jefe del Batallón de Orden Público de La Habana.*

Combatió en la campaña de Marruecos, donde ganó la Cruz de María Cristina. Ascendido a teniente en 1923, fue destinado al Regimiento de Murcia, de donde pasó al poco tiempo al Batallón de Cazadores de Madrid y de allí a Intervenciones Militares de Tetuán.

En 1925 regresó a la Península destinado a la Academia de Infantería como ayudante de profesor, continuando desempeñando este cometido hasta que en 1928 ascendió a capitán, pasando entonces al Regimiento de la Victoria.

Entre 1928 y 1929 realizó en la Escuela de Gimnasia de Toledo el Curso de profesor de Educación Física, siendo designado en este último año para tomar parte en el curso de marchas internacionales de Holanda.

En 1930 pasó a ocupar una vacante de profesor en la Escuela Central de Gimnasia, continuando en este destino hasta el 18 de julio de 1936, en que se refugió en el Alcázar.

**ALBA VILLAZO, Joaquín.** Capitán. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 20 de agosto de 1834. Primera Guerra Carlista. Acción de Alsasua (Navarra), el 22 de abril de 1834.

Ver: GUTIÉRREZ de la CONCHA, Manuel.

\*\*\*

Falleció en 1882 con el empleo de teniente coronel.

**ALBERTI LEONÉS, Mariano.** Teniente coronel comandante militar de Santa Cruz de la Laguna. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 30 de octubre de 1902 (Diario Oficial núm. 243). Guerra de Filipinas. Defensa de la plaza de Santa Cruz de la Laguna, del 8 de junio al 20 de agosto de 1898.

Esta plaza, bloqueada y sitiada desde el 8 de junio al 20 de agosto de 1898 y cuya guarnición ascendía a 700 hombres, fue constantemente hostilizada por el enemigo con fuego de artillería y fusilería, sufriendo diferentes ataques que fueron rechazados gracias al espíritu de las tropas.

Durante el sitio se construyeron atrinchamientos bajo el fuego enemigo y se hicieron varias

salidas con objeto de reconocer las posiciones enemigas y destruir sus trincheras. La guarnición estuvo más de dos meses alimentada con media ración y después con un tercio de ella, careciendo de medicamentos y ascendiendo a 133 las bajas habidas entre muertos y heridos. Cuando faltaba todo medio de subsistencia y defensa, la plaza se vio obligada a capitular el 20 de agosto, con todos los honores de la guerra.

\*\*\*

Nació en 1849 e ingresó en el Ejército como cadete a los 14 años, siendo en 1868 promovido al empleo de subteniente y ascendido en ese mismo año a teniente por gracia general.

En 1872 fue destinado al Batallón de Reserva de Valladolid y dos años después alcanzó el empleo de capitán, pasando al Regimiento de Castilla.

En 1885 fue ascendido a comandante y nombrado ayudante del segundo cabo de Extremadura. En 1892, siendo ya teniente coronel, ocupó destino, sucesivamente, en los Regimientos de Reserva de Pamplona y de Segovia, y desempeñó el cargo de ayudante del general Quesada, hasta que en 1896 pasó a Filipinas como jefe del Batallón Expedicionario núm. 12.

Al ser repatriado a la Península en 1898, pasó a la situación de excedente en la 1ª Región Militar, hasta que en 1901 se le destinó a la Zona de Zamora y posteriormente al Batallón de Reserva de Valladolid núm. 92. Debió fallecer en 1903.

**ALCOCER de MESA, Francisco** (Fig. 20). Teniente del Regimiento de Bailén núm. 24. Cruz Laureada. Orden circular de 19 de diciembre de 1945 (Diario Oficial núm. 288). Guerra Civil 1936-1939. Combate del puerto de Somosierra, el 23 de julio de 1936.

En este día salió al mando de una de las secciones de la Compañía de Ametralladoras del 1º Batallón del Regimiento de Bailén, formando la extrema vanguardia de una columna que, transportada en camiones, se dirigía desde Cerezo de Abajo (Segovia) al puerto de Somosierra.

Cuando la columna llegaba a mitad del puerto, fue sorprendida por el enemigo que, muy numero-

so, se hallaba parapetado en las alturas inmediatas a ambos flancos de la carretera. Con el fin de neutralizar los efectos de la sorpresa, contener al adversario y dar tiempo para que la columna pudiera efectuar su despliegue, el teniente Alcocer ordenó la apertura de fuego de las dos máquinas que llevaba preparadas en servicio de vigilancia.

Como la distancia era corta, rápidamente se produjeron importantes bajas entre los sirvientes de aquéllas, a causa de la carencia de protección y por destacarse considerablemente la fuerza sobre el camión.

En vista de ello, sin perder la serenidad, dispuso que se bajasen las ametralladoras y se situaran en un montículo cercano, rompiendo el fuego seguidamente. Una de ellas quedó en silencio al poco tiempo, por haber sido puestos fuera de combate todos sus sirvientes, pero el teniente Alcocer no dudó un momento, y arengando a su gente, ya escasa, ocupó el sillón del tirador y logró con sus certeros disparos que el resto de la columna se reorganizase y pudiese retirarse.

Herido gravemente en un muslo, se negó de modo rotundo a ser evacuado y continuó disparando hasta que, agotadas las municiones y a consecuencia de la pérdida de sangre, murió gloriosamente.

\*\*\*

Nació en Madrid en 1909, ingresando en 1925 en la Academia de Infantería. En 1928 terminó sus estudios y fue destinado al Regimiento de Bailén con el empleo de alférez, ingresando en el mes de septiembre en la Escuela de Gimnasia de Toledo para realizar el curso de profesor. Tras participar en Nimega (Holanda) en una prueba de 200 km marcha, en la que el equipo de la Escuela consiguió el primer puesto entre las 12 naciones participantes, obtuvo el título de profesor en junio de 1929.

En 1930 fue ascendido a teniente por antigüedad, continuando en la misma unidad hasta que al año siguiente fue trasladado al Regimiento núm 24, en Logroño, del que en 1936 pasó al de Valladolid, en Huesca.

Desencadenada la guerra civil, murió pocos días después en el Frente de Madrid. Estaba casado con doña Blanca Pérez Jalón.

**ALEMÁN RAMÍREZ, Antonio** (Fig.s. 21 a 24). Cabo del Regimiento de Tenerife núm. 38. Cruz Laureada. Orden de 11 de junio de 1938 (Boletín Oficial del Estado núm. 602). Guerra Civil 1936-1939. Defensa de una posición en el Olivar del Jarama, el 15 de febrero de 1937.

El 2º Batallón del Regimiento de Tenerife se hallaba guarneciendo unas posiciones ocupadas la noche anterior, por cuyo motivo no estaban lo suficientemente fortificadas, teniendo las trincheras una profundidad insuficiente para resguardar debidamente a las tropas.

El ataque enemigo tuvo lugar con carros de combate, que marcharon ocultos por los olivares, no viéndoseles hasta que no llegaron a una distancia de 50 a 60 metros. Los carros rebasaron así las líneas propias, realizando a la vez intenso fuego, y uno de los proyectiles explotó en el asentamiento de la ametralladora del cabo Alemán, salpicándole la cara de tierra, piedras y metralla, cegándole y lanzándole del sillón. Pero, dotado de un gran valor, se levantó con la cara llena de sangre y con pasmosa serenidad buscó a tientas su máquina, disparando varios cargadores al tiempo que gritaba: «*A por ellos*», «*A cogerlos a todos*» y otras frases análogas, que haciendo reaccionar inmediatamente a sus compañeros, pusieron en fuga al enemigo.

\*\*\*

Nació en Valsequillo (Gran Canaria) en 1913, ingresando a los 22 años en el Ejército como soldado, pasando a servir en el Regimiento núm. 11, de guarnición en Las Palmas. Siete meses después de su ingreso fue ascendido a cabo por elección.

En enero de 1936 pasó a la situación de disponible y en el mes de julio se incorporó como voluntario a su anterior Regimiento, que en ese momento llevaba el núm. 39. En el mes de diciembre, formando parte de la 4ª Compañía de Ametralladoras y Máquinas de Acompañamiento del 2º Batallón, se trasladó a la Península, donde combatió en el Frente de Madrid y ganó la Cruz Laureada el 15 de septiembre del año siguiente.

Tras este hecho heroico, fue evacuado al hospital militar de Griñón, donde diagnosticaron sus

heridas como graves. Una vez recuperado, en el mes de abril se incorporó a su Batallón en Carabanchel Bajo con el empleo de sargento, concediéndosele por orden de 15 de mayo de 1937 (Diario Oficial del Estado núm. 210) la Medalla Militar Individual por los siguientes hechos:

*«El día 15 de febrero se encontraba este Cabo de servicio en su máquina, de la que es Cabo tirador. A las nueve aproximadamente de la mañana se presentaron ante su frente cinco tanques enemigos, llegando uno de ellos a dos metros de su máquina.*

*Un cañonazo de uno de los tanques dio en la trinchera, en las inmediaciones del interesado, sacándole del sillín. Ciego por la explosión, con la cara ensangrentada por la metralla y la tierra, buscó a ciegas su máquina y continuó disparándola hasta agotar los dos cargadores que se hallaban en la misma.*

*Repelido el ataque, fue entonces evacuado. Al ser auxiliado e interrogado por su Capitán, manifestaba «que porque le habían dejado ciego no pudo tirar bien, que si no, no se le hubieran escapado», e igual manifestación hacía con gran entereza en el puesto de socorro. Estos hechos tuvieron lugar en el frente de Morata de Tajuña».*

En los meses siguientes combatió en las provincias de Toledo y de Madrid, resistiendo en la Cuesta de la Reina duros ataques del enemigo. Antes de finalizar el año se incorporó en Burgos a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

En 1938 tomó parte en un curso para alférez provisional de Infantería impartido en la Academia Militar de Pamplona, siendo dos meses después promovido a dicho empleo y destinado al Regimiento de Tenerife, con el que combatió en el Norte y Levante.

Una vez finalizada la guerra, pasó a guarnecer la plaza de Santa Cruz de Tenerife, hasta que en 1940 fue destinado a la Academia de Infantería de Zaragoza, para seguir en ella los cursos para ingreso en la escala profesional.

Ascendido a teniente en 1942, pasó a servir en

el Regimiento de Canarias y poco después al Grupo de Tiradores de Ifni, en Agüimes (Las Palmas), en el que en 1943 fue ascendido a capitán, regresando al Regimiento de Canarias y retornando de nuevo a Tiradores de Ifni, efectuando su traslado a Sidi Ifni para más tarde pasar al 1º Tabor, en Agüimes.

En 1952 ascendió a comandante, continuando en el mismo destino, pasando tres años después al Gobierno del África Occidental Española y en 1956 al Regimiento Inmemorial del Rey.

En 1962 ascendió a teniente coronel, pasando destinado a la Agrupación de Infantería Inmemorial del Rey, y dos años después a la 1ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División de Infantería núm. 11.

En 1965 fue destinado al Regimiento de Wad Ras y un año más tarde al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, donde ascendió a coronel en 1973, siendo entonces destinado al Estado Mayor Central y concediéndosele al año siguiente el mando de la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Al ascender a general de brigada, en 1977, se le nombró vocal del Consejo de Dirección del Patronato de Casas Militares, pasando a la situación de reserva activa en 1981, y concediéndosele dos años después el empleo de teniente general con carácter honorífico.

Falleció en Madrid el 5 de agosto de 1995. En Valsequillo se le dio su nombre a un colegio público en el mes de septiembre de 1975.

**ALESÓN COBOS, Atanasio.** Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Acción del puente de Udalla (Santander), el 2 de enero de 1839.

Los carlistas que operaban en la provincia de Santander supieron el 1 de enero que Castañeda, reforzado con algunos batallones, se había trasladado a Laredo, Colindres y pueblos inmediatos, y salieron de Villaverde de Trucios y puntos cercanos, y la misma noche llegaron a las alturas de Ampuero, donde se reunieron con los Batallones 6º y 7º de Guipúzcoa, dos de Vizcaya y batallón y medio de

Cantabria, todos a las órdenes del general Goñi, comandante de la línea, y del brigadier Andéchaga, jefe militar de la provincia.

Castañeda dejó sus cantones al amanecer del 2, a la cabeza de diez batallones, dos escuadrones y seis piezas de artillería; los carlistas carecían de las dos últimas armas, y su infantería era la mitad; sus posiciones, en cambio, suplían a esta desventaja, y nivelaban las fuerzas.

No le imponen aquéllas al liberal, y avanza por tres puntos, atacando al mismo tiempo el fortín de la cabeza, del puente de Udalla, guarnecido por un destacamento de 32 hombres con un oficial, sosteniéndose con heroísmo, hasta que fue destruido el fuerte, y entonces se rindieron los 29 que quedaban con vida.

Para sostener Goñi en tanto el ataque de sus enemigos, se colocó en el centro con tres batallones, destinó a la izquierda a Andéchaga y a la derecha, con cinco compañías, al coronel jefe de Estado Mayor de Cantabria, Julián Pavía.

El avance de los liberales fue impetuoso, apoderándose de los primeros puntos; pero a pesar de su bravura y varios avances, no pudieron apoderarse de los segundos; y los carlistas, a eso de las tres de la tarde, acometieron simultáneamente por los tres puntos, y rechazaron a su enemigo en todas direcciones, quedando un batallón cortado.

La pérdida era inmensa, mas le salvó en su mayoría la impetuosa carga de un escuadrón, y se retiró toda la columna ordenadamente a sus acantonamientos.

Perdieron los carlistas 120 hombres entre muertos y heridos, y los 29 prisioneros de Udalla; los liberales unos 200 muertos y heridos y 67 prisioneros.

Ocho días permaneció Castañeda en sus cantones, y se retiró sin intentar nuevo ataque.

Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Acción de la Peña del Moro (Santander), el 27 de abril de 1839, y toma de los fuertes de Ramales y Guardamino (Santander), del 8 al 13 de mayo de 1839.

El ejército de Espartero, una vez ocupadas las

formidables alturas de la Peña del Moro, continuó su camino hacia Ramales. El general Maroto mantenía en Ramales y Guardamino 24 batallones.

Desalojado el fuerte de Ramales el día 8 a consecuencia del bombardeo liberal, desde él actuó la artillería sobre Guardamino, pero siendo insuficiente su acción fue preciso lanzarse el día 11 al asalto de las formidables obras de defensa carlistas. Después de un primer ataque y una retirada desordenada, Espartero se vio obligado a ponerse al frente de las tropas más próximas para detener el empuje de los carlistas, lo que consiguió, así como obligarles a retirarse de las inmediaciones del fuerte, cuyo alcaide lo evacuó el día 13.

Espartero recibió por esta acción el título de duque de la Victoria, y Leopoldo O'Donnell una Cruz de 5ª clase.

Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real orden de 15 de abril de 1840. Primera Guerra Carlista. Sitio del fuerte de Segura, del 22 al 27 de marzo de 1840.

Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real cédula de 27 de octubre de 1841. Primera Guerra Carlista. Por sus méritos y servicios como jefe del Ejército del Norte.

\*\*\*

Nació en Madrid en 1795, ingresando como cadete a los 15 años en la Academia Militar de la Isla de León. En 1812 fue promovido al empleo de alférez de Artillería, con el que tomó parte en la Guerra de la Independencia.

En 1820 luchó contra el ejército francés del duque de Angulema y más tarde contra el carlista. En 1836, siendo comandante de Artillería, se le concedió el empleo de coronel de Milicias, y en ese mismo año fue herido y hecho prisionero, logrando evadirse la víspera del día en que iba a ser fusilado.

En 1838 ascendió a brigadier y al año siguiente se hizo cargo del mando del Regimiento de Borbón. Al terminar la guerra civil era mariscal de campo, no consiguiendo el empleo de teniente general hasta 1854.

Sus principales destinos fueron: segundo cabo de Castilla la Nueva, inspector general de Infantería -en 1843-, capitán general de Castilla la Nueva, de Castilla la Vieja, de Andalucía, de Galicia, de Filipinas y director general de Artillería. Fue también senador vitalicio.

Falleció en Madrid el 3 de noviembre de 1871. Estaba en posesión de las Grandes Cruces de San Fernando y San Hermenegildo, y tenía los títulos de conde de la Peña del Moro y vizconde de Alesón. Estuvo casado con doña María de los Dolores Bonilla Valdivia.

**ALIÓ ANGUERA, Pablo.** Teniente del 2º Batallón de Guías de Burgos, del ejército carlista. Cruz de 2ª clase, Laureada. Primera Guerra Carlista. Asalto y toma de la ciudad de Morella (Castellón), el 26 de enero de 1838.

La Cruz le fue concedida por don Carlos en Estella el 9 de marzo siguiente.

\*\*\*

Nació en 1810 en Sarreal (Tarragona). En 1835 ingresó en las filas carlistas, valiéndole enseguida su destacado comportamiento en combate los ascensos a subteniente, teniente (1837) y capitán (1838), este último por el asalto y toma de Morella.

Combatió a los liberales en Cataluña y Aragón, pasando en 1836 al Ejército de Valencia, acompañando al general Gómez en su expedición por Andalucía.

En 1838 formó parte de la expedición de Negri a las dos Castillas, volviendo antes de finalizar el año a Aragón a las órdenes de Cabrera.

Tras el Convenio de Vergara, emigró a Francia, regresando a España una vez acogido al real decreto de 1848, reconociéndosele el empleo de capitán y una Cruz de San Fernando de 1ª clase, que pasaría a ser de 2ª clase, Laureada, al serle revalidada por real cédula de 13 de marzo de 1851.

Desde 1848 se mantuvo en situación de reemplazo, residiendo en Tarragona y posteriormente en Illán de Vacas (Toledo). En 1854 se le concedió el retiro con el empleo de segundo comandante, pasando a residir en Yébenes (Toledo).

**ALLANEGUI LUSARRETA, Juan** (Fig. 25). Primer teniente del Regimiento de Magallanes núm. 70. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 20 de marzo de 1896 (Diario Oficial núm. 65). Guerra de Filipinas. Asalto a la cota fortificada de Marahuit (Mindanao), el 10 de marzo de 1895.

Se lanzó al frente de su sección al asalto de las trincheras enemigas, guiando con su ejemplo y enardeciendo con su voluntad a su Unidad, consiguiendo que cediese la tenacidad de los defensores y coronando el parapeto al frente de algunos de sus hombres, disparando su revólver sobre los defensores y ordenando a la fuerza que reunió que hiciese fuego, cayendo todos muertos o heridos por los proyectiles y armas blancas del enemigo.

El primer teniente Allanegui asaltó la posición por un lugar diferente al del mismo empleo Aranda Rondón, y fue el primero en organizar su tropa encima del muro de la cota defendida con tanto empeño por el enemigo.

\*\*\*

Nació en 1869, ingresando en la Academia General Militar en 1884, de la que salió promovido a segundo teniente en 1887. En 1890 ascendió a primer teniente y se le concedió el pase al Ejército de Filipinas, pero habiendo quedado sin efecto este traslado, fue destinado al Batallón de Cazadores de Figueras y en 1891 al de Alfonso XII.

A finales de 1891 fue nombrado ayudante de campo del general de división Montero Cordero, en Cataluña, al que acompañó en su siguiente destino en la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Por fin, en junio de 1893 embarcó hacia Filipinas, sirviendo al llegar en el Regimiento de Manila y posteriormente en el de Magallanes, comenzando al año siguiente a combatir a los insurrectos en Mindanao.

Tres de sus hermanos pertenecieron también al Arma de Infantería.

**ALLENDESALAZAR MAZARREDO, José.** Alférez del 3º Regimiento de la Guardia Real de Infantería.

Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Defensa de Guernica (Vizcaya), del 17 al 21 de febrero de 1834.

Ver: VILLALONGA, Juan de.

Alférez del 3º Regimiento de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Primera Guerra Carlista. Acción de Alsasua (Navarra), el 22 de abril de 1834.

Luchó contra fuerzas de efectivos tres veces superiores, resultando herido.

Ver: GUTIÉRREZ de la CONCHA, Manuel.

Comandante del Regimiento de Soria núm. 9. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Batalla de Medianas y Bortedo (Burgos), los días 30 y 31 de enero de 1838.

\*\*\*

Nació en Bilbao en 1802, ingresando en el Ejército a los 16 años en clase de cadete de Reales Guardias Españolas. Luchó contra los realistas entre 1820 y 1823, en Aragón y Cataluña, terminando prisionero de los franceses en Andalucía, siendo conducido al depósito de Almagro donde se le concedió la licencia ilimitada.

Hasta 1833 no pudo regresar al servicio activo, siendo entonces destinado al Regimiento de Cuba, pasando enseguida a servir en el 3º Regimiento de Reales Guardias Españolas, con el que poco después salió a operaciones contra los carlistas, hallándose en las acciones de Cervera del Río Pisuegra y de Arrieta y destacando en la ocupación de Guernica.

En 1834 estuvo presente en la defensa de Guernica, sorpresa de Mendaza y ataque a Bermeo, así como en las acciones de Oñate y Alsasua. Al año siguiente luchó en Ormaiztegui y Miravalles, y cayó herido de gravedad en Villaro, tomando parte más tarde en la defensa de Bilbao. En el mes de abril había sido ascendido a teniente. Entre 1834 y 1840 desempeñaría el cargo de ayudante de campo del general Espartero.

En 1836 y 1837 continuó en operaciones, ganando el empleo de capitán en la acción de Santa

Marina y tres meses después el de comandante en la de Lecumberri, causando entonces baja en las Reales Guardias y alta en el Regimiento de Soria.

En 1838 combatió en las líneas atrincheradas de Medianas y Bortedo, y fue recompensado con el empleo de teniente coronel por su destacado comportamiento en la acción de Piedrahita y con el de coronel por igual motivo en la de Baroja. En cinco años había conseguido otros tantos ascensos, de ellos cuatro por méritos de guerra.

Puesto al frente del Regimiento de Almansa, una vez finalizada la guerra pasó a prestar servicio en Madrid, hasta que en 1840 pasó a la situación de excedente, en la que se mantuvo durante los siguientes cuatro años.

En 1844 fue promovido a brigadier, pasando a la situación de cuartel y continuando en ella hasta que en 1854 se le concedió el ascenso a mariscal de campo y fue nombrado ministro de Marina, dimitiendo de este cargo cinco meses después para volver a la situación de cuartel.

Hasta el mes de octubre de 1868 no volvió a la situación de actividad, siendo entonces ascendido a teniente general y nombrado capitán general de Vascongadas y Navarra, cuyo cargo desempeñó en circunstancias muy difíciles durante los siguientes cuatro años.

Habiendo dimitido del cargo anterior en 1872, fue nombrado enseguida ingeniero general, volviendo a la situación de cuartel al año siguiente.

En 1879 pasó a la reserva, falleciendo en Madrid el 25 de enero de 1893.

**ALONSO de SANTOCILDES, Fidel** (Fig. 26). General de brigada. Cruz de 4ª clase, Laureada. Real orden de 31 de marzo de 1896 (Diario Oficial núm. 73). Guerra de Cuba. Acción de Peralejo, el 13 de julio de 1895.

Al frente de una columna de cerca de 1.500 hombres se dirigía a Bayamo, cuando fue hostilizada la vanguardia por un enemigo en número superior a 5.000.

El fuego se generalizó y las tropas propias fueron cogidas en una posición desventajosa, pues

marchaban entre dos cercas de alambre y ambos flancos estaban cubiertos de monte bajo, en el que se refugiaban los tiradores contrarios.

Unos 2.000 insurrectos cayeron de forma impetuosa sobre el centro de la columna, intentando cortarla para después batir a sus fracciones. Siguió una carga de la caballería sobre la retaguardia, encontrando con una fuerte resistencia de las tropas mandadas directamente por el general Santocildes, que, a continuación, se desplazó a la vanguardia, seriamente amenazada, consiguiendo contener al atacante, para después regresar a la retaguardia y lograr vencerle. Cuando se hallaba otra vez a la cabeza de la columna, rompiendo la resistencia que le oponía el enemigo, recibió tres balazos que acabaron con su vida.

El general Santocildes actuó con serenidad, destreza y valor, y con sus disposiciones contuvo al enemigo, tan superior en número, cuantas veces intentó cortar la columna y quebrantarla por su retaguardia, influyendo con fruto y por decisión espontánea en que la acción de Peralejo, en un trance de resultado muy dudoso, se ganara. La columna consiguió por fin llegar a Bayamo, aunque con grandes pérdidas.

\*\*\*

Nació en Cubo (Burgos) en 1844, ingresando en el Colegio de Infantería de Toledo en 1858, siendo promovido a subteniente en 1861.

En 1866 fue destinado a Santo Domingo y una vez terminada la campaña en esa Isla regresó a la Península, de donde partió hacia Cuba en 1869 con el empleo de teniente.

Encuadrado en el Batallón de Cazadores de San Quintín, combatió por toda la Isla, destacando en multitud de acciones, sobre todo en la retirada de San Ulpiano, en 1878, en la que, rodeado por un enemigo muy superior en número, resistió heroicamente durante tres días, perdiendo a casi todos sus hombres, ganando su unidad la Corbata de San Fernando, y la Cruz el coronel Sanz, jefe de la columna, el capitán Llorente y el corneta Cayetano Fernández.

En Cuba consiguió por méritos de guerra los

ascensos a capitán en 1870, a comandante en 1875 y a teniente coronel en 1878, este último en recompensa a la acción de San Ulpiano.

Después de permanecer en la Península entre 1881 y 1884, volvió de nuevo a Cuba. En 1889 ascendió a coronel por antigüedad y se le dio el mando del Regimiento de la Reina, de guarnición en Matanzas, y posteriormente el de San Quintín.

Al iniciarse la última guerra fue destinado, a petición propia, a uno de los puestos de mayor peligro. En mayo de 1895 sorprendió a las partidas de Máximo Gómez y José Martí, pereciendo este último tras reñido combate en Dos Ríos, lo que le valió a Santocildes el ascenso a general de brigada. Murió en la acción que le dio fama, siendo sepultado en Bayamo.

El Ayuntamiento de Madrid, por acuerdo de 1 de marzo de 1899, dio el nombre del heroico general a la calle Américas, correspondiente al distrito de la Inclusa, que enlaza la Ronda de Toledo con el Paseo de las Acacias. En su honor se le dio su nombre, también, a una calle de Burgos.

**ÁLVAREZ CAMPANA y AMAT, José Ignacio.** Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1824. Sucesos políticos. Guerra Constitucionalista.

\*\*\*

Nació en Veracruz (Nueva España) en 1766, ingresó en 1782 en clase de cadete en el Regimiento de Saboya, con el que se halló en ese mismo año en el bloqueo de Gibraltar, alcanzando en 1783 el empleo de subteniente y retirándose un año después.

En 1793 volvió al servicio, concediéndosele el empleo de comandante y destino en el Regimiento de Córdoba, con el que tomó parte en la campaña de 1794-95 en Cataluña; en 1803 alcanzó el de teniente coronel, con el que sirvió en el Regimiento de Burgos, y en 1805 el de brigadier, siendo nombrado teniente de rey de la plaza de Cádiz y pasando posteriormente a desempeñar el cargo de jefe de estado mayor del Ejército de Reserva de Andalucía.

Luchó en la Guerra de la Independencia, sien-

do en 1809 ascendido a mariscal de campo, desempeñando con este empleo el cargo de segundo cabo de Andalucía entre 1817 y 1820. En este último año fue ascendido a teniente general.

Al producirse el levantamiento de Riego se opuso a los constitucionalistas defendiendo la plaza de Cádiz, siendo apresado y encerrado en la Carraca hasta ser puesto en libertad en 1823, pasando a desempeñar el cargo de segundo cabo al Distrito Militar de Extremadura, en 1824 el de capitán general de Baleares y al año siguiente el del Reino y Costa de Granada.

En 1833 fue detenido en Granada, encarcelado y sometido a sumaria por ser afecto al infante don Carlos y por sus ideas absolutistas, resultando absuelto, pero en 1836 fue confinado en Cartagena. Tras sufrir vejaciones e insultos durante su prisión, al ser puesto en libertad se vio obligado a emigrar a Marsella.

Falleció el 14 de agosto de 1840. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo y Carlos III. Estaba casado con doña Teresa Chaumeill Rangel.

**ÁLVAREZ del MANZANO, Francisco.** Primer comandante del Regimiento de Borbón núm. 17. Cruz de 2ª clase, Laureada. Orden general del Ejército de 18 de abril de 1835. Primera Guerra Carlista. Defensa del fuerte de Maestu (Álava), del 30 de enero al 7 de abril de 1835.

Fortificada Maestu en 1834, quedaron en el mes de marzo encargadas de su defensa nueve compañías del Regimiento de Borbón, al mando del primer comandante Álvarez del Manzano.

El enemigo puso sitio a la plaza en varias ocasiones, pero su guarnición resistió bravamente. El 30 de enero de 1835 sufrió un primer ataque de Zumalacárregui al mando de siete batallones, caballería y varias piezas de artillería, siendo rechazado el asalto.

En el mes de febrero se produjo otro ataque de tres batallones, que se repitió el siete de marzo, siendo el más duro el que tuvo lugar el 3 de abril, en el que fueron rechazados los carlistas tras 12 horas de combate y después de haber hecho más de 200 disparos de cañón.

El 7 de abril consiguió levantar el sitio el general Luis Fernández de Córdoba, cuando regresaba de Madrid con refuerzos, recibiendo la Cruz Laureada el comandante Álvarez del Manzano y los demás oficiales del Borbón, que al abandonar la plaza desfilaron con todos los honores por delante del resto del ejército al incorporarse a su Regimiento.

Estos son los nombres de los demás oficiales recompensados con la Cruz Laureada por el general Valdés en el artículo 3º de la orden general del Ejército del Norte de fecha 18 de abril de 1835: segundo comandante León González, subtenientes Ambrosio Álvarez Navas, Antonio González López, Juan Antonio García y Antonio Morales, y sargento primero Hilario Giral Laborda.

\*\*\*

Nació en Coaña (Oviedo) en 1781, concediéndosele en el mes de junio de 1808 el empleo de capitán, con el que participó en la guerra contra los franceses, luchando en las provincias de Oviedo, Santander y Valladolid, en las filas de los Regimientos de Grado, Asturias y Aragón.

Al término de la guerra, pasó a formar parte del Depósito de Ultramar, siendo destinado al Regimiento de Jaén y destacado en 1816 a Alhucemas con un grupo de este Cuerpo.

A raíz del levantamiento liberal de 1820, su Regimiento abandonó la ciudad de Málaga y se trasladó a Logroño, interviniendo al poco tiempo en la lucha contra las fuerzas realistas, realizando expediciones por esta provincia y las limítrofes.

En 1822 pasó a Pamplona, donde al año siguiente se enfrentó al ejército francés de Angulema, hasta la capitulación de la plaza, cayendo prisionero y siendo trasladado a Francia, de donde pudo regresar a España en 1824, recibiendo al llegar la licencia indefinida.

En 1828 recibió la orden de incorporarse al Regimiento de Mallorca, que se estaba organizando en Zaragoza, ciudad en la que pasó a prestar servicios de guarnición, trasladándose al año siguiente a Santoña para incorporarse al 2º Batallón del Regimiento de América, del que había sido nombrado primer ayudante.

Ascendido a segundo comandante por antigüedad en 1830, dos años después pasó destinado al Regimiento de Borbón, perteneciente al Ejército de Observación de la frontera de Portugal.

A partir de 1834 -ya con el empleo de primer comandante- tomó parte en la guerra civil, encomendándosele en el mes de marzo guarnecer

con nueve compañías la villa de Maestu, donde al año siguiente rechazó con gran valentía varios ataques carlistas. Levantado el sitio de Maestu, continuó en operaciones en el Norte, donde luchó en la Peña de Artaza, en Vírghola.

Su hoja de servicios se cerró en 1836.

D.JOSÉ LUIS ISABEL SÁNCHEZ  
Coronel de Infantería

